

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/CE/357

TAO/LAT/87

1 de agosto de 1968

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL
ISTMO CENTROAMERICANO

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

Informe elaborado para el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano por el señor Joseph van den Boomen, experto de la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas.

Este informe no ha sido aprobado oficialmente por la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, la que no comparte necesariamente las opiniones aquí expresadas.

INDICE

Página

Capítulo I

DENSIDAD Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN EL
ISTMO CENTROAMERICANO

| | |
|---|----|
| 1. Densidad y distribución espacial de la población; aspectos generales | 1 |
| 2. Características estructurales del asentamiento de la población | 7 |
| 3. Distribución geográfica de la población | 16 |
| 4. Nivel, estructura y proceso de la urbanización | 25 |
| 5. Densidad y distribución de la población rural | 31 |

Capítulo II

DENSIDAD Y DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION,
POR PAISES

| | |
|---|----|
| 1. Densidad y distribución espacial de la población en los países del Istmo | 39 |
| 2. Nivel, estructura y proceso de la urbanización en los países del Istmo | 47 |
| 3. Densidad y distribución de la población rural por países | 57 |

Capítulo III

TENDENCIAS Y CARACTERISTICAS DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL
DE LA POBLACION EN LOS PAISES DEL ISTMO

| | |
|----------------|-----|
| 1. Guatemala | 71 |
| 2. El Salvador | 86 |
| 3. Honduras | 95 |
| 4. Nicaragua | 105 |
| 5. Costa Rica | 115 |
| 6. Panamá | 124 |

/Capítulo IV

Capítulo IV

| | |
|---|-----|
| LAS ZONAS POCO POBLADAS DE LOS PAISES DEL ISTMO, SU IMPORTANCIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO | 133 |
|---|-----|

Anexo

| | |
|--|-----|
| Istmo Centroamericano: Densidades de población por municipios | 143 |
|--|-----|

Capítulo I

DENSIDAD Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN EL
ISTMO CENTROAMERICANO

Las variaciones en el grado y en los patrones del asentamiento demográfico en el Istmo Centroamericano son tan grandes que debe trazarse un bosquejo general de la densidad y de la distribución de la población para poder conocer con mayor amplitud y detalle la situación en que se encuentra a ese respecto cada uno de los países en particular. Interesa además la descripción de la distribución espacial de la población al nivel regional, porque si bien en la actualidad los problemas para el desarrollo que se derivan de una elevada o baja densidad o de una distribución geográfica desigual de la población en los países del Istmo, pueden considerarse casi exclusivamente de orden nacional, en vista de la creciente integración económica y política, esos obstáculos tendrán que traducirse dentro de poco tiempo --a medida que aumente la movilidad de la población en la región y vaya desarrollándose un mercado regional de trabajo-- en problemas que deberán resolverse a nivel regional. En tales circunstancias convendría encontrar solución a esos problemas mediante un estímulo a los movimientos migratorios intercentroamericanos que pueda favorecer para el conjunto de los países la aceleración del ritmo de desarrollo.^{1/}

En cualquier caso, los efectos desfavorables que sobre el desarrollo pueda causar una distribución espacial desequilibrada de la población, no sólo repercutirán en la economía del país o los países afectados sino, como resultado de la misma integración, en toda la región por lo que su solución interesa por igual a todos los países que forman parte de la comunidad.

1. Densidad y distribución espacial de la población;
aspectos generales

La densidad demográfica de la región puede considerarse de nivel intermedio; según datos de 1960, los países centroamericanos y Panamá en conjunto tenían 24 habitantes por km². La posición de la región en cuanto a densidad de

1/ Véase La integración económica de Centroamérica; su evolución y perspectivas (E/CN.12/422; E/CN.12/CCE/33/Rev.2) México 1956, p. 3.

población se comprueba al compararla con las regiones más importantes del mundo. (Véase el cuadro 1.) Con respecto a Africa, la Unión Soviética e incluso Oceanía, la densidad de población de la región centroamericana es elevada, aunque resulte baja si se compara con la que corresponde a Europa y Asia. En comparación con la densidad de población del continente americano, la del Istmo también es relativamente elevada, aunque ocupe un lugar intermedio entre las subregiones del hemisferio.

La cifra de la densidad global tiene un significado limitado porque no expresa la relación entre población y recursos naturales, ni indica hasta qué grado depende la población de esos recursos, especialmente agrícolas. De hecho, el grado de ocupación de la tierra es mucho menor de lo que cabría suponer por la densidad global si se tiene en cuenta la población que depende directamente de esos recursos. Así, por ejemplo, el nivel de urbanización de la región (alrededor de 30 por ciento en 1960) implica una densidad rural de 17 habitantes por km^2 , que da más idea del grado de ocupación de la tierra, aunque tenga un significado limitado, entre otras razones por tratarse de un promedio.

En términos generales, la densidad total y rural implica un nivel relativamente bajo de ocupación de la tierra y la inexistencia de una presión de la población sobre los recursos potenciales al nivel regional, sin que ello no excluya, por supuesto, la posibilidad de que exista escasez de tierra o de población en determinados países o zonas. Los datos sobre la extensión de las tierras no utilizadas pero potencialmente productivas son incompletos pero por la información disponible se supone que pueden representar todavía alrededor del 15 por ciento de la superficie total (cerca de 7 millones de hectáreas). Mayor importancia debe concederse a las posibilidades de mayores asentamientos que podrían lograrse intensificando y diversificando las actividades del sector agropecuario.

Es de suponer, por otra parte, que de mantenerse el rápido crecimiento demográfico de los países de la región, la situación actual tendría que cambiar sustantivamente en las próximas décadas. Si la tasa de crecimiento demográfico (3.3 por ciento anual) permaneciere invariable, la densidad global llegaría a más de 45 habitantes por km^2 en 1980 y de no producirse

Cuadro I

DENSIDAD DE POBLACION POR REGIONES DEL MUNDO, 1960

| Región | Número de habitantes por km ² |
|------------------------------------|--|
| América | 10 |
| América del Norte (incluye México) | 10 |
| Caribe | 83 |
| Centroamérica ^{a/} | 22 |
| Sudamérica | 8 |
| Africa | 8 |
| Asia | 62 |
| Europa ^{b/} | 86 |
| URSS | 10 |
| Oceanía | 2 |

Fuente: Naciones Unidas, Anuario Demográfico, 1961.

a/ Incluye, además de los seis países, Honduras Británica y la Zona del Canal de Panamá.

b/ Excluye URSS.

un descenso en esa tasa de crecimiento hasta el fin de siglo, llegaría a algo menos de 100 habitantes por km² en el año 2000. Y si una densidad como esa no significaría necesariamente una presión excesiva de la población sobre los recursos naturales --aunque sólo sea porque la creciente urbanización habrá de frenar el ritmo de aumento de la población y la densidad rural-- los efectos de un cambio del grado de asentamiento como el actual hasta el nivel en el que la región deberá ser considerada como densamente poblada en un período relativamente corto, plantea evidentemente la necesidad de estudiar el problema dentro de un enfoque dinámico.

/Aunque la

Aunque la cifra de la densidad global señale tanto el grado de asentamiento de la población como la estrecha relación que existe entre la densidad global y la parcial, sólo proporciona indicaciones indirectas de la posible distribución espacial de la población, cuyo estudio presenta a su vez problemas como la delimitación de zonas geográficas y la medición de la distribución misma de la población. Incluso teóricamente resulta difícil establecer criterios completamente satisfactorios para la delimitación de las unidades geográficas.^{2/} En la práctica, la selección de las unidades geográficas está limitada por la forma en que se presentan los datos, clasificación que generalmente se basa en la subdivisión del país en unidades administrativas. Al pretenderse en la primera parte de este trabajo bosquejar sólo las características sobresalientes de la distribución de la población se ha preferido utilizar, como unidad básica, subdivisiones administrativas mayores (departamentos o provincias) y por la misma razón se han utilizado los índices más generales de la distribución de la población.

La desigual distribución de la población en el Istmo es evidente al considerar los índices más simples: en 1960 las cifras de densidad referentes a las subdivisiones mayores variaban entre menos de 1 y más de 500 habitantes por km^2 . Sin embargo, la variación de las densidades puede proporcionar una idea equivocada de los patrones de asentamiento, puesto que se trata de valores extremos atípicos. Así por ejemplo, la superficie de las subdivisiones en que se encuentran las capitales de los países, es a menudo, por razones históricas y administrativas, reducida hecho que tiende a exagerar la densidad máxima y efectivamente, al excluir los departamentos o provincias en que se encuentran esas capitales, el límite superior de densidad disminuye de más de 500 a menos de 160 habitantes por km^2 .

Cuando se compara la distribución de la población y de la superficie de los departamentos o provincias por la densidad de los mismos se observa

^{2/} Existen dos criterios fundamentalmente distintos para la clasificación de zonas; el de la homogeneidad, según el cual se define una región a base de la similaridad de las características de sus componentes, y el de la integración funcional, por el que la zona puede considerarse una unidad precisamente por la diversidad y el carácter complementario de sus actividades.

que en 1960, al sumar el área (en km^2) de las subdivisiones con las densidades más elevadas, la mitad de la población vivía en una extensión que representaba menos de una octava parte de la superficie total y en el otro extremo, tomando en consideración las densidades más bajas, en la mitad de la superficie total vivía menos del 9 por ciento de la población total.^{3/}

Las cifras señaladas dan idea de la distribución desigual de la población; más difícil resulta determinar, sin embargo, si el patrón que reflejan esos datos supone en términos comparativos un alto o un bajo grado de concentración demográfica. Si se comparan los datos de algunos países latinoamericanos referentes a años alrededor de 1950 y los del Istmo de 1960, en este último grupo de países la concentración demográfica parece menor que la de aquéllos. En 1950 la mitad de la población de la Argentina y del Paraguay se encontraba en subdivisiones administrativas mayores cuya superficie representaba sólo alrededor de 2.5 por ciento de la total (en comparación con casi el 12.5 por ciento en el Istmo); en Chile, el porcentaje correspondiente era de menos de 5 y en Brasil de 9. En Colombia sólo el 1.5 por ciento de la población se encontraba en la mitad menos poblada del país, en vez del 8.7 por ciento de los países del Istmo.^{4/}

Al clasificar la población y la superficie del Istmo por el grado de asentamiento o la densidad se obtiene una visión más exacta del grado de concentración o de dispersión de la población (véase el cuadro 2). Considerando como zonas prácticamente despobladas las que tienen una densidad inferior a 2 habitantes por km^2 se observa que a ellas corresponde casi el 28 por ciento de la superficie total, y que en ellas vive menos de 1.5 por ciento de la población. Casi un 9 por ciento adicional de la superficie tiene una densidad que varía de sólo 2 a 5 habitantes por km^2 . Es evidente

^{3/} El bajo grado de asentamiento en una parte del territorio se destaca más cuando se consideran las subdivisiones con densidades inferiores a 5 habitantes por km^2 . En toda su extensión que representaba más del 36 por ciento de la superficie total, sólo vivía un 2.9 por ciento de la población.

^{4/} Cálculos de la población futura por sexo y edad. Informe II. La población de la América del Sur en el período de 1950 a 1980 Nueva York, 1955 (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 1955, XIII, 4, p. 23.

Guadro 2

ISTMO CENTROAMERICANO: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE Y DE LA POBLACION DE LAS SUBDIVISIONES MAYORES POR TIPOS DE DENSIDAD, 1960

| Clase de densidad (habitantes por km ²) | Superficie ^{a/} | | Población, 1960 ^{b/} | |
|--|--------------------------|--------------|-------------------------------|--------------|
| | Km ² | Por ciento | Miles. | Por ciento |
| Total | 487 031 | 100.0 | 11 725.0 | 100.0 |
| Menos de 1 | 52 484 | 10.8 | 34.9 | 0.3 |
| 1 a 2 | 83 345 | 17.1 | 117.2 | 1.0 |
| 2 a 5 | 42 143 | 8.7 | 181.4 | 1.6 |
| 5 a 10 | 18 876 | 3.9 | 131.0 | 1.1 |
| 10 a 15 | 69 477 | 14.2 | 877.9 | 7.5 |
| 15 a 25 | 54 412 | 11.2 | 1 112.9 | 9.5 |
| 25 a 50 | 107 214 | 22.0 | 3 436.9 | 29.3 |
| 50 a 100 | 39 925 | 8.2 | 2 782.5 | 23.7 |
| 100 y más | 19 155 | 3.9 | 3 050.3 | 26.0 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

a/ La superficie total excluye la de los lagos de El Salvador y Nicaragua; y, para Panamá, la Zona del Canal. Los datos sobre superficie de Nicaragua son estimaciones preparadas por la Dirección General de Estadística y Censos.

b/ Estimaciones de población basadas en los censos de población más recientes; en el caso de Guatemala se trata de cifras provisionales.

que esas densidades quedan muy por debajo del límite mínimo de asentamiento que permita un desarrollo sostenido, aunque en la práctica resulte imposible determinar el límite mínimo de densidad necesario para lograrlo. Ciertos indicios --que se comentarán en la sección siguiente-- parecen considerar, en términos generales, que una densidad inferior a 15 habitantes por km² viene a ser un obstáculo para el desenvolvimiento integral de una zona. De ser ello cierto podría afirmarse que en casi el 55 por ciento del territorio de los países del Istmo en el que vivía en 1960 el 11.5 por ciento de la población total, el nivel de asentamiento demográfico es demasiado bajo, (es decir, de menos de 15 habitantes por km²) para permitir que se logre la necesaria división del trabajo y puedan impulsarse las inversiones de infraestructura requeridas para lograr un desarrollo sostenido y equilibrado.

De la comparación de los datos del cuadro 2 con los que corresponden a los países sudamericanos se deduce que mientras en estos últimos una proporción mucho mayor de la población se concentra en áreas reducidas con densidades más elevadas que en los países del Istmo también es de mayor importancia la proporción de la población que vive en zonas con bajas densidades. (Véase el cuadro 3.)

La densidad demográfica intermedia que es característica del Istmo no implica una presión de la población sobre los recursos potenciales y actuales al nivel regional y aunque existan variaciones importantes en las densidades parciales, presentan un patrón algo distinto al observado en los países sudamericanos, en el sentido de que la población que vive en el Istmo en áreas con densidades extremas, muy altas o muy bajas, representa una proporción menor de la población total, implicando a su vez una distribución más uniforme de la misma. Estas características generales del grado y de los patrones de asentamiento demográfico en el Istmo plantean dos problemas complementarios, el de la estructura del asentamiento de la población y el de la distribución geográfica.

2. Características estructurales del asentamiento de la población

Como se señaló al hacer referencia al significado del nivel de densidad global general, existe cierta interdependencia entre ella y las densidades parciales. Como es de suponer, cuando el número promedio de habitantes por km² en un determinado país es bajo, la mayor parte de su superficie se caracteriza por densidades que oscilan alrededor de ese promedio; en cambio, en un país con una elevada densidad global predominarán zonas con densidades también más altas, aunque la cifra de densidad global no refleje las posibles variaciones de densidad entre los extremos.

Una segunda característica de la distribución de la población es su estabilidad a través del tiempo. Si se clasifica la población de las subdivisiones mayores de 1950 de acuerdo con la densidad de 1960, puede comprobarse ese fenómeno. (Véase el cuadro 4.)

Cuadro 3

ISTMO CENTROAMERICANO Y SUDAMERICA: PORCIENTO DE LA POBLACION TOTAL
EN SUBDIVISIONES MAYORES POR TIPOS DE DENSIDAD

| Clase de densidad ² (habitantes por km ²) | Centroamérica y Panamá (1960) | Sudamérica (1950) |
|---|-------------------------------------|----------------------|
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Menos de 1 | 0.3 | 3.8 |
| 1 a 5 | 2.6 | 9.4 |
| 5 a 25 | 18.1 | 48.3 |
| 25 y más | 79.0 | 38.5 |

Fuente: Centroamérica y Panamá: Estimaciones basadas en datos censales.

Sudamérica: La población de la América del Sur en el período de 1950 a 1980, publicación de las Naciones Unidas, No. de venta 55. XIII.4, cuadro 4.

Sólo se habían presentado en 1960 cambios de poca importancia en la distribución de la población con respecto a las densidades que tenían antes, y en ningún caso el porcentaje varió más del 0.2 por ciento. El crecimiento de la población que corresponde a cada tipo de densidad también presenta, con algunas excepciones, variaciones de poca importancia; y no debe excluirse la posibilidad de que el crecimiento más o menos pronunciado dentro de algunas clases de densidad se deba en parte a la reducida población de cada uno.^{5/} En los tipos de densidad restantes, el crecimiento varía entre algo menos de 32 y casi 38 por ciento.

Lo anterior no implica, por supuesto, una rigidez absoluta en la composición de la población a este respecto; sólo indica una tendencia hacia cambios relativamente pequeños. Unida a la interdependencia que existe entre la densidad global y las parciales, esa característica sugiere la posibilidad

^{5/} En ninguno de los tipos de densidad que experimentaron un crecimiento más o menos rápido (menos de un habitante por km², de 1 a 2 y de 5 a 10) la población representa mucho más del uno por ciento de la total, lo cual podría ser indicio de que la estabilidad que se observa en el cuadro 4 sólo se manifiesta examinando un número reducido de tipos; de analizarse un número mayor podrían presentarse variaciones de mayor importancia.

Cuadro 4

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LAS
SUBDIVISIONES MAYORES POR TIPO DE DENSIDAD, 1950 Y 1960

| Clase de densi- dad, 1960 (habitantes/km ²) | 1960 <u>a/</u> | | 1950 <u>b/</u> | | Porcentaje de aumento 1950-60 |
|---|-----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------------------------|
| | Miles | Por- ciento | Miles | Por- ciento | |
| <u>Total</u> | <u>11 725.0</u> | <u>100.0</u> | <u>8 688.0</u> | <u>100.0</u> | <u>35.0</u> |
| Menos de 1 | 34.9 | 0.3 | 22.7 | 0.3 | 53.7 |
| 1 a 2 | 117.2 | 1.0 | 91.5 | 1.1 | 28.0 |
| 2 a 5 | 181.4 | 1.6 | 134.8 | 1.6 | 34.6 |
| 5 a 10 | 131.0 | 1.1 | 90.0 | 1.0 | 45.6 |
| 10 a 15 | 877.9 | 7.5 | 636.8 | 7.3 | 37.9 |
| 15 a 25 | 1 112.9 | 9.5 | 844.7 | 9.7 | 31.8 |
| 25 a 30 | 3 436.9 | 29.3 | 2 549.5 | 29.3 | 34.8 |
| 50 a 100 | 2 782.5 | 23.7 | 2 077.4 | 23.9 | 33.9 |
| 100 y más | 3 050.3 | 26.0 | 2 240.6 | 25.8 | 36.1 |

Fuentes: Estimaciones basadas en datos censales.

a/ Estimaciones de población basadas en los censos de población más recientes; en el caso de Guatemala se trata de cifras provisionales.

b/ Población estimada a mitad del año a base de los datos censales.

de que existan determinadas características estructurales en los patrones de asentamiento de la población --especialmente cierta continuidad en la distribución espacial-- que sólo varían ligeramente a través del tiempo. Existe evidentemente relación entre el asentamiento de la población en zonas contiguas; pocas veces se encuentran zonas de muy baja densidad rodeando otras con un elevado grado de asentamiento.^{6/} Pero no es posible determinar por anticipado hasta qué grado el fenómeno se manifiesta al nivel nacional o regional

^{6/} Una de las posibles excepciones puede ser el caso de las zonas rurales cercanas a grandes ciudades, casos que se presentan con relativamente poca frecuencia. Un ejemplo en la región es la ciudad de Panamá, aunque por su orientación hacia la economía del canal constituya un caso muy especial.

/implicando así

implicando así una continuidad en el asentamiento de la población en general, ni hasta qué niveles de densidad se hará sentir su efecto.

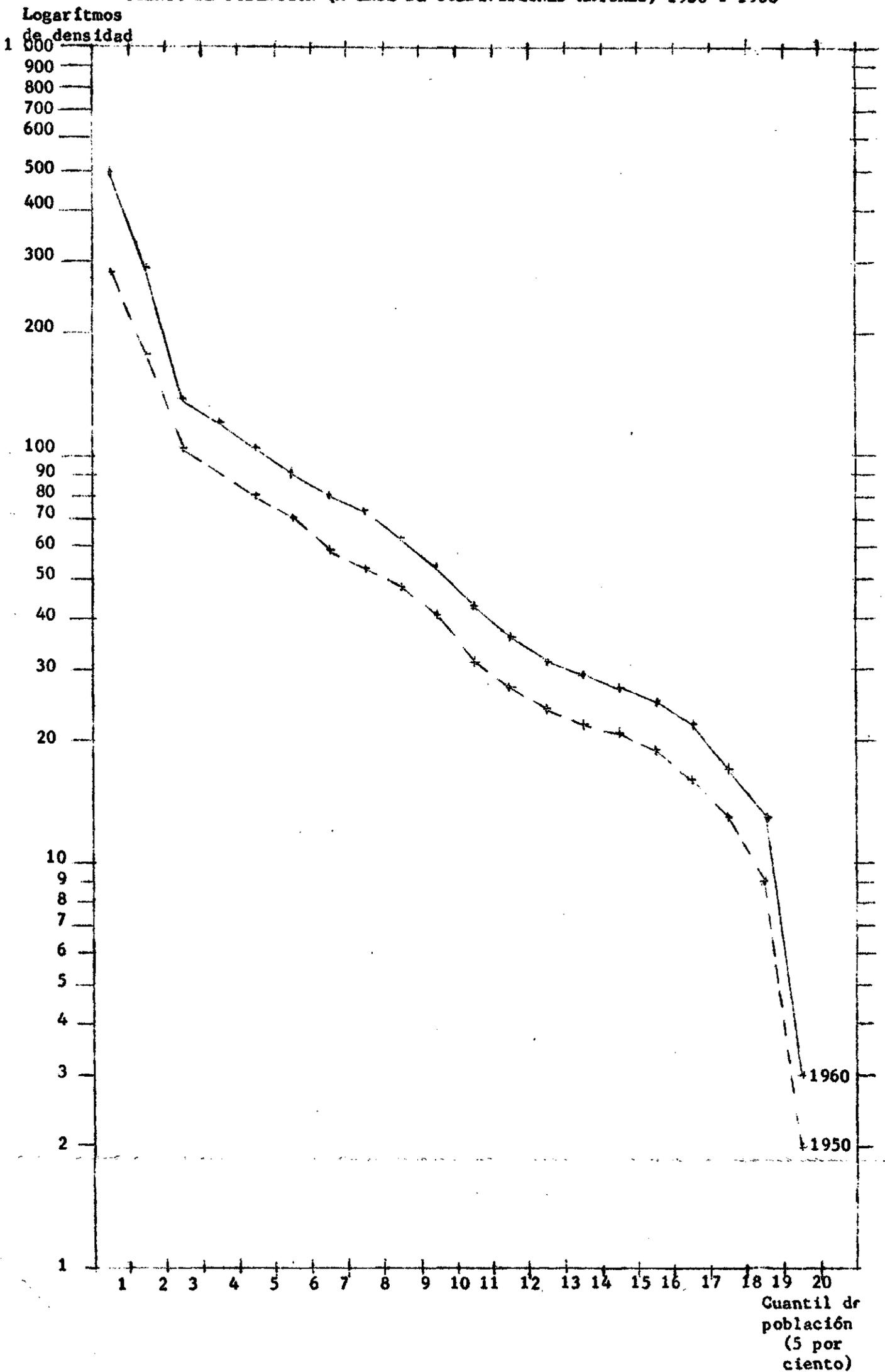
Para procurar representar la distribución de la población del Istmo en una forma más generalizada se calcularon cuantiles a base de densidad partiendo de subdivisiones administrativas mayores, para los años 1950 y 1960. El procedimiento consistió en calcular la densidad para cada cinco por ciento de la población, ordenada por la densidad de los departamento o provincias. Por los logaritmos de las densidades correspondientes a cada intervalo se obtuvieron los datos que se presentan en el gráfico 1.

Los resultados sugieren varias conclusiones. En primer lugar, que entre ciertos límites relativamente amplios de densidad predomina un patrón muy regular en la distribución; los datos para 1960 prácticamente forman una línea recta entre los puntos para densidades que varían entre 150 y 15 habitantes por km². La misma regularidad se observa para el año 1950, donde también, con la excepción de los dos primeros y de los dos últimos intervalos, los valores restantes forman prácticamente una recta. En otras palabras, salvo en las zonas con densidades muy elevadas o muy bajas, parece existir una continuidad en la distribución espacial de la población que confirma hasta cierto punto la presencia de una interrelación con los patrones de asentamiento demográfico para las densidades no extremas.

Resultan de interés especial las tendencias distintas para los intervalos extremos. Los valores elevados --en comparación con los del segmento intermedio-- en los dos primeros cuantiles sugieren el fenómeno de la concentración geográfica que va asociado directamente a la urbanización. De hecho, las subdivisiones incluidas en estos dos intervalos son los departamentos de San Salvador y Guatemala en los que se encuentran las capitales de los respectivos países y que, además, en comparación con las subdivisiones mayores de los otros países en que se localiza la capital, tienen una superficie relativamente reducida y, por lo tanto, una densidad elevada.

De mayor importancia para los fines del presente estudio es la discontinuidad de la distribución de la población que afecta a la décima parte que vive en las subdivisiones con las densidades más bajas. Se trata en este caso más bien de un efecto negativo que sugiere la existencia de factores

CENTROAMERICA Y PANAMA: LOGARITMO DE DENSIDAD PARA INTERVALOS DE CINCO POR CIENTO DE POBLACION (A BASE DE SUBDIVISIONES MAYORES) 1950 Y 1960



/que desalientan

que desalientan el asentamiento de la población. En la medida en que la concentración demográfica, evidente en los primeros intervalos, pueda interpretarse como efecto de la atracción que ejercen las grandes ciudades, la situación al otro extremo de las densidades más bajas sería indicio de una falta de progreso en las zonas escasamente pobladas y de la existencia de obstáculos para su desarrollo. En un sentido más general se podría concluir que la continuidad que caracteriza el asentamiento de la mayor parte de la población no se manifiesta para las zonas de densidades bajas y que el asentamiento de la población en las mismas ha quedado a la zaga de la evolución de las zonas de mayor densidad.

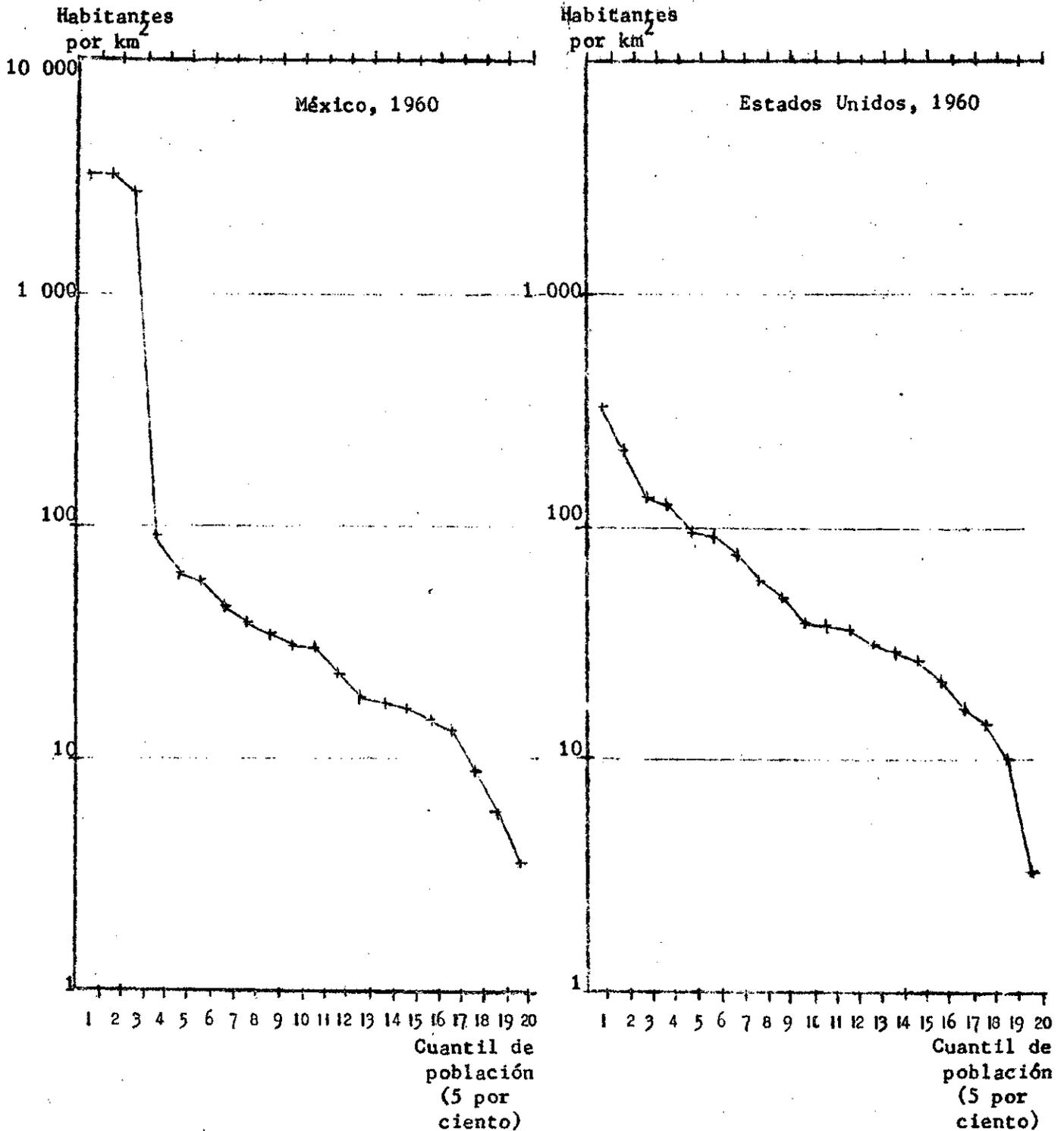
Los datos que corresponden a 1950 y a 1960 reflejan esencialmente al mismo patrón; la forma de las dos curvas es muy similar y el nivel más alto del último año acusa el efecto de la mayor densidad de población con respecto a 1950. Aunque sea imposible determinar el punto hasta el que esas características de la estructura de la distribución de la población puedan ser un fenómeno general, parece que ese patrón puede ser típico no sólo para los países del Istmo, sino para países o regiones con densidades similares. El gráfico 2 de la distribución de la población de México y de los Estados Unidos de América hechos a base de las unidades federales exhibe el mismo patrón en cuanto a las características fundamentales. Las diferencias más pronunciadas se manifiestan en los primeros intervalos, es decir, en el grado de concentración;^{7/} para los tipos de densidad que varían de alrededor de 15 hasta 100 habitantes por km² se destaca también en esos países la continuidad en el asentamiento de la población; en cambio las subdivisiones con densidades inferiores a 15 habitantes por km² sugieren la existencia de un efecto negativo sobre el asentamiento.

Estos resultados apoyan la hipótesis de que, en los casos específicos investigados aquí, el asentamiento de la población en zonas con densidades inferiores a aproximadamente 15 habitantes por km² no sigue el patrón típico

^{7/} El grado de concentración depende en gran parte de la delimitación de las subdivisiones. En el caso de México, la elevada concentración refleja la circunstancia de que la ciudad de México forma prácticamente una entidad (el Distrito Federal); mientras en los Estados Unidos las grandes ciudades forman parte de estados de grandes extensiones.

Gráfico 2

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS: LOGARITMO DE DENSIDAD PARA INTERVALOS DE CINCO POR CIENTO EN LA POBLACION (A BASE DE UNIDADES FEDERALES), 1960



Fuente: México: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1962-63.
 Estados Unidos: Publicación Censal, censo 1960 (se convirtieron las cifras de millas cuadradas a kilómetros cuadrados).

de las zonas más pobladas y de que deban existir factores que han frenado el asentamiento y el crecimiento de la población. Como existe una relación recíproca entre densidad demográfica y desarrollo, especialmente en las zonas poco pobladas, en el sentido de que el escaso asentamiento no permite la división de trabajo ni justifica las inversiones de infraestructura necesarias para el desarrollo por un lado, y de que, la falta de desarrollo frena el asentamiento y el crecimiento demográfico por otro, hace pensar que la discontinuidad en la distribución espacial de la población que se manifiesta en bajas densidades, es reflejo del estancamiento relativo de esas zonas y de la falta de integración al territorio efectivo y a la economía nacional.

El hecho conduce, a su vez, a considerar como zonas poco pobladas para los efectos del presente estudio las que se caracterizan por una densidad inferior a 15 habitantes por km². Debe señalarse, sin embargo, que este parecer sólo es provisional porque se basa en un análisis de orden muy general y no en el estudio de campo que se requeriría para determinar las características económicas y del asentamiento de la población. Además, las conclusiones sólo se refieren a tres casos, que no difieren mucho entre sí en cuanto a densidad global e impiden aplicar el mismo patrón a otros países o regiones sin verificación previa. Existen indicios de que en países con elevadas o bajas densidades la estructura de la distribución de la población no es similar a la que parece característica de los países aquí considerados.

Incluso al considerar esa delimitación supuesta de las zonas poco pobladas de cierto valor, deben tenerse presentes las limitaciones que se deriven de la delimitación geográfica que se haya adoptado. Existen en varios países del Istmo subdivisiones que se caracterizan por una densidad inferior a 15 habitantes por km² en las que se encuentran zonas más pequeñas que ya han logrado cierto nivel de desarrollo --como por ejemplo, las zonas bananeras, ciertos puertos, etc.-- aunque no se hallen completamente integradas en el mercado nacional y se orientan más bien hacia el mercado internacional. Asimismo, pueden presentarse subdivisiones con bajas densidades en las que, no obstante, las zonas limítrofes a las subdivisiones con densidades más elevadas pueden caracterizarse también por un mayor grado de asentamiento.

/En términos

En términos generales, una densidad demográfica de 15 habitantes por km^2 implica un asentamiento demográfico escaso. Una distribución uniforme de la población significa una distancia promedio de alrededor de 250 m entre cada habitante. El supuesto de una distribución uniforme de personas es poco realista y si se considera que las personas se agrupan en unidades familiares, la distancia promedio entre ellas sería en los casos de distribución uniforme de esos grupos de 500 m. Asimismo, una concentración geográfica de la población en determinada zona de una región cuya densidad general sea de 15 habitantes por km^2 reduce apreciablemente la densidad en otras zonas. En esta relación interesa señalar que, en los países del Istmo, sólo en cuatro de las subdivisiones con una densidad inferior a 15 habitantes por km^2 había una ciudad de 10 000 habitantes en adelante y que se trataba en todos los casos de un puerto, orientado por razón natural hacia el sector externo.^{8/} A pesar de ello y de lo comentado antes, el criterio para definir como zonas poco pobladas y escasamente desarrolladas las de una densidad inferior a 15 habitantes por km^2 sólo debe considerarse una hipótesis de trabajo, teniendo en cuenta que no excluye la posibilidad de núcleos locales de desarrollo ni implica que una densidad mayor signifique que se haya logrado un nivel de desarrollo satisfactorio.

3. Distribución geográfica de la población

Las características del asentamiento de la población del Istmo que se han comentado no implican un patrón muy simple de la distribución geográfica. Históricamente, factores climatológicos han ejercido probablemente una influencia predominante sobre el asentamiento de la población. El caso de Guatemala --con una importante población indígena-- es especialmente ilustrativo a este respecto; la concentración de esa población en la parte montañosa del occidente del país respondió más a factores climatológicos que a una distribución óptima relacionada con los recursos agrícolas.^{9/} Asimismo, a comienzos del siglo actual, las regiones de mayor densidad de Honduras

8/ Dichas ciudades son Puerto Barrios (Guatemala); Puntarenas y Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá).

9/ Whetten, N., Guatemala, the land and the people, New Haven, 1962, p. 23.

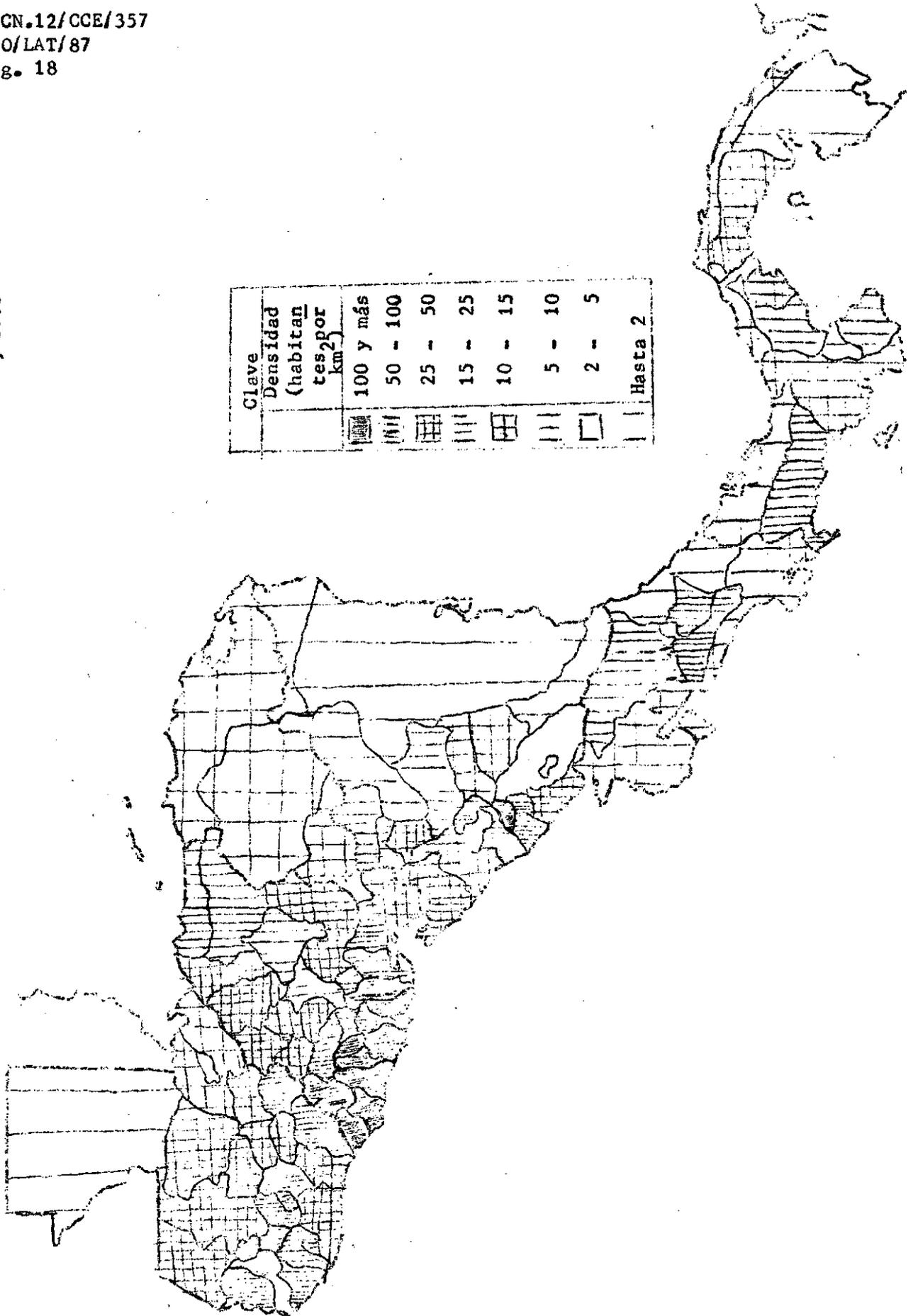
fueron las zonas montañosas del suroeste del país y la zona central, alrededor de Tegucigalpa. En El Salvador, en cambio, la elevada densidad ha contribuido a una mayor uniformidad en la distribución de la población pero subsiste la concentración en la zona de tierra templada que se extiende desde la frontera con Guatemala hasta las llanuras del río Lempa. En la parte oriental del Istmo las elevadas densidades de la Meseta Central de Costa Rica son evidencia adicional de la tendencia comentada. En los otros dos países del Istmo este fenómeno no se presenta de manera tan pronunciada; en Nicaragua, la región más poblada es la zona de llanuras al suroeste de los lagos; en Panamá, la población se ha concentrado, especialmente en lo que va del presente siglo, en las terminales de la vía de comunicación que atraviesa el Istmo.

Por otra parte, en épocas más recientes se ha producido una expansión de la población desde las zonas de asentamiento tradicional, que ha modificado o está en proceso de modificar fundamentalmente la distribución geográfica de la población. Aparte de los cambios provocados por la creciente urbanización, los factores que han repercutido más en esos cambios han sido el desarrollo de la agricultura de exportación (café, banano y algodón, principalmente), y los progresos en el campo de la salubridad --especialmente la erradicación virtual del paludismo-- y la ampliación de las redes de comunicación. Esta evolución ha contribuido en especial al asentamiento de la población en las zonas del Pacífico y, en menor grado, del Atlántico, que, aunque se caracterizan todavía por densidades en general más bajas, han experimentado en algunos casos, en períodos reciente, un elevado crecimiento demográfico. Entre las zonas afectadas podrían mencionarse, entre otras, la región del Pacífico en Guatemala y El Salvador; la región noroeste de Honduras; la zona de Limón y, más recientemente, la de Golfito en Costa Rica, y las zonas bananeras de Chiriquí y Bocas del Toro en Panamá.

A pesar de las variaciones de la distribución de la población del Istmo, ciertos elementos permiten hacer algunas generalizaciones a este respecto. La primera característica que se observa es la concentración demográfica en la parte meridional del Istmo (véase el mapa 1). Al dividir el territorio total en una zona norte y otra sur se manifiesta esta

Mapa 1

CENTROAMERICA Y PANAMA: DENSIDAD A BASE DE SUBDIVISIONES MAYORES, 1960



diferencia de una manera muy clara: en 1960 la densidad de la primera era de sólo 11.6 habitantes por km², mientras era de 53.2 la de la zona sur.^{10/} En esta última zona ningún departamento o provincia se caracteriza por una densidad inferior a 10 habitantes por km² y del total de 46 subdivisiones que contiene, sólo en 6 la densidad es de entre 10 y 25 habitantes por km². En la zona norte sólo hay una subdivisión con una densidad mayor de 50 habitantes por km².

Aunque la concentración en la parte sur del territorio se manifiesta en todos los países de la región, no acusa la misma intensidad y un análisis más detallado sugirió, además de la clasificación entre zona norte y sur, otra para distinguir una zona occidental, una central y otra oriental.^{11/} Con esta clasificación doble puede caracterizarse de una manera más satisfactoria, aunque general, la distribución geográfica de la población. (Véase el cuadro 5.)

Casi dos terceras parte de la población del Istmo vive en la zona occidental de la región y alrededor de una sexta parte en la zona central y en la oriental. Aunque la superficie que corresponde a la parte occidental (41.4 por ciento) también es mayor que la de las otras dos (36.7 y 21.9 por ciento, respectivamente), las densidades varían de 38.7 en el occidente, a 11.3 en la zona central y es de 17.9 en el oriente. Diferencias mayores,

^{10/} La distribución entre zona norte y sur se hizo a base de subdivisiones mayores, por lo que la línea divisoria no es totalmente continua. La zona sur incluye, en Guatemala, todos los departamentos al sur de Huehuetenango, El Quiché, Alta y Baja Verapaz; el Progreso y Zacapa; todo El Salvador; en Honduras, los departamentos de Valle y Choluteca; en Nicaragua, los departamentos al sur de los de Estelí, Matagalpa, Boaco, Chontales y Río San Juan; en Costa Rica, las provincias de Guanacaste, Puntarenas y San José; y en Panamá, todas las provincias salvo las de Bocas del Toro, Colón y Darién.

^{11/} La zona occidental incluye Guatemala, El Salvador y los departamentos de Honduras al oeste de los de Colón, Olancho y El Paraíso; la central, los departamentos de Colón, Olancho y El Paraíso de Honduras, Nicaragua y las provincias de Alajuela y Guanacaste de Costa Rica. Finalmente, la zona oriental consta de las restantes provincias de Costa Rica, y de Panamá. Esta delimitación es algo arbitraria y se hace para fines ilustrativos con el propósito de distinguir en términos generales las características sobresalientes de la distribución geográfica de la población del Istmo.

Cuadro 5

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y
DE LA SUPERFICIE, POR ZONAS, 1960 a/

| Zona | Población | | Superficie | | Densidad (habitantes por km ²) | | |
|------------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|--|--------------|------------|
| | Miles | Por- ciento | Km ² | Por- ciento | Total | Máxima | Mínima |
| Total | 11 725.0 | 100.0 | 487 031 | 100.0 | 24.1 | 513.7 | 0.7 |
| Occidente | 7 796.2 | 66.5 | 201 679 | 41.4 | 38.7 | 513.7 | 0.7 |
| Norte | 2 426.2 | 20.7 | 142 960 | 29.3 | 17.0 | 48.9 | 0.7 |
| Sur | 5 370.0 | 45.8 | 58 719 | 12.1 | 91.5 | 513.7 | 34.6 |
| Central | 2 014.7 | 17.2 | 178 702 | 36.7 | 11.3 | 140.3 | 1.4 |
| Norte | 872.6 | 7.5 | 140 583 | 28.9 | 6.2 | 29.6 | 1.4 |
| Sur | 1 142.1 | 9.7 | 38 119 | 7.8 | 30.0 | 140.3 | 12.4 |
| Oriente | 1 914.1 | 16.3 | 106.650 | 21.9 | 17.9 | 83.6 | 0.9 |
| Norte | 436.0 | 3.7 | 47 985 | 9.9 | 9.1 | 54.5 | 0.9 |
| Sur | 1 478.1 | 12.6 | 58 665 | 12.0 | 25.2 | 83.6 | 11.8 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

a/ Cálculos con base en datos de subdivisiones mayores.

que reflejan el distinto tipo de asentamiento, se manifiestan al considerar dentro de cada una de esas zonas la parte norte y la sur.

En términos generales, esos resultados sugieren el elevado grado de concentración demográfica que existe en la región sur-occidental del Istmo; en ella vivía casi el 46 por ciento de la población con una densidad promedio de más de 90 habitantes por km², en comparación con una densidad de 17.0 habitantes por km² --y excluyendo el departamento de Petén en Guatemala de algo más de 22-- en la zona norte. En la zona central sigue siendo evidente esa diferencia en el asentamiento de la población entre la zona norte y la sur, pero a niveles de densidad mucho más bajos. La zona norte en esa parte con una densidad de sólo 6 habitantes por km² en 1960 tiene una superficie que representa casi una tercera parte de la extensión total del Istmo y constituye la zona poco poblada de mayor importancia.

/La distinción

La distinción entre una parte norte y una sur parece más artificial en la zona oriente que en el resto del Istmo. Ello se debe en parte a que la clasificación a base de provincias parece menos adecuada por la reducida anchura del Istmo y la configuración geográfica de las subdivisiones mayores. Aparte de ello, el asentamiento de la población no presenta el patrón característico del resto del Istmo. Aunque por diferentes razones, tanto en Costa Rica como en Panamá la población se concentra en zonas más pequeñas. En el primero de esos países la Meseta Central y zonas limítrofes han sido tradicionalmente las zonas de mayor asentamiento y se ha producido más bien desde este núcleo una expansión de la población en distintas fases. En Panamá el patrón de asentamiento de la población refleja más bien la influencia del canal interoceánico sobre la economía del país. No obstante, en ambos países se han desarrollado en mayor grado que en el resto del Istmo núcleos más bien locales de asentamiento de la población en función de las plantaciones de banano y otros productos de exportación.

Sería posible distinguir, en resumen, en términos muy generales, las siguientes zonas de asentamiento demográfico en el Istmo:

a) La Occidental en la que viven dos terceras partes de la población total del Istmo ocupando más de dos quintas partes de la superficie con una densidad promedio de algo menos de 40 habitantes por km^2 . Dentro de ella podrían distinguirse tres subzonas:

i) Occidente-sur, con una superficie de casi 59 000 km^2 , en la que vive casi el 46 por ciento de la población del Istmo y cuya densidad promedio es de 91.5 habitantes por km^2 ;

ii) Occidente-norte (excluyendo el departamento de El Petén) con una superficie de 143 000 km^2 , con una población que representa más de una quinta parte del total y una densidad promedio de 22 habitantes por km^2 ;

iii) El departamento de El Petén con casi 36 000 km^2 de superficie, menos de 25 000 habitantes y una densidad de 0.7 habitantes por km^2 .

b) La Central --en la que vive algo más de una sexta parte de la población total-- con una superficie de casi 180 000 km^2 , que representa cerca del 37 por ciento del total y cuya densidad es de 11,3 habitantes por km^2 , en la que pueden distinguirse asimismo dos subzonas:

i) La Central-sur con una superficie de 38 000 km², una población que representa el 9.7 del total y una densidad promedio de 30.0 habitantes por km²; y

ii) La Central-norte con una superficie de más de 140 000 km², una población que representa un 7.5 por ciento del total y una densidad de 6.2 habitantes por km².

c) La Oriental, con una superficie de casi 107 000 km², una población que representa el 16.3 por ciento del total y una densidad de 17.9 habitantes por km². El asentamiento de la población de esta zona se caracteriza más bien por una concentración en una determinada región y ciudad y núcleos locales a veces aislados del resto del país.

Una clasificación como la anterior no puede ser exhaustiva y la delimitación de zonas tiene que encerrar por fuerza cierta arbitrariedad. En varios casos, el más importante de los cuales se presenta en la zona central, existe una zona de densidades intermedias entre las del norte y del sur que puede reflejar la expansión del asentamiento desde las regiones más pobladas. Además, el deseo de mantener una línea divisoria continua entre las zonas ha obligado algunas veces a incluir en la zona norte o la sur subdivisiones que tal vez se asimilarían mejor a la otra zona, como por ejemplo los departamentos de Madriz y Estelí, de Nicaragua, que se incluyeron en la zona norte. Otra excepción que ya se ha señalado es la de la región noroeste de Honduras, cuya densidad supera ya la típica de la zona norte.

De interés especial son, finalmente, los cambios que se han producido en la distribución de la población en el pasado más reciente. Para este fin se han tomado en cuenta las subdivisiones administrativas mayores con una tasa de crecimiento geométrico anual un tercio mayor o menor que el promedio del país. Se comprobó así que 13 de los 86 departamentos o provincias se caracterizaron en el período 1950-60 por una tasa mayor en un tercio o más que el promedio nacional. La mayoría de ellos se pudo clasificar en algunos grupos: en cuatro casos se trató de la subdivisión administrativa mayor en la que se encontraba la capital del país; en dos fueron departamentos con una densidad intermedia, limítrofes a la zona de mayor

/asentamiento;

asentamiento; en tres casos fueron departamentos con baja densidad, limítrofes a zonas con densidades intermedias; en dos se trató de zonas de nuevo asentamiento, escasamente poblados en pasado reciente y aislados de las áreas de concentración demográfica. Resultó más difícil clasificar las dos subdivisiones administrativas restantes, el departamento de Cortés, en Honduras, en el que la población de San Pedro Sula creció a un ritmo muy elevado, y el departamento de Gracias a Dios en el mismo país, cuya densidad apenas llegaba a 0.6 habitantes por km² en 1960.^{12/}

Al estudiar las 20 subdivisiones mayores cuyas tasas de crecimiento fueron por lo menos un tercio inferiores a la tasa promedio, cuatro de ellas podrían considerarse como departamentos con alta densidad situados en las zonas de mayor densidad de los respectivos países. De los restantes, la densidad de 11 departamentos o provincias, era entre baja e intermedia y limitaban con las zonas de mayor asentamiento. La densidad de población de los cinco departamentos restantes era entre baja e intermedia por encontrarse en una situación de relativo aislamiento.

Al considerar las subdivisiones administrativas mayores con una tasa de crecimiento mayor al promedio nacional se encontró un patrón similar, de los 25 departamentos o provincias, se trató en seis casos de las subdivisiones en que se hallaba la capital del país; cinco departamentos o provincias, limítrofes a la zona de mayor concentración de la población, tenían una densidad intermedia; cuatro subdivisiones de baja densidad eran limítrofes a zonas de densidades intermedias; y seis casos, correspondientes a nuevas zonas y a tres departamentos o provincias, tenían densidades muy bajas. De las subdivisiones con una tasa de crecimiento menor a la total del país, 25 limítrofes a las zonas de asentamiento elevado tenían densidades de población intermedias y 14 que se encontraban en las zonas

^{12/} Es posible que el elevado crecimiento de la población de San Pedro Sula haya tenido un efecto negativo sobre el crecimiento de la capital de Tegucigalpa, que fue, con San José de Costa Rica, la única capital cuyo ritmo de crecimiento no alcanzó a ser de un tercio mayor que la tasa promedio del país. En el caso del departamento de Gracias a Dios puede que exista un error en la cifra de población de 1950, puesto que el departamento se creó en 1957 y fue necesario estimar la población que le correspondía en 1950.

centrales de mayor concentración demográfica fueron subdivisiones con elevadas densidades.

En la redistribución de la población se han manifestado, de acuerdo con las consideraciones anteriores, tres tipos de tendencias:

a) Una concentración cada vez mayor de la población en las áreas urbanas, especialmente en las capitales de los países y en algunos casos en las ciudades secundarias;

b) El asentamiento de la población en lo que podrían denominarse "nuevas zonas", donde se han desarrollado nuevos tipos de actividades, y especialmente la agricultura de plantaciones de productos de exportación y sus actividades derivadas en los países del Istmo. Generalmente, se trata de zonas donde el asentamiento de la población y el desarrollo de la agricultura se vieron obstaculizados en el pasado principalmente a causa de factores de orden climatológico y de salud;

c) Una distribución más uniforme de los habitantes en el territorio nacional.

Como sugieren los resultados, las zonas con densidades intermedias en la periferia de las regiones pobladas, con algunas excepciones, han crecido a un ritmo inferior al de la totalidad del país. Otras subdivisiones que acusaron un crecimiento más lento fueron las próximas a las de elevadas densidades en las zonas de mayor asentamiento. Mientras esos dos tipos de zonas que pueden considerarse como de asentamiento tradicional crecieron con más lentitud, entre las subdivisiones con un crecimiento superior en un tercio o más al incremento promedio, ocupan un lugar de cierta importancia las que tenían una densidad relativamente baja pero se hallaban limítrofes a las zonas de asentamiento tradicional. El hecho de que un número no sin importancia de provincias o departamentos relativamente aislados, de una densidad de población intermedia, tuvieran una tasa de crecimiento apreciablemente inferior a la total, parece indicar que el proceso de redistribución de la población tomó más bien a este respecto la forma de una expansión desde las regiones más pobladas. Relacionando esta evolución con la creciente urbanización se podría afirmar que en la última década, y probablemente en periodos anteriores, se ha producido en el Istmo una concentración urbana creciente y una expansión geográfica de la población a costa del crecimiento en las zonas de asentamiento tradicional que se caracterizaron por una densidad elevada o intermedia.

4. Nivel, estructura y proceso de la urbanización

Los niveles y el proceso de la urbanización tienen una importancia especial no sólo porque en las ciudades la relación entre la población y la ocupación de la tierra es completamente diferente a la que existe en las zonas agrícolas, sino porque el proceso de la urbanización es uno de los factores que más influyen en el proceso de redistribución de la población y, en un sentido más amplio, en los cambios socioeconómicos que se han producido en los países de la región.

El problema más difícil para la determinación de los niveles de urbanización es la definición de la población urbana y rural. Como los criterios mantenidos por los países del Istmo a ese respecto varían considerablemente, se planteó la necesidad de adoptar para fines de ese estudio una definición uniforme basada en el tamaño de los lugares. El criterio del tamaño suele estar íntimamente relacionado con una definición funcional de la población urbana basada en sus características socioeconómicas, entre las que reviste especial importancia la composición agrícola-no agrícola de la población económicamente activa. A base de los datos censales de 15 países latinoamericanos se ha comprobado la estrecha relación que existe entre las diversas proporciones de la población según los distintos tamaños de las mismas y las proporciones de población activa masculina que se dedican a actividades no agrícolas.^{13/}

Aunque en la mayoría de los lugares de 2 000 habitantes en adelante predomina con toda probabilidad la población no-agrícola, de un análisis de los datos censales de El Salvador (1950) y de Panamá (1960) se dedujo que sólo en las ciudades de mayor tamaño --de 10 000 habitantes en adelante aproximadamente-- la importancia de las actividades agrícolas disminuye radicalmente. Según los datos de El Salvador --que se refieren a los

^{13/} J. C. Elizaga, Formas de asentamiento de la población en América Latina, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile, 1963, p. 43. Relacionando el porcentaje de población en lugares urbanos de 1 000 habitantes en adelante con la proporción de mano de obra masculina no agrícola se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.79; al calcular el coeficiente de correlación con respecto a lugares urbanos de 2 000 habitantes en adelante, 5 000 en adelante y 10 000 en adelante, se obtuvieron valores de 0.96, 0.95 y 0.96, respectivamente.

jefes de familias económicamente activas-- la proporción que pertenecía a la agricultura era, en promedio, de algo más de 9 por ciento en las ciudades con una población de por lo menos 10 000 habitantes, porcentaje que varió sistemática e inversamente con el tamaño del lugar siendo 3,0 por ciento para San Salvador y llegando a casi 25 por ciento para algunas ciudades más pequeñas. En el resto de los lugares considerados urbanos en el censo, prácticamente la mitad de los jefes activos se dedicaba a la agricultura.

En el caso de Panamá se dispuso de datos referentes a las tres ciudades más grandes del país (Panamá, Colón y David) y al conjunto de las restantes áreas urbanas (que tenían entre 2 000 y 20 000 habitantes). En las primeras, sólo un 3 por ciento de la población ocupada se dedicaba a actividades agrícolas, mientras en el resto se dedicaba a ellas un promedio de 27 por ciento de la misma.

En vista de tales resultados se optó por una doble clasificación de la población que podría considerarse urbana, tomando tanto en cuenta la que vivía en lugares de 2 000 habitantes en adelante, como en lugares de 10 000 habitantes en adelante. Para determinar la población correspondiente se consideraron los lugares urbanos según definición censal, siempre que el número de sus habitantes osciló entre 2 000 y 10 000 o más. En el caso de Honduras se siguió un procedimiento algo distinto; para 1961 no se consideró urbana la población así definida en el censo sino la que vivía en cabeceras municipales, puesto que el criterio establecido para el censo más reciente, no es comparable con el utilizado en 1950, que también se basó en cabeceras municipales.

La proporción de la población en lugares urbanos de 2 000 habitantes en adelante en los países del Istmo ascendió en 1960 en conjunto a 29.9 por ciento. El nivel de urbanización que implica esa cifra es relativamente bajo; así, para los diez países sudamericanos el porcentaje de población en lugares urbanos de 2 000 habitantes o más se estimó en 47.3 en 1960; sólo en país --el Paraguay-- tenía un porcentaje inferior (28.7) al de todos los del Istmo, mientras el de Bolivia coincidía con ellos en este aspecto. Con respecto a otros países de América Latina, en México casi un 55 por ciento de la población vivía en lugares de 2 000 habitantes en adelante; en los

/tres países

tres países del Caribe el porcentaje correspondiente fue 37, aunque correspondiendo sólo 12.4 a Haití y 27.5 a la República Dominicana.^{14/}

Mientras casi tres décimos de la población del Istmo vivía en 1960 en lugares de 2 000 habitantes en adelante, sólo algo más de una quinta parte (21.4 por ciento) tenía su residencia en ciudades de por lo menos 10 000 habitantes. El porcentaje de la población correspondiente tanto a los lugares de 2 000 habitantes o más como de 10 000 habitantes en adelante, registró sin embargo un aumento importante entre 1950 y 1960. El 26.2 por ciento de la población que vivía en lugares de 2 000 habitantes o más en 1950 había subido en 1960 a 29.7 y el de 17.3 que vivía en 1950 en ciudades de 10 habitantes en adelante había ascendido a 21.4 en 1960.

Acompañaron a esta creciente urbanización cambios apreciables en la distribución de la población, según el tamaño del lugar (véase el cuadro 6) y esa estructura cambiante de la urbanización implica variaciones importantes en el crecimiento de la población correspondiente a cada una de esas clases. El crecimiento relativo más elevado (123 por ciento) se produjo en ciudades de entre 20 y 50 000 habitantes, siguiendo las ciudades con una población de 10 habitantes en adelante (80 por ciento). En cambio disminuyó en términos absolutos la población de la clase intermedia entre las dos citadas (de 203 600 en 1950 a 184 600 en 1960) y se registró un crecimiento relativamente bajo (30 por ciento) en lugares urbanos con poblaciones inferiores a 10 000 habitantes y uno relativamente mayor (53 por ciento) en las ciudades con poblaciones de entre 10 y 20 000.

Aunque los datos del cuadro 6 arrojan evidencia indirecta sobre la creciente concentración de la población urbana, no reflejan el crecimiento mismo de las ciudades, ya que algunas de ellas pasaron a través del tiempo de un tamaño al siguiente al alcanzar su población la cifra límite entre dos tamaños; la población de otros lugares en cambio pasó el límite mínimo que divide la categoría rural de la urbana. Se obtiene mayor información sobre el crecimiento de lugares de un determinado tamaño al comparar la población

^{14/} Boletín Estadístico de América Latina, Vol. II. No. 2, agosto de 1965, publicación de las Naciones Unidas, (Número de venta 66-II.G.2) cuadro 4.

Cuadro 6

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN LOCALIDADES DE 2 000 HABITANTES Y MAS, SEGUN TAMAÑO, 1950 Y 1960

| Tamaño de las localidades (Habitantes) | 1950 | | 1960 | |
|---|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | Miles | Por-ciento | Miles | Por-ciento |
| <u>Total</u> | <u>2 273.3</u> | <u>100.0</u> | <u>3 511.3</u> | <u>100.0</u> |
| 2 000 - 9 999 | 772.6 | 34.0 | 1 005.9 | 28.6 |
| 10 000 -19 999 | 265.0 | 11.6 | 404.7 | 11.5 |
| 20 000 -49 999 | 127.4 | 5.6 | 284.2 | 8.1 |
| 50 000 -99 999 | 203.6 | 9.0 | 184.6 | 5.3 |
| 100 000 y más | 904.7 | 39.8 | 1 631.9 | 46.5 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

de ciudades de distintos tamaños, en un momento dado, con la de las mismas ciudades en un año anterior o posterior. Con ese objeto se calculó para 1950 y 1960 la distribución de la población de ciudades que en 1960 tenían 10 000 habitantes o más, clasificándolas en distintas clases de tamaño. (Véase el cuadro 7.)

La tendencia a la concentración urbana --especialmente en las ciudades más grandes-- es mucho más evidente en el presente caso. El porcentaje correspondiente a la clase de 100 000 y más habitantes experimentó un fuerte incremento, mientras los de las restantes clases bajó a consecuencia de ello. Si se compara el crecimiento de la población que corresponde a las distintas clases resalta más aun ese fenómeno: mientras la población de las ciudades con 100 000 habitantes en adelante aumento en 62.5 por ciento, la de otras clases no lo hizo en ningún caso en el 50 por ciento. Los datos, aparte de confirmar la fuerte tendencia a la concentración de las ciudades más importantes, sugieren que el crecimiento de la población en las otras clases de ciudades resulte similar. Aunque la población en ciudades que en 1960 tenían entre 50 y 100 000 habitantes creció a un ritmo mayor que la de las ciudades más pequeñas, no puede generalizarse sin embargo a este respecto porque se

Cuadro 7

**CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION
EN CIUDADES QUE EN 1960 TENIAN 10 000 Y MAS
HABITANTES, 1950 Y 1960**

| Tamaño de las localidades (habitantes) | 1950 | | 1960 | | Porcentaje de aumento 1950-1960 |
|--|----------------|--------------|----------------|--------------|---------------------------------------|
| | Miles | Porcentaje | Miles | Porcentaje | |
| <u>Total</u> | <u>1 623.0</u> | <u>100.0</u> | <u>2 505.4</u> | <u>100.0</u> | <u>54.4</u> |
| 10 000 - 19 999 | 287.8 | 17.7 | 404.7 | 16.2 | 40.6 |
| 20 000 - 49 999 | 205.8 | 12.7 | 284.2 | 11.3 | 38.1 |
| 50 000 - 99 999 | 124.8 | 7.7 | 184.6 | 7.4 | 47.9 |
| 100 000 y más | 1 004.6 | 61.9 | 1 631.9 | 65.1 | 62.5 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

da el caso particular de que una ciudad --San Pedro Sula, en Honduras--- de las cuatro que se clasifican en este grupo creció a un ritmo muy elevado mientras otra --Colón, en Panamá-- experimentaba un crecimiento lentísimo entre 1950 y 1960.

Aparte de los cambios en su estructura, la década pasada se caracterizó aparentemente por una aceleración del proceso de la urbanización. Entre 1950 y 1960 la población urbana del Istmo creció a una tasa anual de 4.4 por ciento. Si se supone que la tasa de crecimiento natural de la población urbana fue igual a la de crecimiento total entre 1950 y 1960 --que fue de 3.0 por ciento en los países centroamericanos y Panamá en conjunto-- la estimación resultante, evidentemente muy burda, de la tasa anual de inmigración para las zonas urbanas sería de aproximadamente 1.4 por ciento

(4.4 menos 3.0).^{15/} Esa tasa de inmigración representaría algo más del 30 por ciento del crecimiento urbano total.

Por otra parte, aunque la tasa de crecimiento de la población urbana del Istmo (4.4 por ciento) sea sólo ligeramente inferior a la registrada en los países sudamericanos (4.6 por ciento), un análisis más detallado sugiere que el proceso de la urbanización del Istmo es todavía incipiente. En primer lugar, el mayor crecimiento natural de la población total --y es de suponer que el de la urbana-- de los países del Istmo, en comparación con el de los países sudamericanos --3.0 y 2.7 por ciento anual, respectivamente-- señala que en los primeros es menor la proporción del crecimiento urbano que se debe al influjo de los migrantes. La tasa de inmigración de los países sudamericanos sería --bajo la hipótesis anterior-- de 1.9 por ciento anual mientras es de 1.4 para los países centroamericanos y Panamá. En segundo término, por el nivel de urbanización existente, los movimientos migratorios hacia las ciudades significan en los países de la región tasas de migración rural mucho menores que en Sudamérica. A base de los supuestos anteriores se calculó que sólo aproximadamente un 18 por ciento del crecimiento natural de la población rural de los países del Istmo ha sido absorbido en las zonas urbanas, mientras en los países sudamericanos ese porcentaje ha sido de casi 55 por ciento.

A pesar de que parece haberse producido en la última década una aceleración del crecimiento de la población urbana --que hasta 1950 había sido más lento y acompañado de una concentración progresiva de la población urbana-- los países del Istmo conservan su carácter predominantemente rural

^{15/} Estas estimaciones se hallan sujetas a otra limitación aparte de la hipótesis sobre el crecimiento natural de la población urbana, ya que considera como inmigración la incorporación de nuevos lugares a la población urbana. Sin embargo, se trata de un efecto de compensación de errores al implicar la primera hipótesis una subestimación de la migración (puesto que el crecimiento natural de la población urbana es casi siempre menor que el total) y la segunda, una sobreestimación. Se podría interpretar, entonces, la estimación de la tasa de inmigración obtenida como basada en la hipótesis de que la tasa de crecimiento natural de la población urbana y el crecimiento de la población urbana debido a la incorporación de nuevas zonas urbanas serían, en conjunto, iguales a la tasa de crecimiento anual global.

manteniendo el crecimiento de este tipo de población un nivel comparativamente elevado.

5. Densidad y distribución de la población rural

A pesar de la importancia que tiene la población rural en los países del Istmo son escasas las estadísticas referentes a su distribución y a las modalidades de su asentamiento.^{16/} Para llevar a cabo programas en este campo se necesitan mayores conocimientos de los patrones generales de la distribución de la población rural y de las formas básicas de su asentamiento. Por esas limitaciones sólo se comentarán aquí los aspectos más generales de la densidad y distribución de esa población.

Aunque puede tenerse presente diversos criterios, la densidad rural constituye un primer índice del grado de ocupación de la tierra.^{17/} Se estima que en 1960 la densidad "rural" --considerando como rural la población que no vivía en lugares de 2 000 habitantes o más-- de los países del Istmo en conjunto fue de casi 17 habitantes rurales por km², con respecto a una densidad global de 24 habitantes por km². Una densidad así sugiere un grado relativamente bajo de ocupación de la tierra en términos globales; en efecto, en 1950, cuando la densidad rural era de algo más de 13 habitantes por km², sólo se cultivaba un 8.8 por ciento de la superficie total de los países.

^{16/} Esa falta de información no se reduce a los países del Istmo; la necesidad de disponer de mayor información sobre los patrones de asentamiento rural ha sido señalada también en "La distribución geográfica de la población en América Latina y las prioridades de desarrollo regional" Boletín Económico de América Latina, Vol. VIII, No. 1, marzo de 1963, p. 65.

^{17/} Por la falta de datos sobre la superficie de las áreas urbanas, para calcular la densidad "rural" se ha relacionado la población rural de cada país con la total, es decir, excluyendo la superficie urbana. Este procedimiento no ha afectado los resultados de una manera significativa porque si se supone que la densidad urbana fuera en promedio de unos 500 habitantes por km² por el procedimiento mencionado el error para todos los países, salvo para El Salvador, sería de 1 por ciento o menos. Sólo en el caso de El Salvador llegaría, debido a la elevada densidad global, a casi 5 por ciento, que puede ser considerado más bien como un máximo, debido al supuesto conservador sobre la densidad urbana.

El problema de la relación entre población rural y el grado de ocupación de la tierra no se puede formular en términos muy simples en un enfoque dinámico. En primer lugar, la población rural crece a un ritmo apreciablemente inferior a la tasa de la población como resultado de las migraciones rural-urbanas. Así, entre 1950 y 1960 la población rural de los países del Istmo creció un 28 por ciento mientras el de la población total fue de 35 por ciento; alrededor de una sexta parte del crecimiento natural de la población rural fue absorbida en las ciudades y, en consecuencia, el número de habitantes rurales por km^2 aumentó sólo de 13.2 en 1950 a 16.9 en 1960. Suponiendo que la tasa de crecimiento geométrico de esa población para 1950-60 (2.5 por ciento anual) se mantuviera durante las próximas décadas, la densidad rural llegaría a ser de algo más de 27.5 habitantes rurales por km^2 en 1980.

De mantenerse en el futuro características estructurales de la agricultura similares a las de 1950, esa densidad implicaría que entre un 18 y 19 por ciento de la superficie total quedaría bajo cultivo ese año. No obstante, dicha estimación debe considerarse máxima porque el supuesto de un crecimiento elevado constante de la población parece poco probable por una parte y porque, por otra parte, aunque con los niveles de densidad rural actual un crecimiento de la población rural iría asociado principalmente a una extensión de la superficie bajo cultivo, las perspectivas más favorables de una mayor capacidad de absorción de población en la agricultura se basan en una intensificación mayor de la utilización de la tierra que aumentara el potencial agrícola de las tierras ya ocupadas. Para lograrlo, las modalidades del asentamiento de la población rural y su distribución son a su vez de crucial importancia.

Las formas básicas de asentamiento de la población rural pueden presentar gran variedad al incluir, por una parte, las aglomeraciones de la población rural en lugares con un número elevado de habitantes --como ocurre en algunas zonas de Guatemala en las que predomina la población indígena-- y, por otra, las zonas en las que la población se encuentra completamente dispersa y donde el grupo familiar individual y aislado es la forma típica del asentamiento demográfico. Los factores que determinan en gran parte esas modalidades son tanto diferencias de características físicas y en la

/estructura y

estructura y la organización de la agricultura, como el tamaño de las explotaciones, los tipos de cultivos predominantes y las formas de tenencia de la tierra.

La única información pertinente en cuanto al asentamiento de la población rural para los países del Istmo en conjunto se refiere a su distribución según vivía o no en centros administrativos y el tamaño de los mismos en 1950 (véase el cuadro 8). De esos datos se deduce que casi el 90 por ciento de esa población vivía fuera de los límites de las localidades,^{19/} y menos de un 6 por ciento del resto en lugares cuyo tamaño variaba entre 1 000 y 2 000 habitantes. Resulta difícil determinar evidentemente hasta qué punto las cifras citadas implican un grado de dispersión de la población bajo o elevado. Datos referentes al mismo año para Brasil y Paraguay, que tenían un criterio similar de clasificación para las localidades, señalan que el porcentaje de la población que vivía fuera de ciudades era algo más del 92 y casi el 91, respectivamente, cifras que no difieren mucho del porcentaje para los países del Istmo en conjunto.

En términos más generales, las características estructurales del asentamiento de la población rural se reflejan en la distribución de la superficie y de la población rural por tipos de densidad (véase el cuadro 9). Según esos datos sólo una proporción reducida de la población rural vivía en 1950 y 1960 en departamentos o provincias con densidades rurales muy bajas (hasta de 5 habitantes rurales por km^2) o muy elevadas (con 100 o más habitantes rurales por km^2), aunque en el último caso esta proporción aumentó algo en la última década. No obstante, los cambios más importantes en la distribución se produjeron entre los límites de densidad rural que van de 5 a 100 habitantes rurales por km^2 y en especial para la clase de 25 a 50. En consecuencia, en 1960 tres quintos de la población rural vivía prácticamente en subdivisiones mayores, cuya densidad fluctuaba entre 25 y 100 habitantes por km^2 .

^{19/} Las definiciones de "localidad" fueron relativamente uniformes: en Guatemala, El Salvador y Nicaragua fueron los centros administrativos de municipios; en Honduras los de municipios y distritos; en Costa Rica los de cantones y en Panamá los de distritos.

Cuadro 8

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION RURAL^{a/} SEGUN
SI VIVE O NO EN LOCALIDADES Y TAMAÑO DE LOS MISMOS, 1950

| Lugar de residencia | Por ciento |
|-----------------------------------|--------------|
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> |
| Vive en localidades ^{b/} | 10.8 |
| De 1 000 a 1 999 habitantes | 5.9 |
| De 500 a 999 habitantes | 3.7 |
| Hasta 500 habitantes | 1.2 |
| No vive en localidades | 82.9 |

Fuente: Demographic Yearbook, 1955, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: 1955.XIII.6.

a/ Población que vive en lugares menores de 2 000 habitantes.

b/ Véase nota 19 del texto para definición de "localidad".

En cambio resalta el hecho, en cuanto a la distribución de la superficie, de que los departamentos o provincias con una densidad rural menor de 15 habitantes rurales por km² representaban en 1950 casi el 68 y en 1960 todavía más del 62 por ciento de la extensión territorial de los países. Por otra parte, los departamentos o provincias con 25 habitantes por km² aumentó de apenas 14 a más de 22 por ciento en el mismo período.

Las cifras de densidad rural en función del grado de utilización de los recursos agrícolas no pueden evaluarse si se carece de información --faltante en el caso de los países del Istmo en conjunto-- sobre el potencial agrícola. Debe existir, por otra parte, una relación, aunque sea indirecta, entre la densidad "rural" y los diversos indicadores del grado de utilización de la tierra. En términos generales, puede afirmarse que son fundamentalmente tres los indicadores más importantes a este respecto: la tierra ocupada por explotaciones o cultivos, la intensidad del uso de las tierras y el tipo de cultivos predominante. Una comparación de los niveles de densidad rural con los indicadores de los dos primeros factores --en vista

Cuadro 9

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION RURAL Y LA SUPERFICIE, SEGUN NUMERO DE HABITANTES RURALES a/ POR KM², 1950 Y 1960 b/

(Porcentaje)

| Habitantes rurales por Km ² | 1950 | | 1960 | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Población | Superficie | Población | Superficie |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Menos de 1 | 0.6 | 14.2 | 0.4 | 10.8 |
| 1 a 2 | 1.1 | 13.7 | 1.2 | 17.1 |
| 2 a 5 | 3.5 | 14.4 | 2.5 | 10.6 |
| 5 a 15 | 18.1 | 25.3 | 14.7 | 23.7 |
| 15 a 25 | 25.9 | 18.0 | 17.3 | 15.0 |
| 25 a 50 | 22.1 | 8.7 | 30.1 | 15.3 |
| 50 a 100 | 27.7 | 5.4 | 29.8 | 7.0 |
| 100 y más | 2.7 | 0.3 | 4.0 | 0.5 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

a/ Población que vive en lugares menores de 2 000 habitantes.

b/ Cálculo con base en subdivisiones mayores.

de que la dificultad de obtener un índice claro del tercer factor imposibilitó tomarlo en cuenta-- sugiere la existencia de tal interdependencia (véase el cuadro 10). La proporción de la superficie cultivada aumenta de menos de 1 por ciento en las subdivisiones con densidades inferiores a dos habitantes por km² hasta casi 30 por ciento en los departamentos o provincias donde la densidad rural es de 50 en adelante. Por otra parte, la variación entre el número de trabajadores por hectárea cultivada y el nivel de densidad rural es menos pronunciada aunque exista aparentemente una relación positiva. La cifra relativamente elevada de trabajadores agrícolas por 100 hectáreas cultivadas para la última clase sugiere que, a ese nivel, la escasez de tierras aptas para el cultivo exige una explotación más intensiva de las cultivadas. En la medida en que esos datos parciales permiten llegar a una conclusión puede

Cuadro 10

CENTROAMERICA Y PANAMA: SUPERFICIE CULTIVADA Y TRABAJADORES
 AGRICOLAS POR HECTAREA CULTIVADA SEGUN
 CLASES DE DENSIDAD RURAL, 1950 a/

| Habitantes rurales por km ² | Superficie bajo cultivo en relación a la total (Por ciento) | Trabajadores agrícolas por 100 hectáreas cultivadas <u>b/</u> |
|--|---|---|
| Hasta 2 | 0.6 | 56 |
| 2 a 5 | 3.4 | 30 |
| 5 a 15 | 8.7 | 37 |
| 15 a 25 | 16.6 | 38 |
| 25 a 50 | 23.1 | 50 |
| 50 y más | 29.0 | 76 |

Fuente: Compendio Estadístico Centroamericano, Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta 1957.II. G.8.

a/ Valores no ponderados de cifras relativas a departamentos o provincias.

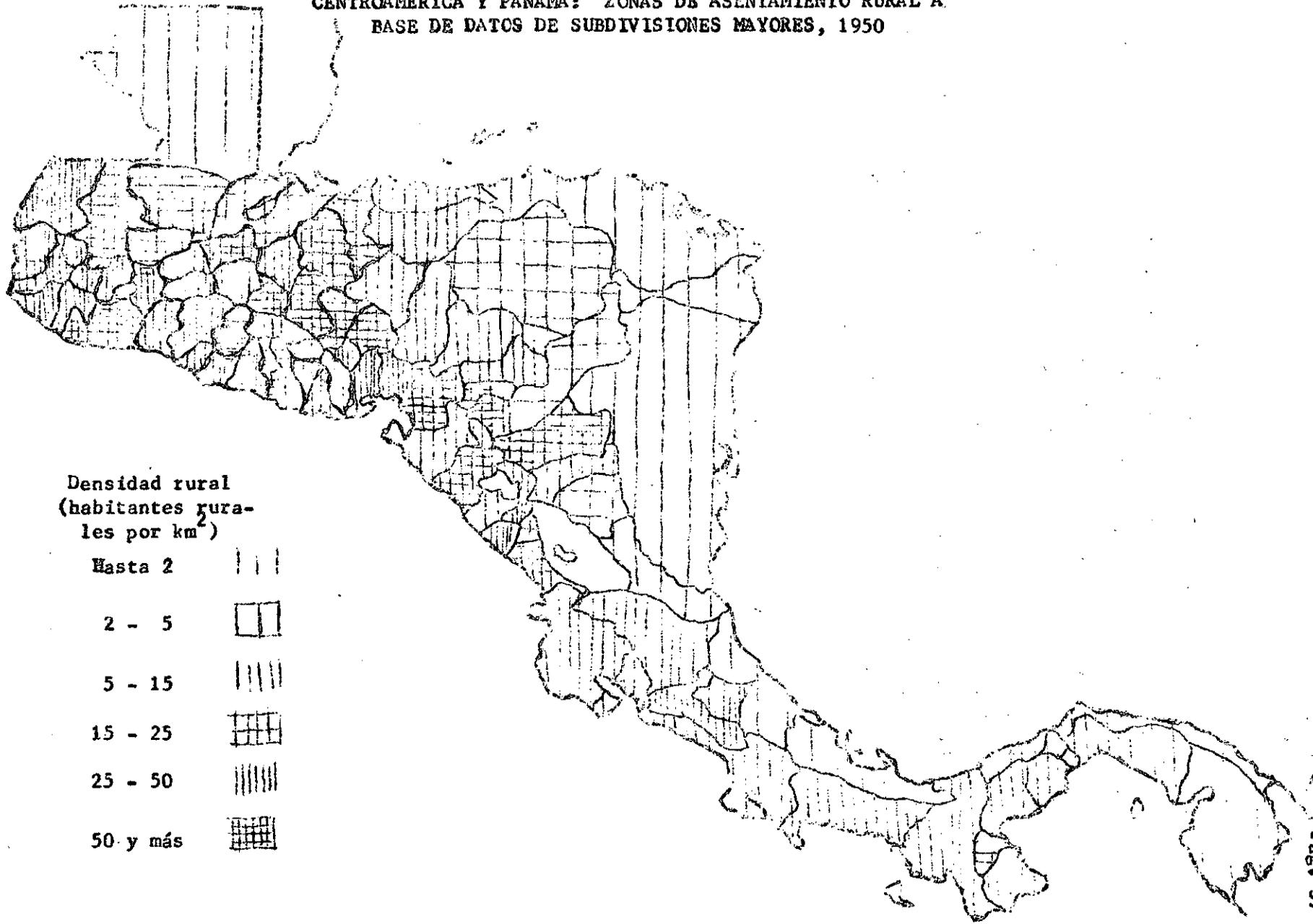
b/ Excluyen los datos de Honduras por falta de comparabilidad con los de los otros países.

decirse que, dentro de ciertos límites, un aumento de la densidad rural está mas relacionado con una expansión de la tierra cultivada que con un aumento en el grado de intensidad del cultivo.

Un mapa de densidades de la población rural (véase el mapa 2) confirma las variaciones de importancia en el asentamiento de la población de la región. La relación que existe entre la densidad global y el número de habitantes rurales por km² hace ver que, en varios aspectos, los patrones de asentamiento de la población rural se asemejan a las características de la población total. Entre esos aspectos se debe señalar la concentración de la población en la parte meridional del Istmo. De mayor significado tal vez es la concentración en la zona sur-occidental donde vive más del 44 por ciento de la población rural y donde, con una sola excepción, el número de habitantes rurales por km² es por lo menos de 25. En cambio,

Mapa 2

CENTROAMERICA Y PANAMA: ZONAS DE ASENTAMIENTO RURAL A
BASE DE DATOS DE SUBDIVISIONES MAYORES, 1950



Densidad rural
(habitantes rura-
les por km²)

Hasta 2



2 - 5



5 - 15



15 - 25



25 - 50



50 y más



excluyendo

E/CN.12/CEE/357
TAO/LAT/87
88. 37

excluyendo algunos departamentos que son limítrofes a esa zona, sólo se encuentran en el resto del Istmo otras dos zonas con un número de habitantes rurales por km² mayor de 25: la región entre los lagos de Nicaragua y las provincias de San José y Alajuela en Costa Rica. En la medida que permiten hacer generalizaciones los resultados sobre las interrelaciones entre densidad rural y diversos indicadores del grado de ocupación de las tierras (véase de nuevo el cuadro 10) del mapa de densidad se desprende que en la mayor parte de las zonas agrícolas el crecimiento de la población rural se relaciona más con los incrementos de la superficie cultivada que con una mayor utilización de la mano de obra, proceso que casi necesariamente debería ir acompañado de una expansión geográfica de la población.

Capítulo II

DENSIDAD Y DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION, POR PAISES

Como ya se señaló en el capítulo anterior, los problemas a que da origen el asentamiento de la población en el Istmo se presentan en la actualidad casi exclusivamente como factores negativos para el desarrollo de cada uno de los países, individualmente si bien la creciente integración económica aconseje buscar solución a esos problemas a nivel regional. Aunque así no fuere, la situación al respecto de cada uno de los países tendrá interés regional puesto que habrá de repercutir en los demás por las estrechas relaciones económicas que ya existen entre cinco de ellos y tenderán a aumentar al progresar la cooperación económica.

Los comentarios del capítulo anterior sugieren, además, importantes variaciones en los patrones de asentamiento de la población que determinan a su vez diferencias en la densidad y en su distribución geográfica entre los países de la región. La configuración geográfica del Istmo implica modalidades a este respecto, por lo que prácticamente se puede distinguir un patrón típico de asentamiento demográfico para cada país. El propósito de este capítulo es esbozar las características comunes y diferenciales de los países.

1. Densidad y distribución espacial de la población en los países del Istmo

La extensión territorial de los países del Istmo es reducida si se compara con la de otros países latinoamericanos; de hecho, al clasificar los países latinoamericanos en orden descendente por su extensión, Nicaragua, que es el mayor de los centroamericanos, ocupa entre todos los de América el duodécimo lugar y El Salvador el último. Todos los países sudamericanos y México superan en superficie a los del Istmo con diferencias enormes como el Brasil y, en menor grado, la Argentina y México. Por su superficie, los países de la región se parecen más a los tres del Caribe: Cuba, Haití y Santo Domingo.

/También, por

También, por el tamaño de la población, se encuentran entre los más pequeños de América Latina; Guatemala, con algo más de 3 750 000 habitantes en 1960, mayor en este aspecto de los países del Istmo, ocupa el undécimo lugar entre los latinoamericanos clasificados por el número de sus habitantes en orden descendente, y Panamá con una población estimada de algo más de 1 060 000 habitantes en 1960, es el de menor población de la región y de todos los países latinoamericanos.

A pesar de que, en términos comparativos, los países del Istmo puedan ser clasificados como pequeños, tanto por lo que respecta a su superficie como a su población, las variaciones en superficie dentro de la región son relativamente importantes (véase el cuadro 11). Así, la de Nicaragua es 5.6 veces la de El Salvador y el número de habitantes de Guatemala, 3.5 veces la población de Panamá. Por su superficie, los países se pueden dividir en cuatro clases: Nicaragua, Honduras y Guatemala, con una superficie que varía alrededor de 110 000 km²; Panamá, con algo más de 75 000 km²; Costa Rica, con algo más de 50 000 km² y El Salvador con apenas 20 000 km². En términos relativos, los tres primeros países ocupan en conjunto prácticamente el 70 por ciento de la superficie total del Istmo, Panamá el 15 por ciento, Costa Rica algo más del 10 y El Salvador sólo el 4 por ciento.

También por el tamaño de la población se presentan variaciones de importancia y se pueden agrupar los países en cuatro categorías: Guatemala, con una población que representa casi una tercera parte de la totalidad del Istmo; El Salvador, donde vive más de una quinta parte; Honduras con casi una sexta parte de la población total; y, finalmente Nicaragua, Costa Rica y Panamá, cada uno con una población que representa alrededor de la décima parte de la total.

Esas variaciones en superficie y población entre los países determinan a su vez importantes diferencias de densidad (véase de nuevo el cuadro 11). El número de habitantes por km² en 1960 variaba entre 11.9 en Nicaragua y 116.0 en El Salvador; es decir, prácticamente de uno a diez. Pueden

Cuadro 11

GENTROAMERICA Y PANAMA: SUPERFICIE, POBLACION Y DENSIDAD POR PAISES, 1960

| País | Superficie | | Población | | Densidad (habitantes por km ²) |
|--------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|--|
| | km ² | Por- ciento | Miles | Por- ciento | |
| <u>Total</u> | <u>487 031</u> | <u>100.0</u> | <u>11 725.0</u> | <u>100.0</u> | <u>24.1</u> |
| Guatemala | 108 889 | 22.4 | 3 755.0 | 32.0 | 34.5 |
| El Salvador | 21 146 | 4.3 | 2 453.7 | 20.9 | 116.0 |
| Honduras | 112 088 | 23.0 | 1 841.6 | 15.7 | 16.4 |
| Nicaragua | 118 358 | 24.3 | 1 414.1 | 12.1 | 11.9 |
| Costa Rica | 50 900 | 10.5 | 1 199.1 | 10.2 | 26.3 |
| Panamá | 75 650 | 15.5 | 1 061.5 | 9.1 | 14.0 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

clasificarse los países, además por su densidad.^{1/} El Salvador tiene la mayor del Istmo --e incluso de América Latina Continental--; la de Guatemala se podría denominar, en comparación con la de El Salvador y las densidades más bajas, intermedia-alta; la de Costa Rica, intermedia-baja y la de los tres países restantes, Honduras, Panamá y Nicaragua, baja.

El significado de esas diferencias de densidad podría explicarse por un cálculo teórico. Si El Salvador tuviera la densidad de Nicaragua en 1960 --11.9 habitantes por km²-- su población apenas llegaría a 250 000 habitantes; en el otro extremo, si Nicaragua tuviera la densidad de El Salvador de 1960 --116.0 habitantes por km²-- su población sería de más de 13.7 millones.

Por otra parte, frente al elevado crecimiento demográfico las cifras absolutas de densidad tienen un significado limitado. De hecho, esa tasa

^{1/} A falta de un criterio objetivo para tal clasificación, se compararon las relaciones entre la densidad de los países en orden descendente: la de El Salvador fue 3.4 veces la de Guatemala; la de Guatemala, 1.46 la de Costa Rica; la de Costa Rica, 1.44 la de Honduras; la de Honduras, 1.17 la de Panamá, y la de Nicaragua, 1.18 la de Panamá. Entre esos tres últimos países, las diferencias son relativamente pequeñas tomando en cuenta el elevado nivel de crecimiento de la población.

de crecimiento implica aumentos correspondientes de la densidad de población que estarán acompañados por cambios fundamentales en el nivel y los patrones de asentamiento demográfico. El fenómeno se ha manifestado ya en las décadas pasadas: entre 1925 y 1960 el número de habitantes por km^2 aumentó de 11 a 24. Con fines ilustrativos se han calculado las densidades de población de los países para 1980 y 2000 suponiendo una tasa de crecimiento de la población de 3 por ciento anual. (Véase el cuadro 12.)

Según el cálculo, la densidad de población habrá de llegar en 2000 a casi 400 habitantes por km^2 en El Salvador, y a casi 40 habitantes por km^2 en Nicaragua, que es el país actualmente menos poblado. Pero las estimaciones de densidad para el año 2000 son poco confiables y, a este respecto, los resultados para 1980, tal vez más realistas, sugieren además, los importantes cambios que se pueden producir en un período relativamente corto en el grado de asentamiento demográfico de los países del Istmo. En términos más concretos, una política de desarrollo regional de los países tendrá que apoyarse, desde el punto de vista económico, no sólo en el nivel actual de asentamiento demográfico sino en su evolución futura, que habrá de suponer importantes cambios en los patrones de distribución geográfica de la población.

Las importantes diferencias de densidad demográfica entre los países de la región requieren, en ausencia de una libre movilidad de la población, varias calificaciones de las conclusiones que se sugieren al considerar la densidad y distribución de la población al nivel regional. Las diferencias en el asentamiento de la población que acompañan a esas variaciones se manifiestan de manera clara en la distribución de la superficie y de la población por los tipos de densidad. A base de datos para subdivisiones administrativas intermedias (cantones en Costa Rica y distritos en Panamá) o menores (municipios en los restantes cuatro países) se ha calculado la distribución de la superficie y de la población por las clases de densidad. (Véase el cuadro 13.)

Considerando la distribución de la superficie y de la población para cada una de esas clases, pueden clasificarse los países, en términos generales, en tres grandes grupos de acuerdo con las zonas con bajas y elevadas

Cuadro 12

CENTROAMERICA Y PANAMA: HABITANTES POR KM², 1980 Y 2000^{a/}

| Pais | 1980 (densidad teórica) | 2000 (número de habitantes) |
|-------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Guatemala | 62 | 113 |
| El Salvador | 209 | 379 |
| Honduras | 30 | 54 |
| Nicaragua | 22 | 39 |
| Costa Rica | 43 | 77 |
| Panamá | 25 | 46 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

a/ En el supuesto de una tasa de crecimiento demográfico anual de 3 por ciento, por países.

densidades. Por lo que se refiere a la distribución de la superficie, en El Salvador no existe municipio alguno con una densidad inferior a 15 habitantes por km²; en Guatemala, el porcentaje correspondiente es de 47 por ciento; en los cuatro restantes países, el porcentaje varía entre 62 y 74. Además, si se tienen presentes las densidades más elevadas, en El Salvador más del 83 por ciento de la superficie pertenece a municipios con densidades de 50 habitantes por km² o más, en Guatemala ese porcentaje es de 26 y en los demás países varía entre 4 y 7 por ciento aproximadamente.

El mismo fenómeno se observa en la distribución de la población. Como ya se señaló, en El Salvador no hay municipios de densidad inferior a 15 habitantes por km²; en Guatemala el 3.3 por ciento de la población total viven municipios con densidades inferiores a esa cifra y en los otros países el porcentaje varía en 17 y 23 por ciento, aproximadamente. Por la densidad más elevada, se observa que más del 94 por ciento de la población de El Salvador vive en municipios con una de 50 habitantes por km² en adelante; en Guatemala esa proporción es de casi 76 por ciento y en el resto de los países fluctúa entre aproximadamente 36 y 48 por ciento.

Cuadro 13

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE Y DE LA POBLACION DE LAS SUBDIVISIONES ADMINISTRATIVAS INTERMEDIAS O MENORES, SEGUN CLASE DE DENSIDAD, POR PAISES Y CENSOS MAS RECIENTES

| Clase de densidad (habitantes por km ²) | Guatemala (1964) | El Salvador (1961) | Honduras (1961) | Nicaragua (1963) | Costa Rica (1963) | Panamá (1960) |
|--|------------------|--------------------|-----------------|------------------|-------------------|---------------|
| <u>Porcentaje de la superficie total</u> | | | | | | |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Menos de 1 | 24.8 | - | 18.1 | 11.8 | - | 10.4 |
| 1 a 2 | 6.6 | - | 4.0 | 29.9 | - | 22.7 |
| 2 a 5 | 5.3 | - | 12.4 | 14.8 | 5.0 | 18.8 |
| 5 a 10 | 6.8 | - | 19.5 | 12.5 | 31.4 | 9.0 |
| 10 a 15 | 3.1 | - | 7.5 | 6.4 | 28.1 | 12.7 |
| 15 a 25 | 11.1 | 1.6 | 18.5 | 11.4 | 15.9 | 11.9 |
| 25 a 50 | 16.3 | 15.4 | 12.6 | 9.0 | 14.8 | 10.6 |
| 50 a 100 | 18.6 | 40.7 | 4.7 | 3.1 | 2.1 | 0.2 |
| 100 a 250 | 6.4 | 36.6 | 2.7 | 0.4 | 0.9 | 3.7 |
| 250 y más | 1.0 | 5.7 | - | 0.7 | 1.8 | - |
| <u>Porcentaje de la población total (censos más recientes)</u> | | | | | | |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Menos de 1 | 0.2 | - | 0.6 | 0.5 | - | 0.6 |
| 1 a 2 | 0.3 | - | 0.2 | 3.4 | - | 2.2 |
| 2 a 5 | 0.3 | - | 2.1 | 2.9 | 0.8 | 5.0 |
| 5 a 10 | 1.4 | - | 8.6 | 6.7 | 8.6 | 4.3 |
| 10 a 15 | 1.1 | - | 5.7 | 6.7 | 12.4 | 11.3 |
| 15 a 25 | 5.7 | 0.3 | 21.4 | 16.4 | 11.9 | 15.0 |
| 25 a 50 | 15.1 | 5.4 | 25.4 | 23.0 | 17.8 | 24.8 |
| 50 a 100 | 32.8 | 23.5 | 18.3 | 16.4 | 5.3 | 1.0 |
| 100 a 250 | 22.7 | 43.8 | 17.7 | 5.5 | 4.7 | 35.8 |
| 250 y más | 20.4 | 27.0 | - | 18.5 | 38.5 | - |

Fuente: Publicaciones censales.

/Estas diferencias

Estas diferencias acusan la estrecha relación que existe entre la distribución de la superficie y de la población por clases de densidad o las densidades parciales, por una parte, y la densidad global por otra. Un análisis más detallado de los datos sugiere, no obstante, que esta interdependencia es más bien de orden general y que las características propias de los países en cuanto al asentamiento de su población determinan variaciones de cierta importancia en las distribuciones respectivas. Sugiere, además, que esas variaciones se hallan íntimamente relacionadas con el grado de concentración de la población, especialmente de la urbana, y con la importancia de las zonas poco pobladas.

Se obtiene un índice de esas variaciones en el asentamiento de la población al calcular el número de habitantes por km^2 para el conjunto de las subdivisiones con las densidades más bajas que ocupan la mitad del territorio, como índice de la dispersión de la población, y el número de habitantes por km^2 de las subdivisiones con las densidades más elevadas en que vive la mitad de la población, como índice de la concentración demográfica. Evidentemente, si una mayor densidad global implica un grado mayor de ocupación del territorio, las densidades calculadas para los segmentos de la población y de la superficie son, hasta cierto punto, función de la densidad general. Con el propósito de eliminar el efecto de ese último factor, se dividieron las densidades parciales en cada caso, por el número total de habitantes por km^2 . (Véase el cuadro 14.)

Tanto en las zonas de densidad escasa como elevada, un valor del índice más cercano a uno significa una dispersión o una concentración menor de población.^{2/} En la medida en que los índices son representativos para el grado de asentamiento de la población en zonas comparativamente más o menos pobladas, y se ha eliminado de ellos el efecto de las variaciones en densidad global en los países, los resultados obtenidos permiten llegar a varias conclusiones.

^{2/} El valor del índice para las zonas con densidades más bajas pueden variar entre cero y uno. Sin embargo, en el caso de las densidades elevadas, el campo de variación es ilimitado; aunque el valor mínimo sea uno, el máximo no tiene un límite bien definido.

Cuadro 14

CENTROAMERICA Y PANAMA: INDICES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACION
POR PAISES Y CENSOS MAS RECIENTES

(Porcientos)

| País | Zonas de baja densidad <u>a/</u> | Zonas de elevada densidad <u>b/</u> |
|-------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| Guatemala | 0.12 | 5.05 |
| El Salvador | 0.52 | 2.08 |
| Honduras | 0.20 | 3.59 |
| Nicaragua | 0.12 | 6.82 |
| Costa Rica | 0.33 | 8.31 |
| Panamá | 0.15 | 7.15 |

Fuente: Cálculos basados en datos censales.

a/ Densidad de población de las subdivisiones con densidades más bajas, que ocupan la mitad del territorio, dividida por la densidad global.

b/ Densidad de población de las subdivisiones con las densidades más elevadas en que vive la mitad de la población, dividida por la densidad general.

En primer lugar, en cuanto a la importancia de las zonas con densidades comparativamente bajas, se observan diferencias notables sobre el asentamiento de la población en los distintos países. El índice para El Salvador sugiere una dispersión de la población relativamente reducida en las zonas menos pobladas. Sigue Costa Rica, con un valor intermedio entre el de El Salvador y el de los restantes países. En cuatro países los índices varían entre límites bastantes pequeños; dentro de ellos, Honduras se caracteriza por el valor más elevado, seguido por Panamá, y los valores más bajos corresponden a Guatemala y Nicaragua.

En cuanto a la concentración de la población en las zonas de densidad más elevada, el valor más bajo se presenta en el caso de El Salvador, que también a este respecto se distingue de los demás países. Honduras ocupa un lugar intermedio entre este país y Guatemala. A su vez, Nicaragua y Panamá, con valores relativamente similares, se caracterizan por valores apreciablemente mayores y, finalmente, el índice más elevado corresponde a Costa Rica.

/Al comparar

Al comparar los valores de los índices obtenidos para cada uno de los países puede clasificarse la distribución de la población en términos comparativos. El Salvador se caracteriza por la distribución más uniforme; en Honduras a un grado de concentración relativamente bajo se asocia una dispersión más elevada en las zonas menos pobladas; en Guatemala, a una concentración más elevada acompaña un grado de asentamiento muy bajo en las zonas de bajas densidades. Nicaragua y Panamá son hasta cierto punto similares en cuanto al grado de asentamiento en zonas de elevada y baja densidad, aunque en el primer país el grado de concentración es algo menor, pero mayor la dispersión en zonas de baja densidad. Costa Rica, finalmente, constituye un caso particular en el sentido de que a un grado muy alto de concentración de la población en zonas de elevada densidad se asocia un reducido grado de dispersión de la población en las áreas con densidades relativamente más bajas.

En general, los datos comentados sugieren que aparte de las variaciones de densidad que caracterizan a la población de los países de la región, se presentan diferencias en los patrones de asentamiento, en parte como consecuencia de los distintos niveles de densidad y en parte como resultado de las características peculiares de los países. La diversidad de condiciones que existen en la región a este respecto da lugar, evidentemente, a un problema de distribución de la población que varía de un país a otro.

2. Nivel, estructura y proceso de la urbanización en los países del Istmo

Para determinar la población urbana de cada uno de los países individuales se ha adoptado, como en el capítulo anterior, una doble clasificación, tomando tanto la población de lugares de 2 000 habitantes en adelante, como la de ciudades de 10 000 habitantes o más. Para ambos casos el nivel de urbanización en los países del Istmo es relativamente bajo; en 1960, la población de lugares de 10 000 habitantes en adelante de todos los países en conjunto apenas representaba el 21 por ciento; menos de un 30 por ciento de la población total vivía en lugares de 2 000 habitantes en adelante.

Esta última cifra refleja más o menos el nivel de urbanización que caracteriza a la mayoría de los países de la región (véase el cuadro 15). En tres países --Nicaragua, El Salvador y Costa Rica-- el porcentaje de población en lugares de 2 000 habitantes en adelante fue algo mayor a ese promedio, fluctuando entre 31 a casi 34 por ciento; el porcentaje para Guatemala (casi 28) quedó en cambio por debajo. Los dos países restantes, Panamá y Honduras, son más atípicos; en el primero, el porcentaje de población en lugares de 2 000 habitantes en adelante superó al 40 por ciento y Honduras quedó con 22 por ciento, apreciablemente por debajo del promedio de la región. Mientras por una parte se destaca la semejanza del nivel de urbanización en cuatro de los países; el desequilibrio entre los dos últimos implica importantes diferencias en la estructurasocioeconómica entre los extremos de la región.

Resulta difícil evaluar en términos concretos el significado de la diferencia de nivel de urbanización entre Panamá y Honduras, sin disponer de un estudio más detallado. Uno de los efectos más importantes será la diferencia en niveles de ingreso, como consecuencia de la distinta composición agrícola y no-agrícola de la fuerza de trabajo y de la productividad en cada uno de ellos. En términos de nivel de urbanización, un cálculo teórico, basado en que el crecimiento de la población total y urbana se mantenga al nivel del período 1950-60, señalaría que hasta el año 2000 Honduras no alcanzaría un porcentaje de población urbana similar al de Panamá en 1960.

La posición relativa de los países en cuanto a su nivel de urbanización en 1950 fue muy parecida a la de 1960, pero se produjeron entre esos dos años algunos cambios como resultado de variaciones entre el crecimiento de la población urbana y la total. Se destacan el aumento relativamente pronunciado del porcentaje de población en lugares de 2 000 habitantes en Nicaragua y el incremento mucho más reducido de ese porcentaje en Costa Rica. Las tasas de crecimiento geométrico de la población urbana de los países de la región variaron de 1950 a 1960 entre aproximadamente 4 y 5 por ciento al año. (Véase de nuevo el cuadro 15.) Para Guatemala y El Salvador esas tasas fueron de 4.1 y 4.2 por ciento, respectivamente; para Panamá, Honduras y Nicaragua fluctuaron entre 4.5 y 4.7 por ciento anual y la tasa más elevada de 5.1 por ciento se registró en Nicaragua.

Cuadro 15

CENTROAMERICA Y PANAMA: POBLACION EN LUGARES DE 2000 HABITANTES EN ADELANTE, POR PAISES, 1950 Y 1960

| País | 1950 | | 1960 | | Tasa de crecimiento geométrico anual (1950-60) |
|-------------|-------|------------|---------|------------|--|
| | Miles | Por-ciento | Miles | Por-ciento | |
| Guatemala | 688.3 | 24.5 | 1 043.0 | 27.8 | 4.2 |
| El Salvador | 513.5 | 27.6 | 768.0 | 31.3 | 4.1 |
| Honduras | 264.7 | 19.3 | 413.7 | 22.5 | 4.6 |
| Nicaragua | 288.8 | 27.4 | 474.5 | 33.6 | 5.1 |
| Costa Rica | 237.6 | 29.5 | 375.0 | 31.3 | 4.7 |
| Panamá | 280.4 | 35.3 | 437.1 | 41.2 | 4.5 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

El ritmo de urbanización es, como ya se señaló, una función de la diferencia entre el crecimiento de la población urbana y la total y las tasas de inmigración urbana, y de la diferencia entre el crecimiento urbano total y natural. Si se supone la tasa de crecimiento natural de la población urbana, igual a la tasa de crecimiento intercensal para todo el país, la diferencia entre ellas proporciona una estimación burda de las tasas de inmigración urbana y del proceso de urbanización.^{3/} (Véase el cuadro 16.)

Según las tasas de inmigración urbana estimadas para cada uno de los países de la región, el proceso de urbanización ha variado apreciablemente entre ellos. La tasa mayor, de 2.1 por ciento, se registró en Nicaragua; las de Honduras y Panamá fueron similares --1.6 por ciento--; en Guatemala y El Salvador resultaron entre 1.1 y 1.3 por ciento y en Costa Rica apenas llegó al 0.7 por ciento. De acercarse las hipótesis en que se basa el cálculo a la realidad, las tasas de inmigración implican también variaciones

^{3/} En la nota 15 del capítulo anterior se especifican los supuesto obtenidos por ese procedimiento y las limitaciones a que se sujetan los resultados obtenidos.

Cuadro 16

CENTROAMERICA Y PANAMA: ESTIMACION DE LAS TASAS ANUALES DE
INMIGRACION URBANA, POR PAISES, 1950-60

| País | Urbana (por ciento) |
|-------------|------------------------|
| Guatemala | 1.1 |
| El Salvador | 1.3 |
| Honduras | 1.6 |
| Nicaragua | 2.1 |
| Costa Rica | 0.7 |
| Panamá | 1.6 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

importantes en la contribución de las migraciones al crecimiento urbano. En Nicaragua, la tasa de inmigración urbana representa más del 40 por ciento del crecimiento urbano total; en Honduras y Panamá el 35 por ciento; en El Salvador, el 32; en Guatemala, el 25, y en Costa Rica, sólo el 15 por ciento.

Aunque resulta difícil determinar los factores que en casos específicos definen el ritmo de urbanización y de las migraciones rural-urbanas, puede que las tasas para Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá reflejen mejor un patrón normal de este proceso de los países de la región que las de Nicaragua y Costa Rica.

Las tasas comparativamente elevadas de inmigración urbana, en el caso de Nicaragua, en el período 1950-60 respondieron probablemente, en gran parte, a factores de orden económico. Después de la segunda guerra mundial se desarrolló una economía de exportación --que ya existía en otros países de la región-- que implicó cierto desplazamiento de otros productos a tierras marginales y después una tecnificación en gran escala de la producción. Ello produjo una transferencia de la mano de obra del sector de la agricultura de subsistencia al de la comercial y principalmente a los

/sectores

sectores secundarios y terciarios. "En este sentido, el rápido proceso de urbanización y el descenso relativo de la población rural son fenómenos íntimamente relacionados con los cambios experimentados en la productividad del sector agropecuario!"^{4/}

Las bajas tasas de inmigración urbana en Costa Rica parece que se deben más bien a factores de orden demográfico. Suponiendo que el crecimiento natural de la población urbana se aproxime al del país --de no ser así, la estimación de la tasa de inmigración sería una subestimación--, se puede pensar que ese crecimiento elevado haya podido satisfacer la mayor parte de la creciente demanda de mano de obra no agrícola que acompaña el crecimiento económico y que a ello deba atribuirse la disminución de las migraciones rural-urbanas que en general satisfacen esa demanda. En esta relación podría agregarse que el crecimiento de la población urbana en Costa Rica resultó comparativamente elevado y sólo fue superado por el de Nicaragua.

En la medida en que, desde el punto de vista del tamaño potencial del mercado, además de la proporción de la población que vive en lugares urbanos interesa el tamaño absoluto de la misma, los países de la región se encuentran en una posición relativamente desfavorable. A causa, por una parte, del bajo nivel de urbanización y del tamaño reducido de la población de cada uno de los países, por otra, la población urbana variaba en cuatro de los países en 1960 --Costa Rica, Honduras, Panamá y Nicaragua-- entre 375 000 y 475 000 habitantes aproximadamente. En El Salvador se acercó a 750 000 y en Guatemala pasó del millón. (Véase de nuevo el cuadro 15.)

Si se define la población urbana en un sentido más restringido --es decir, considerando sólo la que vive en ciudades de 10 000 habitantes en adelante-- los porcentajes respectivos confirman el nivel de urbanización comparativamente bajo de los países del Istmo. (Véase el cuadro 17.)

En 1960, el porcentaje respectivo quedó en dos países por debajo del 20 por ciento; variaba en tres de ellos entre el 22 y el 26 por ciento y sólo en el caso de Panamá llegó a 35 por ciento. No obstante, el proceso de

^{4/} Análisis y proyecciones del desarrollo económico. IX. El desarrollo económico de Nicaragua, (E/CN.12/742/Rev.1), publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 67.II.G.1.

Cuadro 17

GENTROAMERICA Y PANAMA: POBLACION EN LUGARES DE 10 000 HABITANTES
 EN ADELANTE POR PAISES, 1950 Y 1960

| País | 1950 | | 1960 | |
|-------------|-------|----------------|-------|----------------|
| | Miles | Por- ciento | Miles | Por- ciento |
| Guatemala | 362.4 | 12.9 | 644.5 | 17.2 |
| El Salvador | 336.6 | 18.1 | 547.8 | 22.3 |
| Honduras | 162.6 | 11.9 | 292.0 | 15.9 |
| Nicaragua | 201.9 | 19.2 | 332.6 | 23.5 |
| Costa Rica | 210.4 | 26.2 | 315.6 | 26.3 |
| Panamá | 226.8 | 28.5 | 372.8 | 35.1 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

urbanización entre 1950 y 1960 implicó un aumento considerable de la población de las ciudades en todos los países salvo en Costa Rica, donde el porcentaje de población en lugares de 10 000 habitantes en adelante se mantuvo constante, de hecho. En Panamá el porcentaje correspondiente aumentó en 6.6 puntos y en los cuatro restantes países los incrementos variaron de 4.0, en Honduras, 4.1 en El Salvador a 4.3 puntos, en Guatemala y Nicaragua.

El proceso de la urbanización va acompañado casi universalmente por importantes cambios en la composición de la población urbana, según el tamaño de las localidades, que reflejan principalmente el fenómeno de una concentración creciente en las ciudades más grandes. Esta tendencia ha caracterizado la evolución de los países de la región durante la última década. (Véase el cuadro 18.) Con una sola excepción, Costa Rica, el porcentaje de población en las ciudades capitales experimentó un aumento considerable.^{5/} Este incremento estuvo asociado en los cinco países a un descenso del

^{5/} La capital de Honduras, Tegucigalpa, tenía todavía en 1950 una población que no llegaba a 100 000 habitantes, pero pasó a formar parte del grupo de 100 000 habitantes en adelante, poco después.

Cuadro 18

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN LUGARES DE 2 000 HABITANTES
EN ADELANTE, SEGUN TAMAÑO POR PAISES, 1950 Y 1960

(Porcientos)

| Número de habitantes | Guatemala | | El Salvador | | Honduras | | Nicaragua | | Costa Rica | | Panamá | |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> |
| 2 000 a 9 999 | 47.3 | 38.2 | 34.4 | 28.7 | 38.6 | 29.4 | 30.1 | 29.9 | 11.5 | 15.8 | 19.1 | 14.7 |
| 10 000 a 19 999 | 5.4 | 10.2 | 13.2 | 11.4 | 15.7 | 13.2 | 14.0 | 9.4 | 26.8 | 23.4 | 5.2 | 5.5 |
| 20 000 a 49 999 | 4.1 | 5.7 | 5.2 | 11.5 | 8.0 | 5.3 | 17.9 | 18.9 | - | - | - | 5.1 |
| 50 000 a 99 999 | - | - | 10.1 | 9.2 | 27.7 | 13.2 | - | - | - | - | 18.5 | 13.6 |
| 100 000 y más | 43.2 | 45.9 | 37.1 | 39.2 | 5 | 38.4 | 38.0 | 41.8 | 61.7 | 60.8 | 57.2 | 61.1 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

/porcentaje

E/CN.12/GE/357
TAO/LA/1/87
Pág. 53

porcentaje correspondiente a las pequeñas localidades (de 2 000 a 10 000 habitantes) y, salvo en el caso de Nicaragua, a un aumento del porcentaje total correspondiente a las ciudades de tamaño intermedio. Esta última tendencia, unida al mayor crecimiento de las ciudades capitales, ha reforzado evidentemente la concentración urbana al hacer subir el tamaño promedio de las localidades urbanas.

Costa Rica constituye un caso especial, en el sentido de que el menor ritmo de urbanización del país parece haber afectado en especial a las migraciones, a la capital y a las localidades de 10 000 a 20 000 habitantes. Esos datos no implican tanto un crecimiento pronunciado de las localidades de 2 000 a 10 000 habitantes como el del número de localidades que alcanzaron el límite mínimo entre los dos censos. En efecto, la población de las localidades que tenían entre 2 000 y 10 000 habitantes en 1950 creció a una tasa de sólo 3.0 por ciento anual, que quedó apreciablemente por debajo de la registrada para la capital (4.5 por ciento). Esta diferencia sugiere que el mismo efecto pudo manifestarse en los otros países de la región respecto al crecimiento más lento de las localidades urbanas más pequeñas, básicamente similar en Costa Rica.

A pesar de ciertas características comunes al proceso de urbanización, se presentan variaciones de cierta importancia en cuanto a la estructura de esa urbanización. Partiendo del tamaño de las ciudades capitales pueden distinguirse tres grupos de países: uno al que pertenecen Honduras, El Salvador y Nicaragua donde entre el 38 y el 42 por ciento de la población urbana vivía en la capital; otro constituido por Guatemala, con casi el 46 por ciento, y un tercero integrado por Costa Rica y Panamá, con más del 60 por ciento de la población urbana en la ciudad capital.^{6/} Estas variaciones se relacionan estrechamente con las que corresponden a los porcentajes para el grupo de lugares urbanos de 2 000 a 10 000 habitantes: en los tres primeros países varían alrededor del 29 por ciento; en Guatemala son de 38 por ciento y en Costa Rica y Panamá, de alrededor de 15 por ciento.

^{6/} Los datos no permiten juzgar, sin embargo, el grado de concentración de la población urbana ya que se ha considerado más bien la ciudad capital y no su área metropolitana.

El porcentaje de población que vive en ciudades de tamaño intermedio varía de casi 16 por ciento en Guatemala, a entre 28 y 32 por ciento en Nicaragua, El Salvador y Honduras, y es de alrededor de 24 por ciento en Costa Rica y Panamá.

Estos resultados confirman indirectamente lo que se afirmó antes, es decir, que una mayor concentración de la población urbana en las grandes ciudades va asociada a una importancia menor de las localidades pequeñas, por lo menos en los países de la región. Sin embargo, los cambios en la distribución de la población urbana no reflejan el crecimiento de las distintas clases de tamaño como causa de que nuevas localidades se incorporen a la población urbana o pasen de una clase a otra. Para obtener indicios sobre el crecimiento de la población en las diferentes clases se calculó para 1950 y 1960 la distribución de acuerdo con el tamaño de la localidad que vivía en lugares que en 1960 tenían de 10 000 habitantes en adelante. (Véase el cuadro 19.)

Entre los cambios en la distribución ocurridos entre 1950 y 1960, que reflejan los efectos del crecimiento diferencial de las ciudades en cada clase, sobresale la creciente concentración de la población en las ciudades de 100 000 habitantes en adelante. El porcentaje correspondiente a esta categoría aumentó en todos los países, con excepción de Honduras; este país constituye un caso especial al respecto por haber experimentado la segunda ciudad del país --San Pedro Sula-- un crecimiento muy elevado, aumentándose su porcentaje de casi 12 en 1950 a sólo algo menos de 19 por ciento en 1960. El incremento elevado del porcentaje correspondiente al grupo de ciudades de 100 000 habitantes en adelante en Panamá se debe también en gran parte a circunstancias especiales. En ese país, la segunda ciudad, Colón, pasó por un período de virtual estancamiento en su crecimiento, evolución a la que también debe atribuirse que se registrara en 1960, en la clase de localidades de 10 000 a 20 000 habitantes, un porcentaje mayor que en 1950. Con las excepciones mencionadas, el fuerte crecimiento de la población de las ciudades capitales estuvo acompañado de un descenso de la importancia relativa de la población de las ciudades intermedias.

Cuadro 19

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN CIUDADES CON 10 000 HABITANTES EN ADELANTE EN 1960, SEGUN CLASE DE TAMAÑO POR PAISES, 1950 Y 1960

(Porcientos)

| Número de habitantes en 1960 | Guatemala | | El Salvador | | Honduras | | Nicaragua | | Costa Rica | | Panamá | |
|------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 | 1950 | 1960 |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> |
| 10 000 a 19 999 | 17.5 | 16.5 | 18.1 | 16.0 | 23.0 | 18.7 | 14.0 | 13.4 | 30.2 | 27.8 | 5.8 | 6.4 |
| 20 000 a 49 999 | 10.5 | 9.3 | 16.9 | 16.1 | 9.3 | 8.3 | 33.0 | 27.0 | - | - | 6.1 | 6.0 |
| 50 000 a 99 999 | - | - | 13.9 | 12.9 | 11.8 | 18.6 | - | - | - | - | 21.5 | 15.9 |
| 100 000 y más | 72.0 | 74.2 | 51.1 | 55.0 | 55.9 | 54.4 | 53.0 | 59.6 | 69.8 | 72.2 | 66.6 | 71.7 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

En la medida en que se conceda importancia no sólo a la proporción y al tamaño de la población urbana sino al número de centros urbanos, la reducida población de los países del Istmo implica casi necesariamente que en cada país sólo exista una ciudad de 100 000 habitantes en adelante. Además, sólo en tres países había, en 1960, ciudades con una población de entre 50 y 100 000. Finalmente, las ciudades con una población de entre 10 000 y 50 000 habitantes no pasó en 1960, en ningún país, de diez. En Panamá había tres ciudades; en Honduras y Costa Rica, cinco; en Nicaragua, seis y en Guatemala y El Salvador, diez.

Las tendencias hacia una mayor concentración de la población urbana en las ciudades capitales o sus áreas metropolitanas, además de dar lugar --por el reducido tamaño de la población y la superficie-- a una estructura poco equilibrada de la urbanización, han sido una de las principales causas de la concentración geográfica de la población en general. Una comparación de los índices globales de concentración de la población (véase de nuevo el cuadro 14) con los porcentajes de población urbana de las ciudades capitales (véase de nuevo el cuadro 18) revela una relación --aunque no una correlación perfecta-- que confirma la existencia de esa interdependencia.

En la medida en que una concentración creciente de la población urbana es característica prácticamente universal y un factor irreversible en el proceso de la urbanización, esta evolución constituye sin duda --teniendo presente de nuevo la reducida población-- un obstáculo para un desarrollo geográfico equilibrado, ya que puede frenar el crecimiento dinámico de ciudades de segunda categoría que constituyen focos locales de desarrollo. Tales condiciones se podrían presentar más fácilmente en algunos países, como Guatemala y Costa Rica, que en otros, como El Salvador y Honduras.

3. Densidad y distribución de la población rural por países

El número de habitantes rurales por km² que se estimó en algo menos de 17 en 1960 para toda la región, varía mucho entre los países individuales (véase el cuadro 20).^{7/} Las densidades "rurales" más bajas de Nicaragua y

^{7/} Por población rural se entiende aquí la que vive fuera de lugares con 2 000 habitantes en adelante y por densidad rural el número de habitantes rurales por km² de superficie.

Cuadro 20

CENTROAMERICA Y PANAMA: POBLACION RURAL Y HABITANTES
RURALES POR km², 1960

| País | Población rural (miles de habitantes) | Número de habitantes rurales por km ² |
|-------------|--|--|
| Guatemala | 2 712.0 | 24.9 |
| El Salvador | 1 685.7 | 79.7 |
| Honduras | 1 427.9 | 12.7 |
| Nicaragua | 939.6 | 7.9 |
| Costa Rica | 824.1 | 16.2 |
| Panamá | 624.4 | 8.3 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

Panamá son menos de la mitad de la densidad rural para todo el Istmo. Entre estos países y Costa Rica, donde la cifra se aproxima al promedio, se encuentra Honduras. Sólo dos países, Guatemala y El Salvador, muy distintos entre sí en cuanto al nivel de densidad rural, se caracterizan por una densidad rural superior al promedio.

A pesar de las limitaciones que se derivan de la medida utilizada, las variaciones de densidad rural de los países implican necesariamente contrastes muy fuertes en el grado de ocupación del territorio. En general, desde este punto de vista, cuatro países --Nicaragua, Panamá, Honduras y Costa Rica-- podrían considerarse poco poblados en un sentido global. Guatemala ocupa un lugar intermedio y El Salvador debe clasificarse como densamente poblado. De una población rural total del Istmo, de 8.2 millones en 1960, alrededor de 3.8 millones vivía en los primeros cuatro países, 2.7 millones en Guatemala y 1.7 millones en El Salvador.

Como ya se comentó en el capítulo anterior, el crecimiento de la población rural queda apreciablemente por debajo de la tasa del crecimiento total y en consecuencia la densidad rural ha aumentado a un ritmo mucho menor que

/la total.

la total. Las tasas de crecimiento de la población rural en los países de la región, no obstante, exhiben variaciones no sin importancia. (Véase el cuadro 21.) Estas tasas, que dependen, además del crecimiento natural de la población, del ritmo de urbanización y de la composición rural-urbana de la población, fueron menores en Panamá y Nicaragua, debido en el primer caso especialmente a un nivel de urbanización ya más elevado que implica, dado un cierto ritmo de urbanización, un mayor éxodo del campo, y, en el segundo país, al rápido proceso de urbanización. El menor crecimiento de la población total ha sido probablemente la principal causa del crecimiento relativamente bajo de la población rural de El Salvador. Las tasas similares de crecimiento de esta clase de población en Guatemala y Honduras reflejan circunstancias distintas. Mientras en Honduras el nivel de urbanización es más bajo que en Guatemala, este último país experimentó un ritmo de urbanización menor que el primero en el curso de la década pasada. Finalmente, ya se han comentado en el caso de Costa Rica las posibles causas del bajo ritmo de urbanización en el mismo período.

El significado de las tasas de crecimiento de la población rural se comprende al comparar las estimaciones del porcentaje de crecimiento natural de la población absorbido en las áreas urbanas. (Véase de nuevo el cuadro 21.)^{8/} Dichos porcentajes varían en este caso directamente con las tasas de crecimiento rural: en Panamá y Nicaragua el 36 y el 33 por ciento, respectivamente, del crecimiento natural de la población rural ha sido absorbido en las áreas urbanas; en El Salvador el porcentaje correspondiente es de 21; en Guatemala y Honduras, de 17 y 15, respectivamente, y en Costa Rica, sólo de 7 por ciento. Además, es de suponer que este porcentaje aumentará en el futuro; teniendo en cuenta la experiencia de otros países y las características de la urbanización, es más que probable que se mantenga por lo menos el actual ritmo de urbanización en los países de la región con la posible excepción de Nicaragua, donde el período 1950-60 debe considerarse

^{8/} Para hacer esas estimaciones se supuso el crecimiento natural de la población rural igual a la tasa de crecimiento intercensal. Comparando la cifra de población rural teórica así obtenida con la actual, se puede calcular el número de emigrantes rurales y su porcentaje respecto al crecimiento total.

Cuadro 21

CENTROAMERICA Y PANAMA: TASAS DE CRECIMIENTO
DE LA POBLACION RURAL, 1950-60

| País | Tasa de crecimiento geométrico anual, 1950-60 (porcentaje) |
|-------------|---|
| Guatemala | 2.5 |
| El Salvador | 2.1 |
| Honduras | 2.6 |
| Nicaragua | 2.0 |
| Costa Rica | 3.8 |
| Panamá | 2.0 |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales.

excepcional. Los mayores niveles de urbanización, que acompañarían esa evolución, tenderían a disminuir el crecimiento actual de la población rural y compensarían con toda probabilidad los efectos de un aumento del crecimiento natural de la misma.

No se dispone de datos que permitan conocer las formas básicas del asentamiento de la población, asociadas a los distintos niveles de densidad y las variaciones en el ritmo de crecimiento de la población rural. Los datos referentes a la distribución de la población rural según viva en localidades o no y el tamaño de las mismas, no presenta evidencia de diferencias muy grandes a pesar de las importantes variaciones en densidad y crecimiento que se acaban de comentar. (Véase el cuadro 22.) En todos los países, salvo Honduras, alrededor de nueve décimos de la población rural vivía en 1950 fuera de los límites de los centros administrativos intermedios o pequeños. En la medida en que el porcentaje para Honduras es significativamente distinto, sugiere una dispersión relativamente menor de la población rural y lo mismo podría afirmarse de El Salvador. Los porcentajes más elevados para Costa Rica y Panamá, más que reflejar una mayor concentración se deben

Cuadro 22

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION RURAL^{a/}
 SEGUN SI VIVE O NO EN LOCALIDADES, Y TAMAÑO DEL LUGAR, 1950

(Porcientos)

| Residencia en localidades y tamaño del lugar b/ | Guatemala | El Salvador | Honduras | Nicaragua | Costa Rica | Panamá |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| <u>Vive en localidades</u> | | | | | | |
| 1 000 a 1 999 habitantes | 5.5 | 6.4 | 8.3 | 5.0 | 3.1 | 5.2 |
| 500 a 999 habitantes | 2.8 | 4.5 | 6.4 | 3.3 | 2.3 | 1.4 |
| Hasta 500 habitantes | 0.9 | 1.4 | 1.9 | 1.3 | 0.9 | 0.4 |
| <u>No vive en localidades</u> | 90.8 | 87.8 | 83.4 | 90.4 | 93.7 | 93.0 |

Fuente: Naciones Unidas, Anuario Demográfico, 1955.

a/ Población rural es la que no vive en localidades de 2 000 habitantes en adelante.

b/ Véase la nota 19 del primer capítulo para definición de lugar.

probablemente al hecho de que en estos dos países las subdivisiones en que se basó la clasificación son de nivel intermedio.

Las características estructurales del asentamiento de la población rural se reflejan de manera mucho más evidente en la distribución de la misma, por clases de densidad. Se tomó en primera instancia la distribución de la población rural por clases de densidad global, considerando la importancia que tienen para un desarrollo agrícola o rural factores como el tamaño actual y potencial del mercado, el intercambio recíproco, etc. De hecho, el efecto de la cercanía de una ciudad sobre el asentamiento y el desarrollo de las zonas rurales contiguas, se manifiesta en forma evidente en casi todos los países en las zonas que rodean a las grandes ciudades o capitales. Los cálculos se efectuaron a base de datos para subdivisiones administrativas menores (municipios) o intermedias (distritos o cantones). (Véase el cuadro 23.)

Cuadro 23

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION RURAL DE LAS
SUBDIVISIONES ADMINISTRATIVAS INTERMEDIAS O MENORES, POR CLASE
DE DENSIDAD GLOBAL, SEGUN CENSOS MAS RECIENTES

(Porcentaje de la población rural)

| Clase de densidad (habitantes por km ²) | Guatemala (1964) | El Salvador (1961) | Honduras (1961) | Nicaragua (1963) | Costa Rica (1963) | Panamá (1960) |
|--|---------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Menos de 1 | 0.2 | - | 0.8 | 0.8 | - | 1.1 |
| 1 a 2 | 0.4 | - | 0.3 | 2.8 | - | 3.8 |
| 2 a 5 | 0.4 | - | 2.5 | 4.5 | 1.2 | 7.6 |
| 5 a 10 | 1.7 | - | 10.0 | 9.4 | 9.5 | 7.4 |
| 10 a 15 | 1.5 | - | 7.2 | 14.6 | 14.1 | 18.3 |
| 15 a 25 | 6.6 | 0.3 | 24.9 | 17.4 | 16.2 | 24.5 |
| 25 a 50 | 18.5 | 7.6 | 28.7 | 28.7 | 22.0 | 29.7 |
| 50 a 100 | 38.8 | 32.1 | 19.0 | 12.3 | 7.2 | 1.4 |
| 100 a 250 | 25.8 | 47.8 | 6.6 | 5.3 | 6.7 | 6.2 |
| 250 y más | 6.1 | 12.2 | - | 4.2 | 23.1 | - |

Fuente: Cálculos basados en datos censales.

Las variaciones de esa distribución de la población rural entre los países del Istmo sugieren la existencia de distintos patrones de asentamiento, en parte por razón de densidad, y en parte como resultado de distintas modalidades de la distribución, independientes del nivel de densidad rural. Para un análisis comparativo en el que se diferencia entre esos dos factores, parece más oportuno partir del grupo de densidad de 25-50 habitantes por km², cuyos porcentajes varían en relación inversa a la densidad (de alrededor de 29 por ciento en los países menos poblados hasta menos de 8 en El Salvador).

/En los

En los tres países menos poblados --Nicaragua, Panamá y Honduras-- el porcentaje de población rural que vive en subdivisiones cuya densidad total es de 25 a 50 habitantes por km^2 , varía entre 28.7 y 29.7 por ciento. La proporción correspondiente a todas las clases, hasta la de 25 habitantes por km^2 , difiere mucho entre Nicaragua y Honduras (con 49.5 y 45.7 por ciento, respectivamente), por una parte, y Panamá (con 62.7 por ciento) por otra. Variaciones proporcionales se presentan para el conjunto de las clases de densidad superior a 50 habitantes por km^2 (21.8 para Nicaragua, 25.6 para Honduras y 7.6 para Panamá).

Estas diferencias pueden explicar las características peculiares del asentamiento de la población rural de Panamá, hipótesis que se confirma al referirse a los demás países. En general, existe una cierta asociación entre el grado de concentración de la población total o de la urbana y el de la población rural, que responde al hecho de que las ciudades se establecieron históricamente en las zonas más pobladas, que también fueron desde el punto de vista de la agricultura las más importantes. A pesar de que en períodos más recientes la agricultura se haya desplazado hacia otras regiones, la densidad rural de las áreas de asentamiento tradicional en las que se encuentra casi siempre la capital u otra ciudad importante que determina una densidad global relativamente elevada, sigue siendo comparativamente alta.

En el caso de Panamá no se presenta ese patrón. El área de mayor concentración de población total y urbana, es la región que rodea a la Zona del Canal, mientras las zonas agrícolas más importantes son la península de Azuero y, más recientemente, las zonas bananeras de la parte occidental del país, que todavía se caracterizan por una densidad global y rural relativamente baja; ello determina el elevado porcentaje de la población rural que vive en zonas de bajo asentamiento demográfico y la reducida proporción que vive en zonas de densidad de 50 o más habitantes por km^2 .

Comparadas con las diferencias observadas en Panamá, las variaciones en la distribución de la población entre Nicaragua y Honduras son de menor importancia relativa. El mayor porcentaje para las clases hasta de 25 habitantes por km^2 , y el menor para las de 50 en adelante en Nicaragua,

/se hallan

se hallan asociados probablemente, tanto a la menor densidad global de ese país, como a la distribución más uniforme de la población de Honduras en términos generales. El efecto de esos factores es evidente al considerar los porcentajes correspondientes a densidades hasta de 15 habitantes por km^2 ; en el caso de Nicaragua, más del 32 por ciento de la población rural vive en subdivisiones cuya densidad es inferior a esa cifra; en Honduras, en cambio, el porcentaje correspondiente es inferior a 21.

Costa Rica constituye otro caso particular en el que sobresale una elevada concentración de la población rural en las zonas de densidades muy altas (más del 23 por ciento de la población rural vive en subdivisiones cuya densidad superó 250 habitantes por km^2) que va asociada a la existencia de porcentajes elevados para clases de densidad relativamente baja (casi el 24 por ciento de la población rural vive en subdivisiones cuya densidad varía entre 5 y 15 habitantes por km^2). Esa concentración de la población rural en zonas de máxima densidad es tal vez mayor que en cualquier país latinoamericano; el porcentaje de 23.1 por ciento es casi dos veces mayor que el de El Salvador, que ocupa, en cuanto a densidad, el segundo lugar entre los países latinoamericanos. Además, esa concentración se limita al Valle Central, e implica una cierta discontinuidad en el asentamiento de la población rural, como se comprueba al comparar los porcentajes para las clases de densidad de 50 a 100 y de 100 a 250 habitantes por km^2 con los de los otros países de la región, tomando en cuenta sus niveles de densidad global. Por otra parte, al comparar los porcentajes para las clases de densidad de 5 a 10 y de 10 a 15 habitantes por km^2 con los de los demás países, parecen existir importantes áreas en las que, a pesar de la baja densidad, se ha producido un asentamiento considerable de población rural. En cuanto al porcentaje correspondiente a la clase de densidades de 25 a 50 habitantes por km^2 (22.0 por ciento), se observa en los tres primeros países un descenso que responde principalmente, tal vez, a la mayor densidad total del país.

A pesar de una diferencia relativamente pequeña de densidad de población entre Costa Rica y Guatemala (casi 24 y algo más de 34 habitantes por km^2 en 1960), respectivamente, se presentan patrones completamente distintos

/del asentamiento

del asentamiento de la población rural en ambos países. En este último, un 18.5 por ciento de la población rural vive en municipios cuya densidad varía entre 25 y 50 habitantes por km^2 ; apenas un 10 por ciento vive en municipios con una densidad inferior a 25 habitantes por km^2 , más del 70 por ciento de la población rural vive en subdivisiones con una densidad de 50 habitantes por km^2 en adelante, aunque sólo algo más de un 6 por ciento corresponde a densidades de 250 habitantes por km^2 o más. La población rural se concentra más bien en municipios cuya densidad varía entre 50 y 250, donde viven casi las dos terceras partes de esa población.

Parece que el patrón de asentamiento de la población rural en El Salvador es básicamente similar al de Guatemala y las diferencias reflejan más el efecto de la mayor densidad global en el primer país, que diferencias en esos patrones. En El Salvador sólo un 7.6 por ciento de la población rural vive en municipios, con una densidad de 25 a 50 habitantes por km^2 , y la proporción que vive en otros con densidades inferiores a 25 habitantes por km^2 es insignificante (0.3 por ciento). En cambio, más del 92 por ciento corresponde a municipios con densidades de 50 habitantes en adelante y, en comparación con Guatemala, resulta más bajo el porcentaje correspondiente a la clase de densidad de 50 a 100 habitantes por km^2 y más elevados los porcentajes (60.0 en comparación con 31.9 por ciento) para las dos últimas clases en conjunto.

El análisis comparativo anterior de las características de la distribución de la población rural de los países de la región, en función de la densidad total de las subdivisiones administrativas intermedias o menores, sugiere varias conclusiones. En primer lugar que, como sucede con la población total, la distribución de la población rural tiene relación con el nivel de densidad general. Lo confirma una comparación de los porcentajes correspondientes a algunas clases grandes de densidad en cada país (por ejemplo), entre 25 y 50 y de 50 habitantes por km^2 en adelante). Posiblemente podría afirmarse que en cuatro de los países --Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador-- la distribución de la población rural está íntimamente relacionada con el nivel de densidad, hecho que no se observa para los dos restantes países. Lo anterior implica, en segundo lugar, cierta relación

entre la forma de distribución de la población total y la de la rural. De este modo, algunas de las desviaciones que se presentan en la distribución de la población rural están directamente relacionadas con variaciones similares para la población total; así sucede en el caso de Costa Rica, con elevados porcentajes para las clases de densidad de 250 habitantes por km^2 en adelante y de 5 a 15 habitantes por km^2 . Finalmente, se puede presentar el caso, como en Panamá, de que la distribución de la población rural varíe apreciablemente de la de la total, cuando el patrón de asentamiento de la población rural no tiene ninguna relación con la concentración de la población urbana ni con la total.

Mientras la clasificación de la población rural, en función de la densidad global, influye directamente en la medida que puede decirse que proporciona cierta información sobre las perspectivas de desarrollo de esa población y del sector agropecuario en función del asentamiento total --que refleja la importancia de otros segmentos de la población y otros sectores económicos--, la distribución de la población rural, referida a la densidad rural, proporciona cierta información sobre las limitaciones y perspectivas del desarrollo agropecuario propiamente dicho. En esta relación debe recordarse la importancia que tienen los distintos niveles de densidad rural para la ocupación y el grado de utilización de la tierra. Se obtiene mayor información en este aspecto, al tomar la distribución de la población rural según el número de habitantes rurales por km^2 . (Véase el cuadro 24.)

Evidentemente, tomar en consideración el número de habitantes rurales por km^2 en vez de la densidad total tiene el efecto de aumentar la proporción para las densidades más bajas y disminuir la de las más elevadas. (Compárense los cuadros 23 y 24.) Teniendo presente la proporción de la población rural que vive en subdivisiones con un número de habitantes rurales por km^2 inferior a 15, se puede llegar a diversas conclusiones sobre esa distribución en cada uno de los países. En Nicaragua y Panamá, algo más de dos quintos (41.0 y 42.6 por ciento, respectivamente) de la población rural vive en ellas; en Honduras y Costa Rica las proporciones son de alrededor de un cuarto (25.5 y 27.6 por ciento, respectivamente); en Guatemala es de 5.6 por ciento y en El Salvador de cero.

Cuadro 24

GENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LAS SUBDIVISIONES ADMINISTRATIVAS INTERMEDIAS O MENORES, POR NUMERO DE HABITANTES RURALES POR KM², SEGUN CENSOS MAS RECIENTES

(Porcentaje de la población rural)

| Número de habitantes rurales por km ² | Guatemala (1964) | El Salvador (1961) | Honduras (1961) | Nicaragua (1963) | Costa Rica (1963) | Panamá (1960) |
|--|------------------|--------------------|-----------------|------------------|-------------------|---------------|
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Menos de 1 | 0.2 | - | 0.8 | 3.1 | - | 1.1 |
| 1 a 2 | 0.4 | - | 2.4 | 0.6 | - | 3.8 |
| 2 a 5 | 0.7 | - | 1.7 | 4.5 | 6.1 | 7.6 |
| 5 a 10 | 1.7 | - | 9.9 | 10.2 | 10.2 | 7.4 |
| 10 a 15 | 2.6 | - | 10.7 | 22.6 | 10.7 | 22.7 |
| 15 a 25 | 6.6 | 0.3 | 27.9 | 18.1 | 17.2 | 37.1 |
| 25 a 50 | 23.3 | 11.3 | 28.6 | 30.5 | 20.5 | 18.6 |
| 50 a 100 | 38.4 | 40.8 | 16.7 | 6.6 | 5.6 | 1.4 |
| 100 y más | 26.1 | 47.6 | 1.3 | 3.8 | 29.7 | 0.3 |

Fuente: Cálculos basados en datos censales.

Estos resultados sugieren una distribución relativamente uniforme de la población rural en las zonas de bajo asentamiento de Nicaragua y Panamá, donde según los datos sobre densidad rural y ocupación de la tierra el porcentaje de tierras bajo cultivo en subdivisiones con densidades entre 5 y 15 habitantes rurales por km² quedó por debajo de 9 por ciento. (Véase de nuevo el cuadro 10.) No obstante, se presentan diferencias muy importantes entre esos dos países, al considerar los porcentajes en las otras clases de densidad. En Panamá, el porcentaje para la densidad de 15 a 25 habitantes rurales por km² es apreciablemente mayor que en Nicaragua (37.1 en comparación con 18.1), mientras que para las dos restantes clases es lo contrario (para 25 a 50 habitantes rurales por km², de 18.6 y 30.5 por ciento,

/respectivamente,

respectivamente, y para 50 habitantes rurales por km^2 en adelante, de 1.7 y 10.4 por ciento). Se comprueba de este modo nuevamente, la concentración de la población rural en zonas de baja densidad en Panamá: prácticamente el 80 por ciento vive en subdivisiones en que el número de habitantes rurales por km^2 es menor de 25, en comparación con menos de 60 por ciento en Nicaragua.

Comparado al de esos dos países, el porcentaje acumulado correspondiente a las clases que tienen hasta 15 habitantes rurales por km^2 en los otros países de la región, especialmente en Honduras, parece relativamente bajo debido tal vez en gran parte, a la distribución relativamente uniforme de la población rural de los mismos. El porcentaje algo mayor de Costa Rica parece confirmar esa hipótesis, aunque este país constituye hasta cierto punto un caso especial. Para las clases a partir de 15 habitantes rurales, se manifiestan otra vez diferencias importantes entre Honduras y Costa Rica. Mientras en Honduras casi tres cuartas partes (73.2 por ciento) de la población rural, vive en subdivisiones en las que la densidad rural varía de 15 a 100 y sólo 1.3 por ciento en subdivisiones en que se supera esta última cifra, en Costa Rica apenas un 43 por ciento vive en la primera clase de subdivisiones y casi 30 por ciento en la última.

Finalmente, en Guatemala y El Salvador se destaca la reducida importancia que tiene la población rural en las zonas de escaso asentamiento. Variaciones entre los dos países se presentan especialmente en los municipios con densidades hasta de 50 habitantes rurales por km^2 (35.5 por ciento en Guatemala; 11.6 en El Salvador) y en los que tienen densidades superiores a 100 (26.1 por ciento en Guatemala y 47.6 en El Salvador), diferencias que parecen deberse principalmente a la mayor densidad del último país.

Las variaciones en el número de habitantes rurales por km^2 no sólo tienen relación con importantes diferencias en los patrones de asentamiento de la población rural, como se acaba de comentar; implican, además, un distinto nivel de ocupación y utilización de las tierras. A base de datos referentes al año 1950, se han comparado las cifras de densidad rural con los porcentajes de la superficie total bajo cultivo y el número de

trabajadores agrícolas por 100 hectáreas cultivadas. (Véase el cuadro 25.)^{9/}
En términos generales, esos resultados confirman para cada país en particular, la relación relativamente estrecha entre la densidad rural y el grado de ocupación y utilización de la tierra, determinado para los seis países en conjunto. (Véase de nuevo el cuadro 10.)

La proporción de la superficie bajo cultivo, y el índice del grado de ocupación de la tierra, varía de una manera positiva con la densidad rural. Así, la superficie bajo cultivo representaba en Nicaragua, en 1950, menos del 5 por ciento de la total, mientras en El Salvador era de casi 26. En cambio, como se señaló en el capítulo anterior, el número de trabajadores agrícolas por cada 100 hectáreas cultivadas, que proporciona un índice de la intensidad de la agricultura, varía en forma mucho menos definida y sólo presenta un aumento muy fuerte con respecto a los otros países en el caso de El Salvador. Ello sugiere que en países con densidades más bajas, como la mayoría de los del Istmo, un aumento de la densidad rural va asociado más a un incremento de la superficie cultivada que a una mayor aplicación de mano de obra en la agricultura.

Se comprobó ese fenómeno de modo indirecto al calcular para cada uno de los países, a base de datos para subdivisiones mayores, el coeficiente de correlación entre la densidad rural y el porcentaje de la superficie total bajo cultivo. Para El Salvador y Guatemala, los coeficientes obtenidos fueron de +0.63 y +0.59, respectivamente, valor este último que resulta algo atípico debido a diversas razones;^{10/} los valores de los coeficientes variaban positivamente con el nivel de densidad rural: Honduras +0.79; Costa Rica +0.87; Panamá +0.96 y Nicaragua +0.89. En general, los resultados sugieren que en los países de menor densidad existe una relación mucho más estrecha entre densidad rural y ocupación de la tierra que en los países de densidades más elevadas, y ello a su vez, confirma la hipótesis anterior.

^{9/} Por falta de comparabilidad con los otros países, se excluyeron los datos respectivos al número de trabajadores agrícolas por 100 hectáreas cultivadas para Honduras.

^{10/} Guatemala ocupa tal vez un lugar excepcional por ser muy distintas las modalidades de ocupación de la tierra entre las zonas predominantemente indígenas y las no indígenas. Además, existen en las primeras, departamentos con características muy especiales, como el de Totonicapán, donde había en 1950 casi 80 habitantes rurales por km², pero en el que de la población económicamente activa menos de un 30 por ciento se dedicaba a la agricultura y casi un 40 por ciento a industrias, principalmente de carácter artesanal.

Cuadro 25

CENTROAMERICA Y PANAMA: DENSIDAD RURAL, PORCIENTO DE LA SUPERFICIE TOTAL BAJO CULTIVO Y TRABAJADORES AGRICOLAS POR 100 HECTAREAS CULTIVADAS, 1950

| País | Habitantes rurales por km ² | Por ciento de la superficie total bajo cultivo | Trabajadores agrícolas por 100 hectáreas cultivadas |
|-------------|--|--|---|
| Guatemala | 19.5 | 13.5 | 45 |
| El Salvador | 63.5 | 25.7 | 76 |
| Honduras | 9.9 | 8.0 | ... a/ |
| Nicaragua | 6.5 | 4.8 | 40 |
| Costa Rica | 11.1 | 12.2 | 42 |
| Panamé | 6.8 | 6.0 | 29 |

Fuente: Publicaciones censales y Compendio Estadístico Centroamericano.

a/ Debido a la falta de comparabilidad de los datos sobre población económicamente activa en agricultura con los de otros países se excluyó Honduras.

Capítulo III

TENDENCIAS Y CARACTERISTICAS DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN LOS PAISES DEL ISTMO

Para completar los análisis presentados en los capítulos anteriores se presenta en éste una descripción general de los patrones de asentamiento tradicional en cada uno de los países del Istmo y se hace un intento de clasificación de la superficie y de la población de los mismos en función de la densidad y de las tendencias recientes de la distribución espacial de la población.

Aunque los factores geográficos han influido considerablemente sobre el asentamiento de la población, no se ha tomado en cuenta explícitamente esa característica al hacer la clasificación, que tampoco se ha referido a las características socioeconómicas de las regiones. Es evidente, no obstante que la densidad de la población y las tendencias de su redistribución están íntimamente relacionadas con la estructura socioeconómica y con su evolución. A este respecto debe considerarse sin embargo el análisis, y la determinación consecuente de zonas específicas, desde el punto de vista demográfico en primer lugar.

1. Guatemala

Como en la mayoría de los países de la región, los factores naturales han influido decisivamente en Guatemala en el asentamiento de la población. Desde un punto de vista muy general pueden distinguirse cuatro regiones geográficas en el país;^{1/} la primera es la península de Yucatán, una zona de llanuras y de bosques que ocupa aproximadamente una tercera parte de la superficie total. Al sur y suroeste del Petén se encuentra la segunda zona de valles y llanuras que convergen hacia el golfo de Honduras donde los

^{1/} Véase James Preston E. Latin America, New York, 1959. Stuart propone una clasificación en ocho regiones, que incluye en especial una subdivisión más detallada de la cuarta zona distinguida por James. Véase Monteforte Toledo, Mario; Guatemala; Monografía sociológica, México, 1959.

valles están separados por ramales de los principales sistemas montañosos del país, esta región representa aproximadamente una sexta parte del territorio nacional. La tercera zona está constituida por las llanuras de la costa del Pacífico, que se extienden desde la frontera de México hasta la de El Salvador y unos 60 kilómetros hacia el interior, aunque menos en la parte oriental y ocupa alrededor de una duodécima parte del territorio nacional. La última región, la zona montañosa, es la más importante del país y ocupa como la mitad de su territorio. Además, es la que presenta características más diversas. Está formada por dos sistemas montañosos, que cruzan el país prácticamente desde el oeste hacia el este. El primero, la sierra Madre, entra desde México por el departamento de San Marcos; al norte se encuentra la sierra de los Cuchumatanes que se prolonga hacia el este por la sierra de Chamá y la de Santa Cruz. De estos sistemas principales arranca otro ramal formado por las sierras de Chuacús, Las Minas y El Mico. En función de sus características esa zona se divide frecuentemente en subregiones que incluyen una zona occidental de mayor altura y otra oriental, de menor elevación, la zona intermedia del sur y, finalmente, los valles del centro y las laderas del sistema de Cuchumatanes y su continuación.

En el caso de Guatemala las características naturales son de significado especial por la importancia de la población indígena. Factores climatológicos y sanitarios han obligado a esa población a concentrarse en la época prehispánica en las zonas montañosas del oeste y del centro y los asentamientos de los españoles, que dependían de la mano de obra indígena, coincidieron casi exactamente con los de las poblaciones indígenas. La densidad comparativamente elevada en esas zonas de asentamiento tradicional fue sin embargo una de las causas más importantes de la expansión de la población a otras zonas. Los inmigrantes españoles de los siglos XVII y XVIII se establecieron sobre todo en las zonas montañosas del oriente.

Posteriormente se ha producido, aparte de una mayor concentración de población especialmente en la ciudad capital, un proceso de expansión geográfica de la población que puede dividirse en dos fases en términos generales. La introducción durante la segunda mitad del siglo XIX de los cultivos de exportación, entre los que ocupa lugar importante el café, fomentó

/el asentamiento

el asentamiento de la población en zonas de altura intermedia, especialmente en la zona intermedia meridional y en el noreste del país. Las nuevas técnicas, la agricultura de las plantaciones y el mejoramiento de las condiciones sanitarias después de las primeras décadas del siglo actual trajeron consigo una expansión hacia las regiones cálidas, especialmente hacia las llanuras de la costa del Pacífico y hacia la zona del Golfo de Honduras.

Al comparar la distribución de la población por departamentos durante un período de varios años se obtiene mayor información sobre las características del asentamiento demográfico y sus cambios a través del tiempo (véase el cuadro 26). Durante la segunda mitad del siglo XIX la concentración de la población en las zonas de mayor altura fue evidente. En 1880 casi un 64 por ciento de la población total vivía en los departamentos del centro y del oeste del país (Guatemala, Sacatepequez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quezaltenango, San Marcos, Huehuetenango y Quiché), en una superficie que representaba apenas una cuarta parte de la total (menos del 40 por ciento si se excluye el departamento del Petén del total).

En 1921 esta proporción había bajado a sólo algo más del 58 por ciento,^{2/} descenso que fue acompañado por aumentos en otros departamentos, en especial el experimentado por los de la zona oriental donde la mayoría de los municipios se encuentran todavía a una altura relativamente pronunciada. De los cuatro departamentos de esta zona (Santa Rosa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa) sólo el porcentaje del tercero dejó de experimentar un fuerte aumento. La expansión de la población fue también evidente en otros departamentos como Baja Verapaz, Izábal, Escuintla, Suchitepequez y Zacapa, aunque esos cambios no son probablemente significativos en algunos casos por la falta de comparabilidad de los datos.

El porcentaje para la primera región parece estabilizarse entre 1921 y 1950 (58.3 por ciento en 1921 y 57.1 en 1950) pero ello se debe principalmente al crecimiento elevado del departamento de Guatemala que refleja sin duda la importancia del proceso de urbanización, que apenas existió entre

^{2/} Debe señalarse aquí una posible discrepancia entre los datos referentes a 1880 y los de 1921, porque el porcentaje correspondiente a Totonicapán experimentó un descenso excepcional. Tampoco es imposible que ello fuera compensado en parte por un fuerte aumento para San Marcos.

Cuadro 26

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTOS, 1880-1964

(Porcentaje de población total)

| Departamento | 1880 | 1921 | 1950 | 1964 |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Guatemala | 10.2 | 10.8 | 15.7 | 19.0 |
| El Progreso | 2.5 | 1.9 | 1.7 | 1.6 |
| Sacatepequez | 3.0 | 2.3 | 2.2 | 1.9 |
| Chimaltenango | 4.1 | 4.4 | 4.3 | 3.8 |
| Escuintla | 2.4 | 2.9 | 4.4 | 6.3 |
| Santa Rosa | 2.4 | 4.1 | 3.9 | 3.6 |
| Sololá | 6.3 | 5.2 | 3.0 | 2.5 |
| Totonicapán | 12.1 | 4.7 | 3.6 | 3.3 |
| Quezaltenango | 6.8 | 8.4 | 6.6 | 6.3 |
| Suchitepequez | 2.7 | 3.2 | 4.5 | 4.3 |
| Retalhuleu | 1.7 | 1.9 | 2.4 | 2.9 |
| San Marcos | 5.5 | 8.8 | 8.3 | 7.7 |
| Huehuetenango | 9.7 | 6.8 | 7.1 | 6.7 |
| Quiché | 6.0 | 6.9 | 6.3 | 5.8 |
| Baja Verapaz | 3.5 | 3.4 | 2.4 | 2.2 |
| Alta Verapaz | 7.1 | 8.1 | 6.8 | 6.1 |
| Petén | 0.7 | 0.4 | 0.6 | 0.6 |
| Izabal | 0.4 | 1.0 | 2.0 | 2.7 |
| Zacapa | 3.0 | 3.3 | 2.5 | 2.3 |
| Chiquimula | 4.3 | 4.7 | 4.0 | 3.5 |
| Jalapa | 2.4 | 2.1 | 2.7 | 2.3 |
| Jutiapa | 3.2 | 4.7 | 5.0 | 4.6 |

Fuente: 1880: Monteforte Toledo, Guatemala, Monografía sociológica, México, 1959.

1921: Mejía, José Victor, Geografía de la República de Guatemala, Guatemala, 1927.

1950 y 1964: Publicaciones censales.

1880 y 1921 al parecer. Al considerar el porcentaje total correspondiente a esa zona, excluyendo ese departamento, se vuelve a comprobar un descenso (de 47.5 en 1921 a 41.4 en 1950). También los porcentajes para los departamentos al sur del Petén (Alta Verapaz, Baja Verapaz y El Progreso) que podrían denominarse central-norte, experimentan un descenso en ese período (de 13.3 a 10.9 por ciento).

Por otra parte, el porcentaje para los cuatro departamentos del este se estabiliza. Aparte del departamento de Guatemala, otros experimentaron entre 1921 y 1950 un crecimiento comparativamente rápido, que sugiere una expansión demográfica hacia esas zonas. El porcentaje para el departamento de Izábal aumentó en 0.6 por ciento, mientras el de la zona este-norte del país, Zacapa, experimentó un crecimiento mucho más lento. La expansión demográfica más fuerte se presentó en los departamentos del sur oeste (Retalhuleu, Suchitepequez y Escuintla). En los 30 años el porcentaje para esos tres departamentos en conjunto aumentó apreciablemente (de 8.1 a 11.3 por ciento).

Mientras en el primer período considerado aquí la expansión geográfica de la población desde las zonas de asentamiento tradicional en el oeste y el centro del país se produjo especialmente hacia el este --y en menor grado hacia el suroeste, noreste y norte-- en el segundo cuarto del presente siglo, aparte de una mayor concentración demográfica debida a la urbanización, la tendencia de redistribución de la población se tradujo en el rápido crecimiento de los departamentos del suroeste y, en menor grado, del de Izábal.

Este patrón de pronunciado crecimiento de los departamentos mencionados se repitió en el último período censal. El incremento mayor se registró en el departamento de Guatemala y en dos de los tres departamentos del suroeste se observó asimismo, lo mismo que en el de Izábal. En los departamentos restantes los porcentajes respectivos disminuyeron. Los departamentos de asentamiento tradicional del oeste y del centro (con exclusión de Guatemala) donde todavía vivía en 1950 el 41.4 por ciento de la población total tenían en 1964 una población que representaba el 38.0 por ciento del total respectivo. En la zona oriental el porcentaje bajó 1.5 por ciento (de 15.6 a 14.1) y en la del centro-norte, 1.0 por ciento (de 10.9 a 9.9 por ciento). Finalmente, el porcentaje del Petén (de sólo 0.6 por ciento) se mantuvo constante desde 1950.

El proceso de la redistribución de la población se pone de manifiesto al examinar los índices de migración. A base de los datos para 1950 se ha calculado por departamentos el saldo migratorio (diferencia entre la población total y la nativa) en relación con la población total nacida en el país. (Véase el cuadro 27.)

Como zonas de inmigración destacan Izábal --donde prácticamente la mitad de la población presente en 1950 nació en otro departamento del país--, Petén --donde el porcentaje se acerca a 20, pero resultando el número absoluto muy reducido--, Guatemala --con algo más del 15 por ciento-- y los tres departamentos del suroeste Escuintla, Suchitepequez y Retalhuleu, con porcentajes de alrededor de diez en los dos últimos casos y de más de 35 para Retalhuleu. En los departamentos restantes los saldos de migración resultan negativos.

En términos relativos, la emigración fue más pronunciada en El Progreso, Zacapa, Sacatepequez, Baja Verapaz, Jalapa, Totonicapán y Santa Rosa. Las corrientes migratorias que se originaron en esos departamentos pueden clasificarse en términos generales por su destino. Las que se dirigieron hacia el departamento de Guatemala fueron de mucha importancia para los departamentos limítrofes (El Progreso, Sacatepequez, Baja Verapaz, Santa Rosa, Jalapa y Escuintla) que, con excepción de Escuintla, se encontraban entre los de mayor emigración. No obstante, en el caso de El Progreso, las migraciones hacia el departamento de Izabal fueron mayores que hacia Guatemala y lo mismo sucede en el de Santa Rosa con respecto a Escuintla. Para el de Zacapa la zona de mayor atracción fue el departamento contiguo de Izábal. Finalmente, en el caso de Totonicapán la situación es menos clara, parte de las migraciones se dirigió a Guatemala, otra al departamento limítrofe de Quezaltenango, y otra a los departamentos de Suchitepequez y Retalhuleu en la zona suroeste.

Otro índice que es más de movilidad que de inmigración o emigración se obtiene al calcular la relación entre la población nativa actual con la total de cada departamento (véase de nuevo el cuadro 27). Un valor del índice igual a uno significa inexistencia completa de migraciones y en la medida que esta cifra disminuye, implica un mayor volumen de movimientos migratorios.

Cuadro 27

GUATEMALA: INDICES DE MIGRACION INTERNA POR DEPARTAMENTOS, 1950

| Departamento | Índice saldo migratorio <u>a/</u> | Índice de movilidad <u>b/</u> |
|---------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Guatemala | + 15.2 | 75.1 |
| El Progreso | - 21.4 | 89.3 |
| Sacatepequez | - 14.3 | 93.0 |
| Chimaltenango | - 6.9 | 96.1 |
| Escuintla | + 35.1 | 98.5 |
| Santa Rosa | - 10.6 | 87.4 |
| Sololá | - 5.8 | 95.2 |
| Totonicapán | - 11.2 | 98.4 |
| Quezaltenango | - 2.0 | 97.5 |
| Suchitepequez | + 8.0 | 99.0 |
| Retalhuleu | + 11.0 | 95.4 |
| San Marcos | - 1.5 | 98.0 |
| Huehuetenango | - 6.9 | 89.4 |
| El Quiché | - 9.3 | 95.3 |
| Baja Verapaz | - 13.5 | 94.1 |
| Alta Verapaz | - 4.9 | 93.8 |
| El Petén | + 19.7 | 53.3 |
| Izabal | + 49.3 | 76.6 |
| Zacapa | - 16.0 | 73.3 |
| Chiquimula | - 9.1 | 40.6 |
| Jalapa | - 12.6 | 90.6 |
| Jutiapa | - 6.4 | 67.3 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ Diferencia entre población total y población nativa dividida por población total por 100.

b/ Relación entre población nativa presente y población total por 100.

Los resultados de este cálculo confirman otra vez la concentración de las inmigraciones en sólo algunas zonas en cuya población el efecto de las migraciones es mucho más evidente que en las zonas de emigración.

Un aspecto adicional de importancia para Guatemala en particular por su efecto sobre los patrones de asentamiento demográfico es la composición étnica de su población. Guatemala es el único país de la región donde la población indígena representa una proporción considerable de la población total (43.3 por ciento en 1964). Existen diferencias de distinto orden entre el asentamiento de la población indígena y el de la no indígena o ladina, tanto en cuanto al patrón básico de asentamiento como en la distribución geográfica y la movilidad espacial. La zona montañosa del occidente y del centro del país es, desde antes de la época colonial, la región de mayor concentración de población indígena. De los ocho departamentos que integran esa zona sólo Sacatepequez tenía en 1964 menos de 50 por ciento de población indígena, debido posiblemente en parte a su cercanía a la capital y a la influencia de ese centro urbano sobre los patrones de vida. Los restantes departamentos de esa zona (Quezaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Chimaltenango, Quiché, Sololá y Totonicapán), son predominantemente indígenas y en dos de ellos, Sololá y Totonicapán, la población indígena representa más del 90 por ciento del total. Fuera de esa zona, sólo existen otros tres departamentos con una población predominantemente indígena, Baja Verapaz y Suchitepequez --con algo más de 52 por ciento indígena-- y Alta Verapaz, con 92 por ciento. Todos ellos se encuentran en las regiones montañosas de más altura.

La población no indígena vive en general en las tierras templadas, es decir en zonas más calurosas y a menor altura. Esta población predomina especialmente en el departamento de Guatemala y en el este y sureste del país, incluso en el departamento de Escuintla. Con excepción de Jalapa, donde algo menos de 43 por ciento de la población es indígena, el porcentaje de esta clase de población no pasa de 12 por ciento. En el departamento de El Petén alrededor de una cuarta parte, y en Retalhuleu algo más de una tercera parte de la población, es indígena.

Tal vez para este estudio la característica más importante de las zonas indígenas sea el hecho de que, a pesar de niveles de densidad relativamente elevados, las comunidades hayan mantenido en gran parte su aislamiento tradicional. Ello implica a su vez que el problema de la densidad en dichas zonas tiene un carácter especial. En circunstancias normales, una densidad demográfica de un cierto nivel es condición para un mayor desarrollo, pero frecuentemente además, el hecho de que la densidad haya superado un nivel mínimo trae consigo casi necesariamente un incremento de las interrelaciones entre las distintas localidades o pequeñas zonas que, a su vez, puede conducir a la integración en el mercado nacional. En el caso de Guatemala el hecho de que se haya mantenido el aislamiento relativo de las distintas localidades puede deberse en parte a los obstáculos naturales para un mayor intercambio pero es también consecuencia de la cultura indígena. La integración de esas zonas a la economía nacional se convierte así en un problema no sólo geográfico sino también de orden social y cultural.

Tampoco se ha manifestado, a pesar de las elevadas densidades de muchas de las zonas indígenas y del elevado grado de ocupación de la tierra, una tendencia definida hacia una redistribución de la población. Adams ha clasificado los departamentos en tres categorías: indígena, mixta y ladina, a base del porcentaje de población indígena o ladina de 1950^{3/} y al calcular para cada uno de esos grupos el promedio no ponderado del índice de movilidad (véase de nuevo el cuadro 27) se obtuvo un valor de 96.7 para los departamentos indígenas; 87.3 para los mixtos y 74.9 para los ladinos. Esas diferencias parecen confirmar el carácter poco dinámico de las tendencias de redistribución desde y hacia los departamentos "indígenas" en comparación con los "ladinos" e incluso con los mixtos.

3/ Véase Adams, R. N.; Cultural Surveys of Panama, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras, Washington, 1957, pp. 276-278. Consideró Ladinos los departamentos en los que la población indígena representaba 30 por ciento o menos del total; indígenas aquellos en los que esa proporción era de 70 o más. El resto de los departamentos fue clasificado como mixto. Los departamentos ladinos fueron: El Progreso, Santa Rosa, Izabal, Escuintla, Guatemala, Zacapa, Jutiapa y El Petén; los indígenas: San Marcos, Huehuetenango, Chimaltenango, El Quiché, Alta Verapaz, Sololá y Totonicapán. Los departamentos mixtos: Jalapa, Sacatepequez, Retalhuleu, Baja Verapaz, Chiquimula, Suchitepequez y Quezaltenango.

El patrón tradicional de asentamiento de la población, unido a las tendencias de redistribución que se han comentado, han determinado las actuales variaciones de densidad entre las distintas zonas del país. Una comparación de las densidades de los departamentos puede constituir el punto de partida para una clasificación más detallada de las regiones por el nivel y las tendencias del asentamiento demográfico. (Véase el cuadro 28.)

En la mayoría de los departamentos de asentamiento tradicional que se encuentran en las regiones montañosas del oeste y del centro del país (Guatemala, Sacatepequez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quezaltenango, San Marcos, Huehuetenango y Quiché) el número de habitantes por km^2 varía de algo menos de 100 hasta casi 175. No obstante, en tres de ellos se presentan densidades más atípicas que sugieren un asentamiento distinto de la población. La elevada densidad demográfica del departamento de Guatemala se debe evidentemente a la presencia de la ciudad capital en el mismo. Otro caso lo constituyen los departamentos de Quiché y Huehuetenango donde la densidad varía entre sólo 30 y 38 habitantes por km^2 . Estas densidades se asemejan mucho a las de los departamentos limítrofes de Baja Verapaz, Alta Verapaz y El Progreso.

Los cuatro departamentos de la zona sureste del país (Santa Rosa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa) también se caracterizan por densidades similares (de algo menos de 48 hasta 64 habitantes por km^2). Resulta más difícil clasificar el departamento de Zacapa con una densidad similar a la de los departamentos limítrofes de Jalapa y de El Progreso (36 habitantes por km^2) pero con características físicas muy distintas. En cuanto a nivel de densidad, también el departamento de Izábal constituye un caso particular.

El departamento de El Petén, con una densidad de menos de un habitante por km^2 , constituye evidentemente una zona por sí misma. La última que puede distinguirse es la del suroeste que incluye los departamentos de Escuintla, Suchitepequez y Retalhuleu y cuyas densidades varían entre aproximadamente 61 y 74 habitantes por km^2 .

Teniendo presentes las observaciones anteriores, y a base de los resultados censales respecto a municipios, se ha preparado una clasificación de la superficie y de la población en función de su densidad, total y rural, y

Cuadro 28

GUATEMALA: DENSIDAD DE POBLACION POR DEPARTAMENTOS, 1964

| Departamento | Habitantes por km ² |
|---------------|--------------------------------|
| <u>Total</u> | <u>39.3</u> |
| Guatemala | 382.7 |
| El Progreso | 34.7 |
| Sacatepequez | 173.1 |
| Chimaltenango | 82.7 |
| Escuintla | 61.5 |
| Santa Rosa | 52.6 |
| Sololá | 102.6 |
| Totonicapán | 131.6 |
| Quezaltenango | 137.9 |
| Suchitepequez | 74.2 |
| Retalhuleu | 66.2 |
| San Marcos | 87.7 |
| Huehuetenango | 38.8 |
| Quiché | 29.6 |
| Baja Verapaz | 30.6 |
| Alta Verapaz | 29.9 |
| El Petén | 0.7 |
| Izábal | 12.7 |
| Zacapa | 35.7 |
| Chiquimula | 63.7 |
| Jalapa | 47.5 |
| Jutiapa | 61.8 |

Fuente: Publicaciones censales.

de las tendencias recientes de redistribución de la población. (Véanse el cuadro 29 y el mapa 3.)

A continuación se presenta una breve descripción de cada una de esas regiones:

Zona 1. Area metropolitana de la ciudad de Guatemala.^{4/} La importancia de la ciudad capital y de las áreas limítrofes --tanto desde el punto de vista del tamaño de su población como del de su crecimiento-- justifica en el caso de Guatemala, como en el de otros países de la región, su clasificación como una zona aparte. El área metropolitana está formada por el municipio de Guatemala y por otros cinco municipios^{5/} limítrofes. En esta zona, casi completamente urbanizada como indica el porcentaje de población urbana y sugiere la elevadísima densidad, vivía en 1964 más del 15 por ciento de la población total y casi el 49 por ciento de la población urbana del país. Tanto el porcentaje de aumento de población entre 1950 y 1964 como el incremento del porcentaje correspondiente a esa área en el mismo período confirman la tendencia hacia una concentración creciente de la población y la importancia de esa zona en las tendencias de redistribución.

Zona 2. Esta región incluye, aparte del área metropolitana, la mayoría de las zonas de mayor asentamiento tradicional de las regiones montañosas del oeste y el centro del país. Con casi el 21 por ciento de la superficie total y casi un tercio de la población total en 1964, es la zona de mayor densidad rural de todo el país; a una posible presión de la población sobre los recursos naturales podría deberse el crecimiento relativamente lento de su población en el período 1950-64.

Zona 3. Abarca la mayor parte de la región montañosa del oriente del país; su densidad es algo mayor a la del promedio nacional, su superficie representa el 10 por ciento de la total, la población equivale a casi el 15 por ciento. Su crecimiento entre 1950 y 1964 ha sido comparativamente

^{4/} La delimitación de las áreas metropolitanas se ha hecho en función de un criterio doble: densidad y crecimiento en el período intercensal más reciente. En países en que ya se había definido esa área se tomó en cuenta la delimitación de la misma.

^{5/} Véase en el apéndice una lista de los municipios que pertenecen a cada zona y sus características.

Cuadro 29

GUATEMALA: ZONAS DE ASENTAMIENTO DEMOGRAFICO Y SUS CARACTERISTICAS^{a/}

| Zona (número) ^{b/} | Superficie | | Población total | | | | Población rural | | Densidad total | | Densidad rural ^{c/} (1964) | Crecimiento 1950-64 (por- ciento) | Por- ciento pobla- ción ^{d/} urbana |
|--------------------------------|-----------------------------|----------------|---|----------------|---|----------------|------------------------------------|----------------|----------------|-------------|--|--|--|
| | Km ² | Por- ciento | Número de habitan- tes (miles) | Por- ciento | Número de habitan- tes (miles) | Por- ciento | Número de habitantes (miles) | Por- ciento | 1964 | 1950 | | | |
| Total | 108 752^{e/} | 100.0 | 4 284.5 | 100.0 | 2 791.0 | 100.0 | 3 060.0 | 100.0 | 39.4 | 25.7 | 28.1 | 53.5 | 28.6 |
| 1 | 595 | 0.5 | 663.9 | 15.5 | 325.9 | 11.7 | 70.5 | 2.3 | 1 123 | 851 | 119 | 103.7 | 89.4 |
| 2 | 12 604 | 11.6 | 1 422.9 | 33.2 | 1 030.0 | 36.9 | 1 109.3 | 36.3 | 113 | 82 | 88 | 38.1 | 22.0 |
| 3 | 10 848 | 10.0 | 636.0 | 14.8 | 476.0 | 17.1 | 536.7 | 17.5 | 59 | 44 | 49 | 33.6 | 15.6 |
| 4 | 10 022 | 9.2 | 543.0 | 12.7 | 268.7 | 9.6 | 426.5 | 13.9 | 54 | 27 | 43 | 102.1 | 21.4 |
| 5 | 7 998 | 7.4 | 352.2 | 8.2 | 246.5 | 8.8 | 322.7 | 10.5 | 44 | 31 | 40 | 42.9 | 8.4 |
| 6 | 6 715 | 6.2 | 187.6 | 4.4 | 123.8 | 4.4 | 168.0 | 5.5 | 28 | 18 | 25 | 51.6 | 10.4 |
| 7 | 9 008 | 8.3 | 119.3 | 2.8 | 84.4 | 3.0 | 103.1 | 3.4 | 13 | 9 | 11 | 41.4 | 13.5 |
| 8 | 2 487 | 2.3 | 190.4 | 4.4 | 147.1 | 5.3 | 182.1 | 6.0 | 77 | 59 | 73 | 29.4 | 4.4 |
| 9 | 11 132 | 10.2 | 139.5 | 3.3 | 71.3 | 2.6 | 114.2 | 3.7 | 13 | 6 | 10 | 95.6 | 18.1 |
| 10 | 37 342 | 34.3 | 29.7 | 0.7 | 17.4 | 0.6 | 26.9 | 0.9 | 0.8 | 0.5 | 0.7 | 71.1 | 9.7 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ A base de datos censales de 1964 y 1950 referentes a municipios.

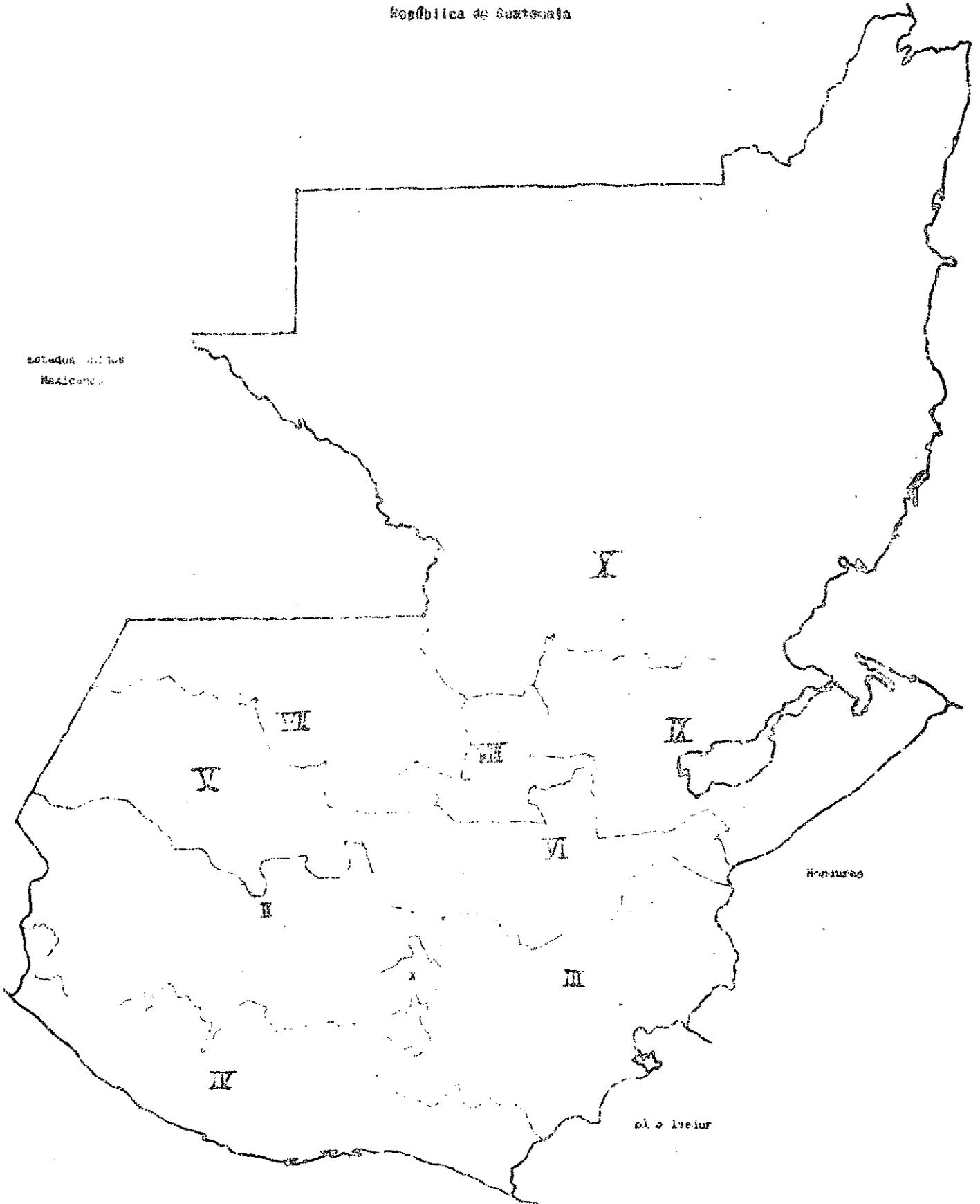
b/ Véase el texto para una descripción de las zonas.

c/ Habitantes rurales por km².

d/ Por población urbana se entiende la que vive en localidades de 2 000 habitantes en adelante.

e/ Excluye superficie del Lago de Atitlán.

Map 3
Republica de Guatemala



bajo, menor al porcentaje registrado para la zona anterior; implica esa circunstancia que se trata más bien de una región de rechazo de su población.

Zona 4. Incluye las llanuras y las laderas de la zona montañosa del país del lado del Pacífico. Su densidad es similar a la de la región interior, y tiene una superficie y una población que representan algo más del 9 y casi el 13 por ciento de los totales respectivos, pero el crecimiento de su población sólo es comparable al del área metropolitana. Entre 1950 y 1964 la población de esa zona se duplicó, pero a diferencia del área metropolitana, se trata de una región predominantemente rural, y de la de mayor crecimiento agrícola del país.

Zona 5. Es una región montañosa situada al oeste del país, al norte de la zona de mayor asentamiento tradicional. Difiere de la anterior especialmente por el nivel de densidad; el número de habitantes por km² es en ella menos de la mitad que corresponde al área limítrofe al sur. El crecimiento de su población entre 1950 y 1964 quedó por debajo del promedio nacional, sugiriendo un leve rechazo de su población. Esta zona se caracteriza, además, por un nivel de urbanización relativamente bajo.

Zona 6. Ocupa el 6.2 por ciento de la superficie y vive en ella el 4.4 por ciento de la población; se localiza aproximadamente al norte de la zona oriental del país y se distingue de ella especialmente en cuanto a su densidad, que sólo es algo más de la mitad de la que tiene la zona oriental. Por otra parte, entre 1950 y 1964 experimentó un crecimiento similar al promedio nacional, hecho que sugiere una situación prácticamente de equilibrio entre la atracción y el rechazo de su población. Sólo algo más de una décima parte de su población se clasificó como urbana en 1964.

Zona 7. Está constituida por la parte norte del oeste y del centro del país. Con una densidad de apenas 13 personas por km², y con una superficie y una población que representan, respectivamente, un 8 y un 3 por ciento de los totales correspondientes, queda apreciablemente por debajo del promedio nacional y constituye una de las zonas poco pobladas del país. Entre 1950 y 1964 registró un crecimiento inferior al promedio nacional por lo que se puede deducir que se trata de una zona de rechazo de población.

/Zona 8.

Zona 8. Esta región, de relativamente poca extensión (2.3 por ciento de la total), y de población reducida (4.4 por ciento de la total) se encuentra al este de la anterior. Se distingue en especial de las otras zonas limítrofes por su densidad: mientras el número de habitantes por km² no pasa en ellas en ningún caso de 30, en ésta llegó a 77. No obstante, es una zona que exhibió en el último período censal un crecimiento demográfico muy bajo (menos de 30 por ciento de aumento), que sugiere una fuerte emigración. Se caracteriza además por una carencia casi completa de urbanización.

Zona 9. Incluye la parte este del país, al sur del golfo de Honduras. Se caracteriza, por una parte, por una densidad muy inferior al promedio nacional --representando su superficie una décima parte de la total y su población apenas 3 por ciento de la total-- y, por otra, por un crecimiento demográfico muy elevado en el período 1950-64; entre esos años la población casi se duplicó. Aunque su nivel de urbanización se mantuvo bajo, es sin duda una zona de atracción importante.

Zona 10. Está formada principalmente por el departamento de El Petén en la península de Yucatán. Su superficie representa más de una tercera parte de la total, pero menos de un 1 por ciento de la población vive en ella. Esa reducida población implica que la elevada cifra de crecimiento demográfico del período 1950-64 sea para ella de limitada significación, lo mismo que el porcentaje de su población urbana.

2. El Salvador

A pesar de su reducida extensión, El Salvador presenta cierta variedad en cuanto a sus características físicas. Predominan en el país las zonas montañosas; el sistema más importante está formado por la continuación de la cordillera volcánica de Guatemala, de menor elevación que en aquel país, que se extiende en dirección oeste-este. En el norte del país, varias cadenas montañosas son prolongación de las de Guatemala --como la continuación de la cordillera de Merendón-- y de Honduras. Esas regiones montañosas, con los valles y altiplanos del interior, representan más de cuatro quintas partes de la superficie total. La segunda región, que ocupa el resto del territorio, está constituida por las llanuras de la costa, que en general se

/extienden sólo

extienden sólo poca distancia hacia el interior, salvo en la parte por donde las atraviesa el río Lempa.

Tradicionalmente se distinguen tres zonas en el país, la del occidente, la central y la del oriente. No obstante, por sus características geográficas, el país se subdivide en tres zonas separadas por los sistemas montañosos del norte y del sur.^{6/} La región norte, al norte y noreste del río Lempa, ocupa alrededor de una tercera parte del territorio nacional. La central, que abarca la mitad de la superficie total del país, está delimitada aproximadamente por los dos sistemas montañosos. Finalmente, la región sur, que forman las llanuras costeras tiene una superficie aproximada a una sexta parte de la total.

Probablemente a causa de su densidad siempre comparativamente elevada, la población de El Salvador se ha distribuido de un modo mucho más uniforme que en otros países de la región por el territorio nacional. Aunque existían y subsisten variaciones que reflejan las diferencias correspondientes en los patrones geográficos del asentamiento de la población, las tendencias de la redistribución de la población --con la posible excepción de la creciente concentración urbana-- han sido mucho menos pronunciadas que en otros países.

Históricamente, la mayor parte de la población ha vivido en las regiones montañosas del oeste y del centro del país, las restantes se hallan relativamente menos pobladas. En El Salvador, la creciente concentración de la población en la capital y en los municipios limítrofes ha sido el factor predominante en las tendencias de redistribución de la población. En comparación con ella, la expansión geográfica de la población hacia las zonas relativamente menos pobladas ha sido irregular y poco definida. Este proceso tomó inicialmente la forma de un crecimiento demográfico más rápido en la parte oriente desde el tercer cuarto del siglo anterior. Más recientemente ha sido sobre todo en la zona sur donde, a causa del progreso en el campo de la salubridad y de la introducción de nuevos cultivos, como el del algodón, la población ha crecido a un ritmo muy elevado.

^{6/} Loenholdt, F.: The Agricultural Economy of El Salvador, San Salvador, 1953.

Los datos disponibles sobre distribución de la superficie y de la población y los cambios experimentados en la de esa última sugieren el carácter indefinido de las tendencias en la redistribución de la población. (Véase el cuadro 30.) Desde el tercer cuarto del siglo pasado sólo ha aumentado de manera sostenida la importancia relativa del departamento de San Salvador, sin duda como consecuencia principal del crecimiento rápido de la conglomeración urbana de la capital del país.

A causa, en parte, de la reducida superficie del país y de la configuración geográfica de los departamentos resulta difícil identificarlos con regiones geográficas naturales e interpretar, en consecuencia, las tendencias de redistribución de la población. De la comparación de la distribución de la superficie con la de la población en distintas épocas se deducen, sin embargo, algunas conclusiones de orden general. En 1878, principalmente los departamentos del oeste y del centro del país se caracterizaron por una densidad mayor al promedio, como puede comprobarse al comparar los porcentajes correspondientes de superficie y población con los de la mayoría de los departamentos del oriente.

Los porcentajes de población superaron o fueron iguales a los de la superficie en San Salvador y en cinco de los siete restantes departamentos del oeste y del centro del país (Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, Cuscatlán y La Paz, siendo las excepciones Ahuachapán y La Libertad).^{7/} Pero en los demás departamentos menos en uno (Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión, con la excepción de San Vicente), el porcentaje de superficie es mayor que el correspondiente a la población. Si se tiene presente el efecto del aumento del porcentaje correspondiente al departamento de San Salvador, no se han presentado cambios fundamentales a este respecto y podría afirmarse que la mayoría de los departamentos del este del país (en especial Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión) experimentaron un crecimiento demográfico mayor entre 1878 y 1961 que el de otros importantes departamentos del oeste del país (como Santa Ana, Sonsonate, Cuscatlán y naturalmente, Chalatenango). En general, tales comparaciones como las que

^{7/} Existen ciertas dudas sobre el porcentaje referente al departamento de Chalatenango.

Cuadro 30

EL SALVADOR: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE Y DE LA POBLACION
SEGUN DEPARTAMENTOS, 1878-1961

| Departamento | Porcentaje de superficie total | Población total | | | |
|--------------|--------------------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 1878 | 1930 | 1950 | 1961 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Ahuachapán | 5.8 | 5.5 | 5.6 | 5.1 | 5.2 |
| Santa Ana | 9.4 | 11.8 | 10.8 | 10.9 | 10.3 |
| Sonsonate | 5.6 | 7.3 | 7.0 | 6.5 | 6.6 |
| Chalatenango | 10.0 | 10.1 | 5.7 | 5.7 | 5.2 |
| La Libertad | 7.9 | 6.4 | 8.3 | 7.8 | 8.1 |
| San Salvador | 4.1 | 10.0 | 13.3 | 16.0 | 18.5 |
| Cuscatlán | 3.5 | 7.6 | 5.8 | 4.9 | 4.5 |
| La Paz | 5.7 | 5.7 | 6.1 | 5.2 | 5.2 |
| Cabañas | 5.2 | 4.8 | 4.1 | 4.2 | 3.8 |
| San Vicente | 5.7 | 6.1 | 5.4 | 4.7 | 4.5 |
| Usulután | 9.3 | 5.9 | 8.7 | 8.7 | 8.2 |
| San Miguel | 10.2 | 9.2 | 8.9 | 9.2 | 9.2 |
| Morazán | 8.2 | 5.0 | 5.2 | 5.2 | 4.8 |
| La Unión | 9.4 | 4.6 | 5.1 | 5.9 | 5.9 |

Fuente: Publicaciones censales, 1878: Barón Castro, La población de El Salvador, Madrid 1942.

podrían hacerse sobre otros departamentos (Ahuachapán, La Libertad y San Vicente) revelan la tendencia a una distribución más uniforme de la población, asociada a una mayor concentración en San Salvador. Aparentemente, sólo los dos departamentos del norte (Chalatenango y Cabañas) han dejado de participar en este proceso hacia una mayor uniformidad del asentamiento de la población fuera de San Salvador.

/Los índices

Los índices de migración, por departamentos, proporcionan información adicional sobre las tendencias y dirección de la redistribución de la población. (Véase el cuadro 31.) Tomando los valores extremos, positivos y negativos, pueden determinarse las áreas de mayor inmigración y emigración, respectivamente, en términos relativos. El mayor influjo de migrantes se produjo evidentemente en el departamento de San Salvador y sólo un departamento más, La Libertad, ha experimentado un efecto positivo importante originado por las migraciones y debido a la diferencia entre inmigrantes y emigrantes, que representa casi el 12 por ciento de su población total en 1961. En el caso de Sonsonate el saldo positivo representa un 5.5 por ciento de la población total. La inmigración en esos dos últimos departamentos se debe muy probablemente a la apertura de las llanuras costeras para la agricultura, que significó, como se dijo, cierta expansión de la población hacia esas zonas.

Varios departamentos se caracterizan por un elevado saldo migratorio negativo; entre los de emigración más fuerte se encuentran dos del norte (Chalatenango y Cabañas), región cuya población ha experimentado durante muchos años un crecimiento muy lento; los factores que han determinado esa emigración han sido también probablemente la causa principal de la emigración desde el departamento de Morazán, en el noreste. Finalmente, dos departamentos del centro (Cuscatlán o San Vicente) se caracterizan por saldos emigratorios relativamente elevados. Mientras el primero de ellos limita con el departamento de San Salvador, hecho que sugiere un importante desplazamiento de población hacia la ciudad capital, San Vicente constituye un caso menos claro. Cabe la posibilidad de que una parte de los movimientos migratorios se dirigiera hacia el departamento de San Salvador y otra hacia el de San Miguel, donde la ciudad del mismo nombre experimentó un crecimiento relativamente elevado.

La determinación de zonas de asentamiento para El Salvador presenta varios problemas. Como ya se ha dicho, la población del país se distribuye con relativa uniformidad a través del territorio nacional y no se observa, con ciertas excepciones, una delimitación muy clara de zonas de asentamiento distintas. En consecuencia, la clasificación del país en regiones

Cuadro 31

EL SALVADOR: INDICE DE MIGRACION POR DEPARTAMENTOS, 1961

| Departamento | Indice de migración <u>a/</u> |
|--------------|-------------------------------|
| Ahuachapán | - 4.3 |
| Santa Ana | - 5.2 |
| Sonsonate | - 5.5 |
| Chalatenango | - 17.8 |
| La Libertad | + 11.7 |
| San Salvador | + 21.1 |
| Cuscatlán | - 11.2 |
| La Paz | - 6.5 |
| Cabañas | - 16.0 |
| San Vicente | - 15.8 |
| Usulután | - 4.8 |
| San Miguel | - 5.0 |
| Morazán | - 9.6 |
| La Unión | + 1.7 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ Población total menos población nativa del departamento dividida por población total por 100.

demográficas es algo arbitraria. A base de los datos referentes a municipios se ha llegado a la siguiente. (Véanse el cuadro 32 y el mapa 4.)

Zona 1. Area metropolitana de la ciudad de San Salvador. Incluye la ciudad de San Salvador y ocho municipios limítrofes. Su población es 86 por ciento urbana y con respecto al total de la población urbana del país representa casi el 41 por ciento. La tendencia hacia una creciente concentración urbana y la importancia del área metropolitana a este respecto es evidente cuando se hace una comparación con los datos referentes a 1950. El incremento de su población confirma que esta es la zona de mayor atracción en el país.

/Zona 2.

Zona 2. Incluye las regiones montañosas del oeste y del centro del país, donde se ha concentrado históricamente la mayor parte de la población. Su densidad --con una superficie que representa un 18 por ciento de la total y con más del 28 por ciento de la población en 1961-- queda apreciablemente por encima del promedio nacional. El número de habitantes rurales por km² (128) sugiere, además, la existencia de una presión de la población sobre los recursos naturales. El crecimiento demográfico comparativamente lento del último período intercensal tiende a confirmar tal hipótesis así como el hecho de que constituye una de las zonas más importantes de emigración.

Zona 3. Abarca principalmente las llanuras costeras de la parte suroeste del país. Su densidad --que incluye un 12 por ciento de la superficie y en que vivía un 8 por ciento de la población en 1961-- figura entre las más bajas del país. No obstante, viene a ser, con el área metropolitana, la única de las aquí distinguidas que ha experimentado entre 1950 y 1961 un crecimiento demográfico apreciablemente superior al promedio nacional y puede denominarse zona de atracción, a pesar de que su nivel de urbanización es comparativamente bajo.

Zona 4. De ella forman parte los municipios del noroeste, región predominantemente montañosa --con una superficie y una población que representan 13.1 y 5.8 por ciento de los totales respectivos--, zona menos poblada del país. No obstante, la comparación de los datos de 1950 con los de 1961 revela que ha experimentado un crecimiento relativamente lento en la última década. Ello, y el bajo nivel de urbanización, sugieren una ausencia de factores que pudieran dar origen a un crecimiento dinámico.

Zona 5. Se encuentra al este de la anterior y podría denominarse norte-central. Se distingue especialmente de ella por su densidad --incluye casi el 12 por ciento de la superficie y el 9 por ciento de la población-- y por el crecimiento que experimentó en el último período censal. El número de habitantes por km² queda apreciablemente por debajo del promedio total, aunque no puede considerarse como la zona menos poblada. El incremento de la población en el período 1950-61, sugiere que es la zona más importante de rechazo de población.

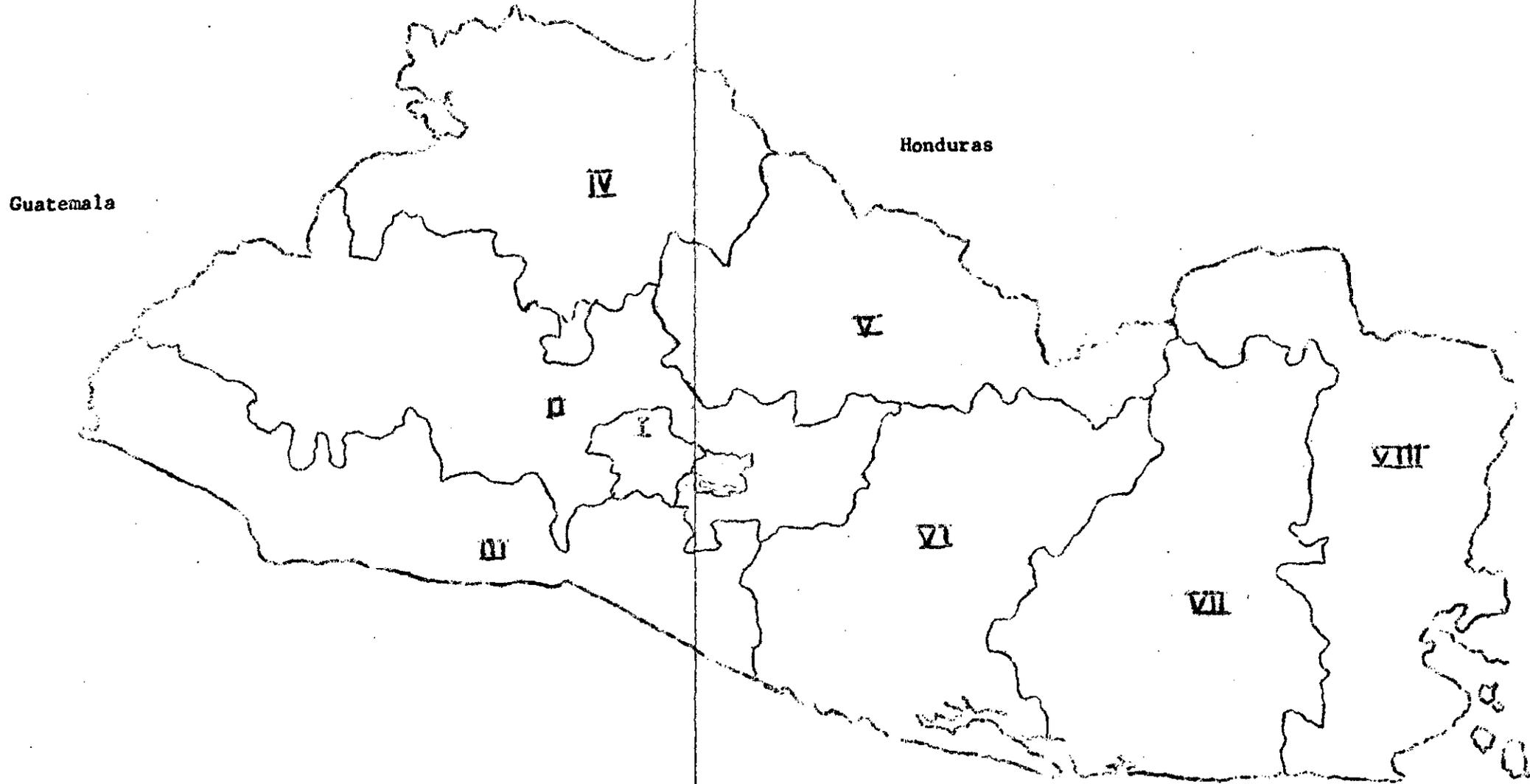
EL SALVADOR: ZONAS DE ASENTAMIENTO DEMOGRAFICO Y SUS CARACTERISTICAS, 1950-61^{a/}

| Zona ^{b/} (número) | Superficie | | Población | | | | | | Densidad | | | Aumento 1950-61 (por- ciento) | Nivel de urbaniza- ción ^{d/} |
|--------------------------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|------|--------|--|---|
| | | | Total | | Rural | | Total | | Rural ^{c/} | | | | |
| | km ² | Por- ciento | 1964 | Por- ciento | 1950 | Por- ciento | 1961 | Por- ciento | 1964 | 1950 | (1961) | | |
| Total | 20 681^{e/} | 100.0 | 2 511.1 | 100.0 | 1 855.9 | 100.0 | 2 186.3 | 100.0 | | | | 35.3 | |
| 1 | 243 | 1.2 | 375.7 | 15.0 | 233.5 | 12.6 | 52.7 | 3.1 | 1 546 | 961 | 217 | 60.9 | 86.0 |
| 2 | 3 834 | 18.5 | 717.2 | 28.6 | 554.2 | 29.9 | 490.6 | 28.6 | 187 | 145 | 128 | 29.4 | 31.6 |
| 3 | 2 512 | 12.1 | 206.4 | 8.2 | 136.7 | 7.4 | 168.9 | 9.8 | 82 | 54 | 67 | 50.9 | 18.2 |
| 4 | 2 722 | 13.1 | 145.7 | 5.8 | 110.3 | 5.9 | 136.8 | 8.0 | 54 | 41 | 50 | 32.0 | 6.1 |
| 5 | 2 457 | 11.9 | 223.4 | 8.9 | 181.7 | 9.8 | 201.5 | 11.7 | 91 | 74 | 82 | 22.9 | 9.8 |
| 6 | 5 938 | 28.7 | 645.4 | 25.6 | 489.6 | 26.4 | 491.9 | 28.7 | 109 | 82 | 83 | 31.8 | 23.8 |
| 7 | 2 995 | 14.5 | 197.3 | 7.9 | 149.9 | 8.0 | 173.9 | 10.1 | 66 | 50 | 58 | 31.7 | 11.9 |

Fuente: Publicaciones censales.

^{a/} A base de resultados censales de 1950 y 1961 referentes a municipios.^{b/} Véase el texto para una descripción general de las zonas.^{c/} Habitantes rurales por km².^{d/} Población que vive en lugares de 2 000 habitantes en adelante.^{e/} La suma de la superficie de los municipios no coincide con la cifra oficial para la superficie total del país.

EL SALVADOR: MAPA PRELIMINAR BASICO CON LIMITES MUNICIPALES



Zona 6.

Zona 6. Incluye la zona que rodea al río Lempa y la región al este de la misma; es la menos homogénea y más difícil de clasificar, tanto desde el punto de vista de la demografía^{8/} como geográfico. En ella se encuentran municipios con densidades de apenas 50 habitantes por km² y otros de 200 sin un patrón muy definido. En términos muy globales podría subdividirse en varias subregiones: la primera que está alrededor del valle del río Lempa con densidades no muy elevadas; la segunda incluiría la parte oriental del departamento de Usulután y el centro y el sur del de San Miguel con variaciones importantes en los niveles de densidad; la tercera, la parte noreste de San Miguel y el oeste del departamento de Morazán, con densidades algo inferiores al promedio de esa zona, que queda algo por debajo de la densidad total del país; asimismo, entre 1950 y 1961 se registró para esa zona un crecimiento algo menor que el de la población total.

Zona 7. La última abarca el este y el noreste del país; su superficie y población representan el 14.5 y el 7.9 por ciento, respectivamente, de los totales del país, su densidad es comparativamente baja y constituye, después de la zona noroeste, la zona menos poblada más importante del país. A pesar de ello, los datos sobre crecimiento correspondientes al período 1950-61 no indican que se haya producido expansión alguna de la población hacia la misma; más bien sugieren que se trata de una zona de rechazo moderado.

3. Honduras

Como en los restantes países de la región, las características físicas de su territorio han ejercido una influencia importante sobre los patrones de asentamiento de la población de Honduras. En términos muy generales puede subdividirse el país en cinco zonas geográficas que se distinguen por determinadas diferencias de topografía, clima y condiciones de la tierra, aunque la clasificación implique cierta arbitrariedad.

La cordillera principal de Centroamérica, la Sierra Madre, atraviesa la parte sur del país en dirección oeste-este y el sistema, con sus

^{8/} Si se subdivide en dos: una alrededor del río Lempa y la otra al este de la anterior se observan características muy similares en cuanto a densidad y crecimiento de la población.

estribaciones hacia el norte en la parte occidental del país, forma una primera zona geográfica que incluye aproximadamente un 18 por ciento de la superficie total. La segunda región, de extensión similar a la primera, está formada por las montañas y valles interiores del centro del país. Dos zonas adicionales se caracterizan por una elevación mucho menor, la región costera del noroeste del país y hacia el interior el valle del río Ulua, con una extensión que representa alrededor de una séptima parte de la total, y las llanuras costeras del sureste, con una superficie relativamente reducida (5 por ciento de la total aproximadamente). La región de mayor extensión, por último --que frecuentemente se suele dividir en dos regiones-- comprende el noreste del país e incluye las llanuras costeras y la zona montañosa, de altura moderada, al suroeste de las mismas.

Aunque la distribución espacial de la población de Honduras es comparativamente uniforme, tomando en cuenta el nivel de densidad del país, las regiones montañosas, especialmente las del sur, se han caracterizado históricamente --con el área que rodea el golfo de Fonseca-- por una densidad relativamente más elevada. Las tendencias de redistribución de la población en lo que va del presente siglo han tenido como resultado principal una disminución de las diferencias de densidad de población en gran parte del país, especialmente si se excluye de esas comparaciones la zona del noreste escasísimamente poblada. Esta evolución hacia una distribución más equitativa de la población no ha sido contrarrestada, --como en otros países-- por un crecimiento rápido de la ciudad capital. Sólo en años recientes la capital ha experimentado un crecimiento relativamente elevado.

En el proceso de redistribución de la población predominó más bien la creciente importancia de la zona noroeste del país y de la segunda ciudad, San Pedro Sula. Las zonas de mayor asentamiento tradicional del sur del país experimentaron, en cambio, un crecimiento demográfico mucho más lento hasta el punto de que en años más recientes la densidad en la zona noroeste es muy similar al de ellas, en su parte montañosa. Las restantes zonas, excepto la capital del país en la última década, presentan un patrón de crecimiento mucho menos uniforme que no permite generalizar ninguna tendencia sistemática.

Si se compara la distribución de la superficie y de la población por departamentos y los cambios ocurridos en la última durante un período de varios años desde 1910, se confirman las características del proceso de redistribución de la población señaladas.

De esos datos se deduce que los cuatro departamentos de la región montañosa del sur (Ocotepeque, Lempira, Intibucá y La Paz); un departamento del suroeste (Copán) y los dos que se encuentran al norte y al este del golfo de Fonseca (Valle y Choluteca) se caracterizaron en 1910 por una densidad comparativamente elevada. A partir de aquel año se observa en especial un descenso importante y sostenido de los porcentajes correspondientes a los primeros cuatro departamentos (entre 1910 y 1961 el valor de los mismos para los cuatro en conjunto, se redujo de 24.4 a 15.8) que implica un crecimiento más lento. Los otros tres departamentos mencionados experimentaron también descensos en los porcentajes respectivos, pero fueron mucho menos marcados. (Véase el cuadro 33.)

Paralelamente a la importancia decreciente de la zona sur, aumenta la de los tres departamentos del noroeste del país (Cortés, Atlántida y Yoro). Mientras en 1910 menos de un 10 por ciento de la población total vivía en ellos, en 1961 la habitaba más del 22 por ciento. El departamento situado al suroeste (Santa Bárbara) parece que no experimentó un crecimiento similar, salvo en el último período intercensal.

Los tres departamentos del centro del país (Francisco Morazán, Comayagua y El Paraíso) disminuyeron algo en importancia, a pesar de encontrarse entre ellos el de Francisco Morazán, con la capital Tegucigalpa. Al parecer sólo en el último período intercensal se aceleró el crecimiento de ese departamento de un modo significativo. En cuanto a las zonas poco pobladas del noreste (Olancho, Colón y el recién creado de Gracias a Dios) el porcentaje correspondiente a los tres en conjunto muestra una ligera tendencia descendente. Finalmente, el departamento Islas de la Bahía, donde vive menos del uno por ciento de la población total, no presenta variaciones de importancia en el porcentaje que le corresponde.

Los índices de migración por departamentos confirman en general las tendencias de la redistribución de la población que se acaban de señalar

Cuadro 33

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE Y DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTOS, 1910-61

| Departamento | Porcentaje de superficie total | Población total | | | | |
|------------------------|--------------------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 1910 | 1930 | 1940 | 1950 | 1961 |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Francisco Morazán | 7.1 | 14.8 | 13.4 | 14.3 | 13.9 | 15.1 |
| Atlántida | 3.8 | 2.0 | 3.8 | 3.9 | 4.7 | 4.9 |
| Colón y Gracias a Dios | 22.7 | 2.0 | 3.7 | 2.8 | 2.6 | 2.8 |
| Comayagua | 4.7 | 4.8 | 4.8 | 4.9 | 5.0 | 5.1 |
| Copán | 2.9 | 7.3 | 7.8 | 7.4 | 7.0 | 6.7 |
| Cortés | 3.5 | 4.3 | 6.8 | 7.9 | 9.2 | 10.6 |
| Choluteca | 3.8 | 8.3 | 8.1 | 8.0 | 7.8 | 7.9 |
| El Paraíso | 6.4 | 7.6 | 6.6 | 6.1 | 6.0 | 5.7 |
| Intibucá | 2.7 | 4.9 | 4.6 | 4.8 | 4.3 | 3.9 |
| Islas de la Bahía | 0.2 | 0.7 | 0.6 | 0.6 | 0.6 | 0.5 |
| La Paz | 2.1 | 5.2 | 4.6 | 4.4 | 3.7 | 3.2 |
| Lempira | 3.8 | 9.0 | 7.6 | 7.1 | 6.7 | 5.9 |
| Ocotepeque | 1.5 | 5.1 | 4.4 | 4.2 | 3.8 | 2.8 |
| Olancho | 2.1 | 7.8 | 6.3 | 5.8 | 6.1 | 5.9 |
| Santa Bárbara | 4.6 | 7.1 | 7.2 | 7.3 | 7.1 | 7.8 |
| Valle | 1.4 | 5.5 | 4.7 | 4.8 | 4.8 | 4.3 |
| Yoro | 7.1 | 3.4 | 5.0 | 5.7 | 7.2 | 6.9 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ Hasta 1957 el departamento de Gracias a Dios formaba parte del de Colón.

(véase el cuadro 34). Entre los departamentos con saldos migratorios positivos sobresalen los elevados valores de los tres departamentos del noroeste (Cortés, Atlántida y Yoro), que recibieron, en términos relativos, mayor número de inmigrantes del departamento de Francisco Morazán, a pesar de que en él se encuentra el principal centro urbano. Otros tres departamentos (Colón, Gracias a Dios y Santa Bárbara) registraron una inmigración neta pero que sólo representa una pequeña proporción de la población total.

Entre los departamentos que han experimentado una emigración neta predominan --aparte del de Islas de la Bahía donde el número absoluto es poco significativo en términos absolutos-- los del sur del país. Todos los de la región montañosa del suroeste (Ocotepeque, La Paz, Intibucá y Lempira) se caracterizan por elevados saldos de emigración, que son más fuertes en el del extremo oeste (Ocotepeque) y en el límite del de Francisco Morazán. Una segunda zona que se caracteriza por importantes pérdidas por emigración es la que rodea el golfo de Fonseca; de los departamentos que forman parte de esa región (Valle, Choluteca) especialmente en el del Valle se ha producido una emigración similar a la del primer grupo. Los otros dos (Olancho y El Paraíso) limitan con el departamento de Francisco Morazán; en los dos restantes (Comayagua y Copán) se registró una emigración relativamente reducida.

La clasificación del territorio y de la población de Honduras por zonas de asentamiento se dificulta por el carácter montañoso del país y los numerosos valles de reducida extensión existentes. En pequeñas áreas se pueden presentar importantes variaciones de densidad que parecen responder en gran parte a distintas características físicas. La segunda complicación reside en el hecho de que, a diferencia de los dos primeros países, Honduras se caracteriza por una densidad relativamente baja y en estos casos las variaciones significativas en las densidades parciales tienen mayor importancia que en los países muy poblados. A las circunstancias anteriores se suma la característica de la distribución del país, antes comentada, de relativa uniformidad en el asentamiento, que complica la diferenciación en distintas zonas.

Cuadro 34

HONDURAS: INDICES DE MIGRACION POR
DEPARTAMENTOS, 1961

| Departamento | Indice de migración ^{a/} |
|-------------------|-----------------------------------|
| Francisco Morazán | + 8.0 |
| Atlántida | + 18.6 |
| Colón | + 3.8 |
| Comayagua | - 2.4 |
| Copán | - 4.0 |
| Cortés | + 24.7 |
| Choluteca | - 6.6 |
| El Paraíso | - 6.3 |
| Gracias a Dios | + 1.4 |
| Intibucá | - 12.5 |
| Islas de la Bahía | - 18.0 |
| La Paz | - 20.6 |
| Lempira | - 13.0 |
| Ocotepeque | - 36.3 |
| Olancho | - 10.2 |
| Santa Bárbara | + 0.1 |
| Valle | - 19.7 |
| Yoro | + 14.3 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ Inmigrantes menos emigrantes divididos por 100 habitantes del departamento.

/Como para

Como para los dos países anteriores, se ha intentado hacer una clasificación en zonas a base de los resultados obtenidos en los dos últimos censos municipales (véanse el cuadro 35 y el mapa 5). Se han distinguido las siguientes zonas:

Zona 1. Distrito Central.^{9/} Incluye la capital del país y tiene una densidad de 100 habitantes por km² con una superficie y población que representan el 1.5 y el 8.7 por ciento de los totales respectivos. A pesar de que el Distrito Central no es un área metropolitana en el sentido antes usado, su población creció pronunciadamente entre 1950 y 1961 hecho que sugiere un proceso de rápido crecimiento urbano. Debe recordarse, sin embargo, que la segunda ciudad del país, San Pedro Sula, experimentó en el último período censal un crecimiento apreciablemente mayor que el del Distrito Central.

Zona 2. Está integrada por la región montañosa que rodea el Distrito Central. Tiene una densidad algo superior al promedio nacional con una superficie y población que representan respectivamente el 10.8 y el 14.2 por ciento del total. No obstante, su población creció entre 1950 y 1961 a un ritmo algo menor que el promedio nacional, disminuyéndose su importancia relativa. La zona se caracteriza por un nivel de urbanización similar al promedio nacional.

Zona 3. Es la región que rodea al golfo de Fonseca. Su densidad supera considerablemente al promedio nacional; su extensión se acerca al 5 por ciento del total y su población es de casi el 12 por ciento. También en términos de densidad rural es una de las zonas más pobladas del país, en el último período intercensal creció a un ritmo algo inferior al del promedio nacional; también se caracteriza por un nivel de urbanización comparativamente bajo.

Zona 4. Incluye la zona montañosa del suroeste del país. Su densidad --con una superficie de 9.5 y una población de 14.8 por ciento de la total-- es superior al promedio nacional. Fue una zona de importante asentamiento

^{9/} En el caso de Honduras los datos no permiten establecer una área metropolitana como en otros países de la región. El Distrito Central tiene una superficie de casi 1 700 km², dentro del que se presentan probablemente importantes diferencias en densidad.

en el pasado, pero en períodos más recientes y en el último intervalo censal ha experimentado un crecimiento muy lento. La zona es prácticamente rural.

Zona 5. Se localiza al oeste del país, al norte de la zona anterior, pero está separada de Guatemala por una zona de menor densidad. Con una superficie de 4.1 y una población de 10.7 por ciento del total, su densidad la caracteriza como una de las zonas más pobladas del país, y como la de mayor asentamiento rural. Entre 1950 y 1961 creció a un ritmo cercano al incremento que corresponde a todo el país. Su población urbana representa algo más de la décima parte de la total.

Zona 6. Ocupa una faja al occidente del país. Tiene una densidad algo mayor al promedio, con una superficie del 4 por ciento y una población que representa el 5 por ciento de la población total. Se encuentra entre las zonas de mayor crecimiento; su población aumentó entre 1950 y 1961 en casi 60 por ciento. Es casi completamente rural.

Zona 7. Incluye el departamento de Cortés, en el golfo de Honduras. Aparte del Distrito Central, es la zona de mayor densidad del país, con una superficie y población que representan respectivamente el 3.5 y el 10.6 por ciento del total. También se caracteriza por una densidad rural moderada y un nivel de urbanización relativamente elevado, incluyendo la ciudad de San Pedro Sula cuya población casi se duplicó entre 1950 y 1961. Experimentó, en ese período como en todo lo que va de siglo, un crecimiento muy elevado, cercano a 60 por ciento.

Zona 8. Al este de la anterior, esta zona se extiende desde el mar hacia el interior. Se distingue de la precedente sobre todo por su densidad más baja --10,9 por ciento de la superficie total y 11.9 de la población-- y, en lo que se refiere al último período censal, por un crecimiento más lento de su población, que fue igual al incremento registrado por todo el país. Algo menos de tres décimos de su población vive en localidades urbanas.

Zona 9. Situada al este del centro del país (Zona 2) es una de las dos zonas que separan el área central de la zona prácticamente despoblada del noreste. Tiene una densidad de 9 habitantes por km², siendo su

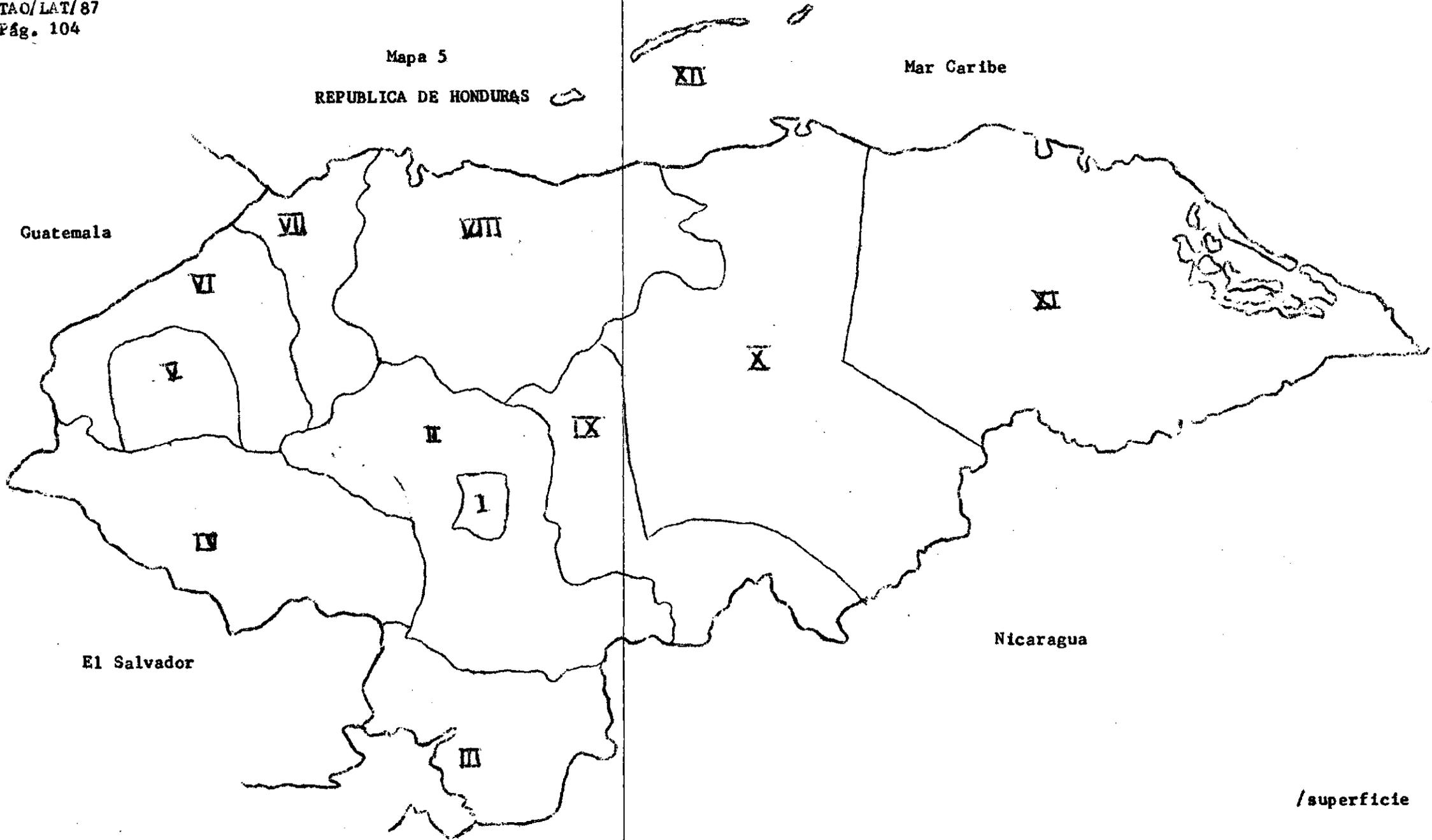
Cuadro 35

HONDURAS: ZONAS DE ASENTAMIENTO Y SUS CARACTERISTICAS, 1950-61

E/CN.12/CCE/357
TAO/LAT/87
Pág. 103

| Zona (número) | Superficie | | Población | | | | | | Densidad | | | Aumento 1950-61 (por- ciento) | Nivel de urbaniza- ción |
|------------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|-----------------|------|------|--|-------------------------------|
| | | | Total | | Rural | | Total | | Rural (1961) | | | | |
| | km ² | Por- ciento | 1961 | Por- ciento | 1950 | Por- ciento | 1961 | Por- ciento | | 1961 | 1950 | | |
| | Miles de habitan- tes | | Miles de habitan- tes | | Miles de habitan- tes | | Miles de habitan- tes | | | | | | |
| Total | 112 038 | 100.0 | 1 884.8 | 100.0 | 1 368.6 | 100.0 | 1 455.3 | 100.0 | 17 | 13 | 13 | 37.7 | 22.8 |
| 1 | 1 648 | 1.5 | 164.9 | 8.7 | 99.9 | 7.3 | 30.9 | 2.1 | 100 | 61 | 19 | 65.0 | 81.3 |
| 2 | 12 146 | 10.8 | 266.9 | 14.2 | 205.0 | 15.0 | 213.8 | 14.7 | 22 | 17 | 18 | 30.2 | 19.9 |
| 3 | 5 443 | 4.9 | 221.5 | 11.7 | 165.7 | 12.1 | 195.4 | 13.4 | 41 | 30 | 36 | 33.7 | 11.8 |
| 4 | 10 651 | 9.5 | 279.4 | 14.8 | 232.9 | 17.0 | 264.2 | 18.2 | 26 | 22 | 25 | 20.0 | 5.4 |
| 5 | 4 595 | 4.1 | 202.1 | 10.7 | 150.3 | 11.0 | 178.5 | 12.3 | 44 | 33 | 39 | 34.4 | 4.7 |
| 6 | 4 489 | 4.0 | 94.1 | 5.0 | 59.4 | 4.3 | 89.0 | 6.1 | 21 | 13 | 20 | 58.4 | 5.4 |
| 7 | 3 954 | 3.5 | 200.1 | 10.6 | 125.7 | 9.2 | 113.0 | 7.8 | 51 | 32 | 29 | 59.2 | 43.5 |
| 8 | 12 190 | 10.9 | 223.4 | 11.9 | 162.3 | 11.9 | 159.1 | 10.9 | 18 | 13 | 13 | 37.7 | 28.8 |
| 9 | 8 454 | 7.6 | 80.3 | 4.3 | 57.7 | 4.2 | 74.0 | 5.1 | 9 | 7 | 9 | 39.1 | 7.9 |
| 10 | 23 575 | 21.0 | 126.6 | 6.7 | 91.2 | 6.6 | 112.0 | 7.7 | 5 | 4 | 5 | 38.8 | 11.5 |
| 11 | 24 682 | 22.0 | 16.6 | 0.9 | 10.4 | 0.8 | 16.6 | 1.1 | 0.7 | 0.4 | 0.7 | 59.5 | - |
| 12 | 261 | 0.2 | 8.9 | 0.5 | 8.1 | 0.6 | 8.9 | 0.6 | 34 | 31 | 34 | 11.2 | - |

Mapa 5
REPUBLICA DE HONDURAS



/superficie

superficie 7.6 y su población 4.3 por ciento de las totales. Se caracterizó en el último período intercensal por un crecimiento moderado y tiene un nivel de urbanización baja.

Zona 10. Se encuentra al este y noreste de la anterior, distinguiéndose de ella principalmente por una densidad más baja. Tiene --con 21 por ciento de la superficie y casi 7 por ciento de la población-- una densidad de 5 habitantes por km². Ni el crecimiento de su población ni su nivel de urbanización difieren mucho de los de la zona anterior.

Zona 11. Ocupa el noreste del país. Su densidad de 0.7 habitantes por km² --con el 22 por ciento de la superficie total y el 0.9 de la población-- indica que es una zona prácticamente despoblada. Su población es completamente rural y aunque registró un elevado crecimiento en el período 1950-61, probablemente no es significativo por su reducida población.

Zona 12. Está constituida por el departamento de Islas de la Bahía. Son islas de poca significación por abarcar su superficie sólo el 0.2 por ciento de la total y no representar su población más del 0.5 por ciento. Su densidad es de 34 habitantes por km².

4. Nicaragua

Para los fines del presente estudio puede dividirse el país en tres regiones geográficas que presentan variaciones de clima, de características físicas y de condiciones del suelo que han sido factores determinantes importantes de los patrones de asentamiento de la población. La primera es la zona montañosa que se extiende de oeste a este del país, casi paralelamente al océano Pacífico.^{10/} Su superficie representa alrededor del 15 por ciento de la extensión territorial del país. La segunda, constituida principalmente por llanuras, ocupa el área entre las montañas y el océano Pacífico y tiene una extensión que representa algo más de una tercera parte del territorio. La última es la que queda al noreste de las zonas montañosas; se extiende hacia el océano Atlántico y abarca la mitad de la superficie total del país.

^{10/} Algunos ramales o sistemas relacionados se extienden hacia el noreste y el este desde este sistema principal pero son de poca importancia para el presente análisis.

El asentamiento de la población de Nicaragua difiere en un aspecto fundamental del patrón básico y tradicional de los tres países anteriores. A cambio de esos últimos, la población de Nicaragua se distingue de la de los países anteriores en que se concentró históricamente más en la zona de la costa pacífica que en las regiones montañosas. A comienzos del presente siglo más de la mitad de la población vivía en dicha zona y esa proporción se ha mantenido prácticamente constante hasta la actualidad, aunque ello no implique que no se han producido cambios en la distribución de la población en ese período.

La característica distintiva de las tendencias de redistribución de la población desde entonces ha sido la creciente concentración demográfica en el departamento de Managua y en la ciudad capital. Los demás cambios en esa distribución han sido de menor importancia. El análisis de los datos disponibles sugiere dos procesos paralelos. En primer lugar, excluyendo el departamento de Managua, la mayoría de los demás de la región del Pacífico experimentaron un crecimiento relativamente más lento; en los departamentos de la zona montañosa se observa, en cambio un crecimiento más rápido o cercano al ritmo de incremento de todo el país. Simultáneamente se ha producido otra evolución: un crecimiento relativamente más fuerte de la población de los departamentos que se caracterizaron inicialmente por una densidad comparativamente más baja. Frente a dichos cambios, la importancia relativa de la población de la zona noreste y del Atlántico se mantuvo prácticamente constante, produciéndose un pequeño descenso en el porcentaje correspondiente.

Los datos sobre distribución de la superficie y de la población en distintas épocas permiten comprobar la evolución descrita. (Véase el cuadro 36.) En 1906, casi un 58 por ciento de la población total vivía en los departamentos de la región de la costa^{11/} cuya superficie representa, como se señaló, apenas el 15 por ciento de la total. Incluso excluyendo el departamento de Managua, el porcentaje que correspondió a la población aquel año fue de casi 48 por ciento para esa zona, mientras la superficie

^{11/} Proporción que puede haberse exagerado porque existen ciertas dudas sobre el porcentaje que corresponde al departamento de León.

Cuadro 36

NICARAGUA: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE Y DE LA POBLACION
 POR DEPARTAMENTOS, 1906-63

(Por ciento del total)

| Departamento | Superficie | Población | | | | |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 1906 | 1920 | 1940 | 1950 | 1963 |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Boaco | 4.2 | 5.3 | 5.6 | 4.9 | 4.8 | 4.7 |
| Carazo | 0.9 | 5.4 | 5.1 | 4.9 | 5.0 | 4.3 |
| Chinandega | 3.9 | 7.1 | 7.5 | 8.3 | 7.8 | 8.4 |
| Chontales | 4.2 | 5.2 | 5.6 | 4.7 | 4.8 | 4.9 |
| Estelí | 1.9 | 4.7 | 4.8 | 4.6 | 4.2 | 4.5 |
| Granada | 0.8 | 5.6 | 5.4 | 4.7 | 4.6 | 4.3 |
| Jinotega | 8.1 | 4.4 | 4.3 | 4.4 | 4.6 | 5.0 |
| León | 4.4 | 18.0 | 12.4 | 11.4 | 11.8 | 9.8 |
| Madriz | 1.5 | 3.9 | 4.0 | 3.4 | 3.2 | 3.3 |
| Managua | 3.1 | 9.6 | 11.8 | 14.5 | 15.4 | 20.8 |
| Masaya | 0.5 | 6.7 | 6.4 | 6.6 | 6.9 | 5.0 |
| Matagalpa | 5.7 | 8.8 | 12.3 | 13.4 | 12.9 | 11.1 |
| Nueva Segovia | 2.8 | 2.6 | 2.6 | 2.6 | 2.5 | 3.0 |
| Río San Juan | 6.3 | 0.8 | 1.1 | 0.9 | 0.8 | 1.0 |
| Rivas | 1.8 | 5.1 | 4.9 | 4.3 | 4.3 | 4.2 |
| Zelaya ^{a/} | 49.9 | 6.8 | 6.2 | 6.4 | 6.4 | 5.7 |

Fuente: Publicaciones censales.

^{a/} Incluye la comarca de Gracias a Dios.

de esos seis departamentos apenas abarca el 12 por ciento de la total. En cambio, los porcentajes de población y superficie correspondiente a la región montañosa (35.7 y 34.7 por ciento, respectivamente) implican una densidad mucho más baja. Finalmente a comienzos de siglo, menos de un 7 por ciento de la población vivía en la zona del noreste, que ocupa casi la mitad del territorio nacional.

Entre 1906 y 1963 la proporción de la población que vive en el departamento de Managua aumentó de menos de un décimo a más de un quinto. De los otros departamentos de la zona pacífico (Chontales, León, Masaya, Carazo, Granada y Rivas) sólo uno (Chontales) registra, sin embargo, un incremento del porcentaje, es decir, un crecimiento demográfico más fuerte que el del total del país en ese mismo período. Interesa señalar que ese departamento se encuentra en el extremo oeste del país y que su densidad inicial fue la menor de toda la región. Para los demás departamentos de esa región en conjunto (es decir, con exclusión de Managua y Chontales) se registró un importante descenso en los porcentajes respectivos: en 1906 todavía más del 40 por ciento de la población total vivía en esos seis departamentos, proporción que bajó a apenas 27 en 1963.

El crecimiento comparativamente lento de esos departamentos de la parte sur no ha implicado sin embargo una importante expansión de la población hacia las zonas montañosas. En efecto, entre 1906 y 1963 apenas ha cambiado para el conjunto de los departamentos el porcentaje de la población que le corresponde (fue de 35.7 en 1906 y llegó a 37.5 por ciento en 1963). Como es natural se presentan variaciones al considerar los departamentos individualmente, aunque con una sola excepción no se presenten cambios muy grandes. En cuatro de los ocho departamentos de la zona (Matagalpa, Nueva Segovia, Jinotega y Río San Juan) el porcentaje aumentó entre 1906 y 1963.^{12/} En los cuatro restantes (Boaco, Chontales, Estelí y Madriz). Los porcentajes experimentaron descensos, aunque leves. Como ya se señaló, el

^{12/} Para el departamento de Matagalpa se registró entre 1906 y 1920 un aumento pronunciado del porcentaje (de 8.8 a 12.3). No se ha podido determinar si ese incremento, y el descenso para el departamento de León en el mismo período, podría deberse a un cambio de límites entre esos dos departamentos.

porcentaje para el departamento del noreste (Zelaya) apenas cambió entre los dos años límites, descendiendo de 6.2 a 5.7 por ciento en el transcurso de ese período.

Como en las secciones anteriores, se han calculado índices de migración para los departamentos, pero a falta de datos del último censo, los resultados se refieren al año 1950 (véase el cuadro 37). Siete de los 16 departamentos (y la Comarca de Gracias a Dios) experimentaron un saldo de inmigración positiva, acusando entre ellos el departamento de Río San Juan poca importancia en términos absolutos del volumen de migración, aunque sea su porcentaje el mayor de todos. De los cuatro restantes, Managua se caracterizó por el mayor saldo migratorio en términos relativos y absolutos. Le siguió el departamento de Zelaya donde el número de migrantes representa casi una quinta parte de la población total presente, a pesar de un crecimiento relativamente lento de la misma. El otro departamento donde se registró un elevado saldo migratorio, Chinandega en la zona del pacífico, se caracterizó, como ya se ha dicho, por un crecimiento relativamente pronunciado de su población en lo que va del presente siglo. Otros tres departamentos (Nueva Segovia, Madriz y Matagalpa), de la zona montañosa, registraron saldos inmigratorios relativamente bajos.

En cuanto a los departamentos en que el saldo migratorio fue negativo, tampoco se presenta un patrón muy definido. Los mismo en la zona del Pacífico que en la de las montañas se presentan porcentajes relativamente elevados de emigrantes (como Granada y Carazo en la primera región y Estelí y Chontales en la segunda). No obstante, la emigración neta parece haber sido en la zona del sur algo más fuerte que en el resto del país, puesto que cinco de los siete departamentos se caracterizan por un saldo negativo en comparación con cuatro de los ocho departamentos de la segunda zona y las corrientes emigratorias fueron también más importantes en el primer caso en términos absolutos. La comarca de Gracias a Dios se caracteriza, finalmente, por un saldo negativo pequeño.

Para la clasificación del país por zonas de asentamiento se utilizaron, como en las secciones anteriores, resultados de los dos últimos censos de población respecto a municipios. A base del análisis de esos datos se

Cuadro 37

NICARAGUA: INDICES DE MIGRACION POR
DEPARTAMENTOS, 1950

| Departamento | Indice de migración ^{a/} |
|----------------|-----------------------------------|
| Boaco | - 4.6 |
| Carazo | - 11.7 |
| Chinandega | + 12.2 |
| Chontales | - 13.7 |
| Estelí | - 14.2 |
| Granada | - 17.3 |
| Jinotega | - 2.3 |
| León | - 7.1 |
| Madriz | + 3.2 |
| Managua | + 20.5 |
| Masaya | - 9.4 |
| Matagalpa | + 0.3 |
| Nueva Segovia | + 4.7 |
| Río San Juan | + 28.0 |
| Rivas | - 4.0 |
| Zelaya | + 19.4 |
| Gracias a Dios | - 3.6 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ Inmigrantes menos emigrantes divididos por 100 habitantes del departamento.

/distinguieron

distinguieron las zonas siguientes. (Véanse el cuadro 38 y el mapa 6.):

Zona 1. Región metropolitana de Managua. Esta zona, cuya delimitación se basa más en las tasas de crecimiento del último período intercensal que en el nivel de densidad, incluye todos los municipios del departamento de Managua.^{13/} Su densidad --con algo más del 3 por ciento de la superficie total y casi el 21 por ciento de la población-- es algo menor de 90 habitantes por km². La población de esa región casi se duplicó entre 1950 y 1963. Tres cuartas partes de la misma es urbana.

Zona 2. Esta zona, de asentamiento tradicionalmente elevado, se encuentra entre la parte oeste del lago de Nicaragua y el océano Pacífico. Se caracterizó en 1963 --con una superficie y una población que representan 2.2 y 13.8 por ciento, de las totales-- por una densidad de casi 81 habitantes por km², cercana a la de la región metropolitana y una cifra de algo más de 46 habitantes rurales por km² en la zona de mayor asentamiento rural. Esta densidad implica posiblemente cierta presión de la población sobre los recursos agrícolas, como sugiere también el lento crecimiento de su población entre 1950 y 1963 a pesar de un nivel de urbanización comparativamente elevado.

Zona 3. Ocupa el resto del área que queda entre el lago de Nicaragua y el océano Pacífico y, con una superficie del 1.5 por ciento y una población del 3.8 por ciento de las totales, tiene una densidad de algo más de 32 habitantes por km². Entre 1950 y 1963 creció a un ritmo muy similar al incremento de la población total del país. Se caracteriza por un nivel de urbanización intermedia.

Zona 4. Situada al oeste de la región metropolitana, ocupa la mayor parte del resto de la zona del Pacífico. Como las otras zonas de esta parte del país, la densidad de 41 habitantes por km² --con un 3 por ciento de la superficie y un 21 por ciento de la población-- queda apreciablemente por encima del nivel nacional. Al mismo tiempo se caracteriza por un nivel de

^{13/} Para destacar el hecho de que no se trata en este caso sólo de una aglomeración urbana, se ha adoptado, como en el caso de Honduras, la denominación de región metropolitana en vez de área metropolitana.

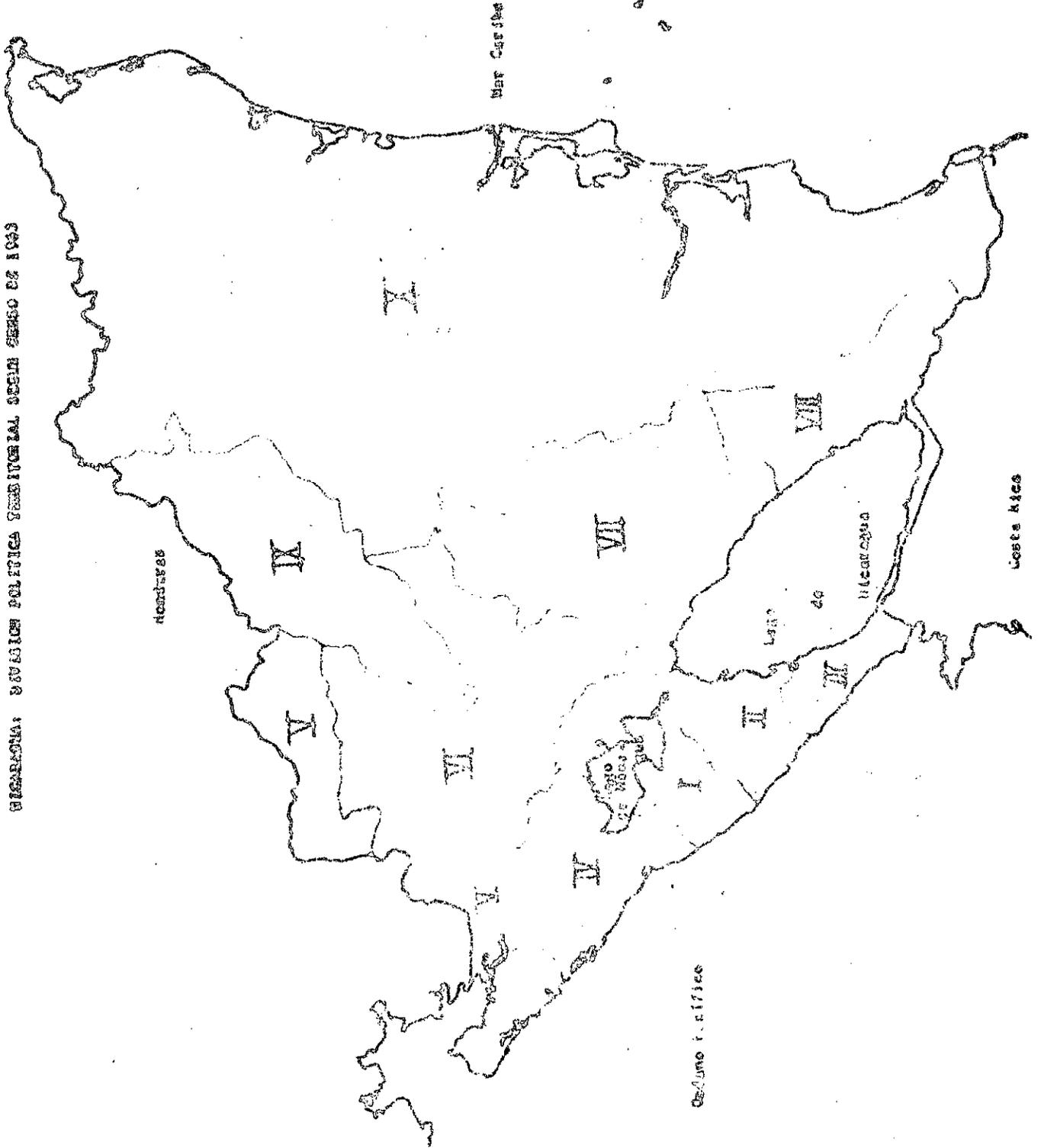
Cuadro 38

NICARAGUA: ZONAS DE ASENTAMIENTO Y SUS CARACTERISTICAS

ESTADÍSTICA NACIONAL
 TAO/LAT/87
 Pág. 112

| Zona (número) | Superficie Km ² Por- ciento | | Población | | | | | | Densidad | | Aumento 1950-63 (por- ciento) | Nivel de urbaniza- ción | |
|------------------|--|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|--------|----------|--------|--|-------------------------------|------|
| | | | Total | | Rural | | Total | Rural | | | | | |
| | | | 1963 | 1950 | 1963 | 1950 | 1963 | (1963) | | | | | |
| | | Miles de habitan- tes | Por- ciento | Miles de habitan- tes | Por- ciento | Miles de habitan- tes | Por- ciento | 1963 | 1950 | (1963) | | | |
| Total | 118 358 | 100.0 | 1 535.6 | 100.0 | 1 057.0 | 100.0 | 986.4 | 100.0 | 13.0 | 8.9 | 8.3 | 46.3 | 35.8 |
| 1 | 3 635 | 3.1 | 318.8 | 20.8 | 161.5 | 15.3 | 78.2 | 7.9 | 87.7 | 44.5 | 21.5 | 97.4 | 75.5 |
| 2 | 2 635 | 2.2 | 212.6 | 13.8 | 176.8 | 16.7 | 121.6 | 12.3 | 80.7 | 67.1 | 46.1 | 20.3 | 42.8 |
| 3 | 1 796 | 1.5 | 57.9 | 3.8 | 40.4 | 3.8 | 45.4 | 4.6 | 32.2 | 22.5 | 25.3 | 43.3 | 21.6 |
| 4 | 4 704 | 3.1 | 192.8 | 20.8 | 163.4 | 15.3 | 89.2 | 7.9 | 41.0 | 29.0 | 19.0 | 41.3 | 53.7 |
| 5 | 6 585 | 5.6 | 87.8 | 5.7 | 54.8 | 5.2 | 73.2 | 7.4 | 13.3 | 8.3 | 11.1 | 60.2 | 16.6 |
| 6 | 12 298 | 10.4 | 343.8 | 22.4 | 266.1 | 25.2 | 301.4 | 30.6 | 28.0 | 21.6 | 24.5 | 29.2 | 12.3 |
| 7 | 11 306 | 9.5 | 157.2 | 10.2 | 101.3 | 9.6 | 143.8 | 14.6 | 13.9 | 9.0 | 12.7 | 55.1 | 8.5 |
| 8 | 5 492 | 4.6 | 17.0 | 1.1 | 9.7 | 0.9 | 17.0 | 4.7 | 3.1 | 1.8 | 3.1 | 75.8 | . |
| 9 | 8 600 | 7.3 | 58.1 | 3.8 | 35.3 | 3.3 | 50.5 | 5.1 | 6.8 | 4.1 | 5.9 | 64.7 | 13.2 |
| 10 | 61 307 | 51.8 | 89.6 | 5.8 | 74.7 | 7.1 | 66.1 | 6.7 | 1.5 | 1.2 | 1.1 | 19.9 | 26.2 |

HIERARQUIA: DIVISION POLITICA TRANSITORIAL SEGUN CERCO DE 1943



1000-1000/257
10/21/87
Pág. 113

urbanización relativamente elevado. Su población creció en el último período censal a un ritmo similar aunque algo por debajo de la tasa del país en conjunto.

Zona 5. La quinta zona ocupa una banda a lo largo de la frontera con Honduras, desde el océano Pacífico hacia el interior. Su densidad es muy similar al promedio nacional representando tanto su superficie como su población alrededor de un 5.6 por ciento de los totales. El crecimiento de su población en el último período censal fue comparativamente elevado y en 1963 su población urbana representó casi un 17 por ciento.

Zona 6. Ocupa la mayor parte de la región montañosa del oeste del país. Tiene una densidad de 28 habitantes por km², y una superficie que incluye un 10 por ciento y una población que representa el 22 por ciento del total. En la década pasada su población creció a un ritmo mucho más lento que la población total del país y en 1963 tenía un porcentaje de población urbana de apenas 12 por ciento.

Zona 7. Incluye la región montañosa del centro del país y el norte del lago de Nicaragua. Se caracteriza por una densidad muy inferior a la de la zona anterior y prácticamente igual al promedio del país, incluyendo un 9.5 por ciento de su superficie y el 10.2 por ciento de su población. En el último período intercensal su población experimentó sin embargo un crecimiento relativamente fuerte. Menos de un 9 por ciento de ella vivía en 1963 en localidades urbanas.

Zona 8. Abarca el sureste del país, incluyendo una angosta faja al sur de lago de Nicaragua. Se caracteriza por un nivel de densidad muy bajo --con 4.6 por ciento de la superficie y un 1.1 por ciento de la población-- y es una de las zonas menos pobladas del país. Aunque su población aumentó entre 1950 y 1963 en más de 75 por ciento la cifra puede no ser significativa por el número relativamente reducido de habitantes. Esta región es completamente rural.

Zona 9. Se trata de una zona relativamente poco poblada, al oeste del centro del país, que incluye el municipio de Jinotega; la parte sur se caracteriza por una densidad similar a la de la región montañosa del oeste (zona 6); el norte se asemeja más a la zona menos poblada y más importante

/del país.

del país. Su densidad --con 7.3 por ciento de la superficie y 3.8 de la población-- determina su carácter de zona poco poblada. Entre los dos últimos censos su población creció a un ritmo apreciablemente superior al incremento registrado por todo el país, a pesar de que apenas un 13 por ciento de su población es urbana.

Zona 10. La última zona, del norte y del este del país, ocupa más de la mitad del territorio de Nicaragua. Su densidad --con casi el 52 por ciento de la superficie y menos del 6 por ciento de la población-- es sólo de 1.5 habitantes por km². Entre 1950 y 1963 registró el crecimiento más bajo de todas las zonas del país, aumentándose su población en menos de 20 por ciento. Su población urbana representa algo más de una cuarta parte del total de sus habitantes.

5. Costa Rica

Costa Rica se divide geográficamente en dos partes por dos sistemas de cordilleras que forman una zona montañosa con valles interiores y altiplanos que se extiende desde el noroeste hacia el sureste del país. De esos valles y altiplanos, la Meseta Central, al sur de la parte más alta de la cordillera central y rodeada por sus estribaciones y por la cordillera del sur, ha sido de importancia decisiva para el asentamiento de la población. El resto del país consta principalmente de llanuras, las del Atlántico y las del Pacífico. Mientras la zona montañosa ocupa algo más que una quinta parte del territorio nacional, el resto se distribuye en proporción aproximada entre las llanuras del Pacífico y las del Atlántico.

Las características físicas del país y las condiciones relacionadas con ellas han determinado en gran parte la forma en que se realizó el asentamiento de la población y su evolución subsiguiente. Históricamente, la característica principal de la distribución de la población ha sido su concentración en la Meseta Central. De acuerdo con los escasos datos disponibles, a comienzos del siglo pasado vivía en esa área --cuya superficie representa menos del 5 por ciento de la total-- el 85 por ciento de la población. Las tendencias de redistribución de la población han sido desde entonces la resultante de dos procesos. El primero, la creciente concentración de la

/población en

población en la provincia, y en la ciudad de San José, en especial. El segundo, el proceso de expansión demográfica desde la Meseta Central; en distintas épocas, la población de diversas zonas del país experimentó un crecimiento más rápido, como la región del Pacífico en el último cuarto del siglo anterior y el primero del presente y la zona de las llanuras del sur en el segundo cuarto del actual.

Este proceso de redistribución de la población, a pesar de la creciente concentración urbana del área metropolitana de la ciudad de San José, ha implicado un descenso de la importancia de la Meseta Central. Mientras, a comienzos del siglo anterior un 85 por ciento de la población vivía en ella, esa proporción había descendido recientemente a alrededor de un 45 por ciento. Parte de ese proceso de expansión de la población desde la Meseta Central puede haber sido resultado de la elevada densidad total y rural de la población en ese área, que se considera como una de las zonas de mayor densidad agrícola, y haberse debido, en parte, al desarrollo económico de otras zonas y en especial a la introducción de nuevos cultivos, como el del café, que impulsaron el asentamiento de la población en las laderas sureñas de las cordilleras en la parte central del país, y el del banano, en las llanuras del Atlántico y posteriormente del Pacífico.

Los datos sobre distribución de la superficie y de la población en distintas épocas, por provincias, confirman en términos generales lo afirmado sobre la concentración geográfica de la población y su evolución subsiguiente. (Véase el cuadro 39.) Los datos de 1864 sobre distribución de población y superficie, tomando en cuenta que no se conocen los de la provincia de Limón, revelan la concentración demográfica en las provincias de San José, Cartago y Heredia y el escaso asentamiento en la de Guanacaste y, en especial, de Puntarenas. En cambio la provincia de Alajuela se caracterizó por una densidad similar al promedio nacional.

Entre 1864 y 1883 los principales cambios en la distribución de la población se produjeron en las provincias del Centro. Aunque el porcentaje para San José se mantuvo constante, los de Cartago^{14/} y Heredia bajaron.

^{14/} Parece probable que la comarca y provincia de Limón formaron parte de la provincia de Cartago, aunque no ha podido comprobarse. Ello explicaría en parte el descenso del porcentaje referente a dicha provincia.

Cuadro 39

COSTA RICA: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE Y DE LA POBLACION
POR PROVINCIAS, 1864-1963

(Por ciento del total)

| Provincia | Superficie | Población | | | | | |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 1864 | 1883 | 1893 | 1927 | 1950 | 1963 |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> |
| San José | 10.2 | 30.9 | 30.9 | 31.6 | 32.5 | 35.2 | 36.5 |
| Alajuela | 18.7 | 22.5 | 24.8 | 23.5 | 20.7 | 18.6 | 18.0 |
| Cartago | 5.1 | 19.1 | 16.7 | 15.6 | 14.9 | 12.6 | 11.6 |
| Heredia | 5.7 | 14.8 | 14.2 | 13.0 | 8.1 | 6.4 | 6.4 |
| Guanacaste | 20.4 | 8.7 | 8.2 | 8.2 | 10.9 | 11.0 | 10.7 |
| Puntarenas | 21.6 | 4.0 | 4.2 | 5.0 | 6.1 | 11.0 | 11.7 |
| Limón ^{a/} | 18.3 | ... | 1.0 | 3.1 | 6.8 | 5.2 | 5.1 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ La provincia de Limón fue creada en 1892. No se disponen de datos para el año 1864, mientras los correspondientes a 1883 se refieren a la Comarca de Limón.

En cambio aumentó especialmente la proporción correspondiente a Alajuela --hasta entonces la provincia menos poblada del centro-- tal vez a causa de una expansión de la población hacia el este de la Meseta Central.

A partir de 1883 acusan mayor importancia las tendencias de la redistribución de la población que se señalaron anteriormente. Entre 1883 y 1893 aumentó el porcentaje de población correspondiente a la provincia de San José, mientras para el conjunto de los otros departamentos del centro (Alajuela, Cartago y Heredia) bajó apreciablemente. El crecimiento comparativamente más fuerte correspondió en aquel período a Limón --aunque se ignora si los límites de la comarca y de la provincia de Limón fueron iguales-- y en menor grado a Puntarenas, procesos que implican una expansión desde la meseta hacia las costas del Atlántico y del Pacífico, y en especial, al parecer, hacia la región al sur y suroeste de la meseta en el último caso.

/Entre 1893

Entre 1893 y 1927 --un período de casi 35 años-- se produjeron los cambios más importantes en la distribución de la población. Entre esas dos fechas aumentó comparativamente poco el porcentaje correspondiente a la provincia de San José, y para el conjunto de las provincias de Heredia, Alajuela y Cartago descendió de algo más de 52 a menos de 44. Para cada una de las otras tres provincias el aumento considerable que se registró sugiere la importancia del proceso de redistribución. El más fuerte se produjo en Limón, que experimentó un elevado desarrollo por el cultivo del banano y el establecimiento de las grandes plantaciones en el área de la costa atlántica. También la población de la provincia de Guanacaste creció a un elevado ritmo, y en menor grado la de Puntarenas.

El período que cubre aproximadamente el segundo cuarto del siglo (1927 a 1950) muestra por un lado una continuación de los patrones del período anterior y por otro sugiere un comportamiento apuesto en algunos casos. El aumento del porcentaje fue para San José apreciablemente mayor que en el período anterior, mientras descendió otra vez la importancia relativa de cada una de las tres provincias restantes de la zona central. Debido al traslado del cultivo del banano de la costa atlántica a la del Pacífico, la población de la provincia de Limón creció a un ritmo muy lento, mientras la de Puntarenas aumentó tanto que el porcentaje correspondiente a esta provincia de algo más de 6 en 1927 llegó a 11 en 1950. En comparación con esos cambios, el porcentaje para Guanacaste se mantuvo prácticamente constante.

En la década pasada se produjeron comparativamente muy pocos cambios en la distribución de la población por provincias. No es posible determinar hasta qué punto esta menor movilidad espacial de la población estuvo asociada al elevado crecimiento demográfico de este período, pero es evidente que un aumento de la tasa de crecimiento natural de la población no implica automáticamente un incremento proporcionalmente igual en el nivel de las migraciones. De hecho, una aceleración del crecimiento demográfico en las áreas de inmigración permitirá, ceteris paribus, que una mayor parte de la demanda de mano de obra sea satisfecha por una oferta más elevada, proceso que tendería más bien a frenar las inmigraciones.

De todos modos, entre 1950 y 1963 los porcentajes correspondientes a las provincias de San José y Puntarenas aumentaron relativamente poco, mientras en las otras tres provincias centrales descendieron también relativamente poco. En las otras dos, Guanacaste y Limón, la población creció a un ritmo algo menor a la tasa del país en conjunto, pero ello se tradujo sólo en pequeñas bajas en los porcentajes correspondientes.

Los índices de migración, por provincias, sugieren algunas conclusiones sobre la importancia de los movimientos migratorios entre ellos (véase el cuadro 40). Tales resultados implican que, en términos relativos, las provincias de la zona atlántica (Limón) y de la parte central y este del Pacífico (Puntarenas) han tenido mayor importancia que la provincia de San José desde el punto de vista de la inmigración, aunque no se pueda afirmar lo mismo al considerar el número de inmigrantes. En las dos primeras el saldo de inmigración representa alrededor de 16 por ciento de la población total, mientras este porcentaje queda para San José por debajo de 9. Las provincias de Alajuela y Cartago se caracterizan por el mayor porcentaje de emigración neta (alrededor de 14 por ciento), pero la provincia del centro restante, Heredia, tiene un porcentaje algo menor que el de Guanacaste, siendo en las dos alrededor de 9 por ciento.

A diferencia de los países anteriores, se dispuso en el caso de Costa Rica de datos sobre superficie respecto a subdivisiones intermedias (cantones) en vez de sobre subdivisiones administrativas menores (distritos). En la medida en que una clasificación a base de datos sobre subdivisiones menores constituye un punto de partida más adecuado para una delimitación de zonas, esta limitación --que implica que las unidades primarias en que se basa la clasificación por zonas tienen en general una extensión mayor dentro de la que se pueden presentar importantes variaciones de asentamientos-- no constituyó un serio obstáculo, puesto que la mayoría de los cantones del centro del país más poblado se caracterizan en general por una superficie relativamente reducida y se disponía de datos sobre superficie para subregiones en casos contrarios. A base del análisis de los resultados de los censos de población de 1950 y 1963 se llegó a la siguiente clasificación por zonas. (Véanse el cuadro 41 y el mapa 7.)

Cuadro 40

COSTA RICA: INDICES DE MIGRACION POR PROVINCIAS, 1963

| Provincia | Indice de migración <u>a/</u> |
|------------|-------------------------------|
| San José | + 8.6 |
| Alajuela | - 13.5 |
| Cartago | - 14.5 |
| Heredia | - 8.9 |
| Guanacaste | - 9.3 |
| Puntarenas | + 15.9 |
| Limón | + 16.2 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/

Zona 1. Area metropolitana de San José. Incluye la ciudad y el cantón de San José y el área, en algunas partes sólo parcial, de ocho cantones limítrofes.^{15/} El área metropolitana ocupa apenas el 0.3 por ciento de la superficie del país pero su población representa el 24 por ciento de la total, siendo su densidad cercana a 2 000 habitantes por km². Aunque el crecimiento de la población del área metropolitana superó a la tasa de todo el país, la diferencia fue mucho menos importante que en otros países de la región y la tendencia hacia la concentración de la población, relativamente débil. El porcentaje de población urbana en el área es de algo más del 80 por ciento.

Zona 2. Está formada por el resto del área de la Meseta Central.^{16/} La densidad de población de esta zona, que ocupa un 3.1 por ciento de la

15/ Véase Costa Rica, Algunas características demográficas del área metropolitana de San José.

16/ Para la delimitación de la Meseta Central se adoptó el criterio del señor W. Jiménez Castro, Migraciones Interiores en Costa Rica. (Por falta de datos sobre superficie para distritos fue necesario introducir leves cambios en los límites adoptados en el estudio citado.)

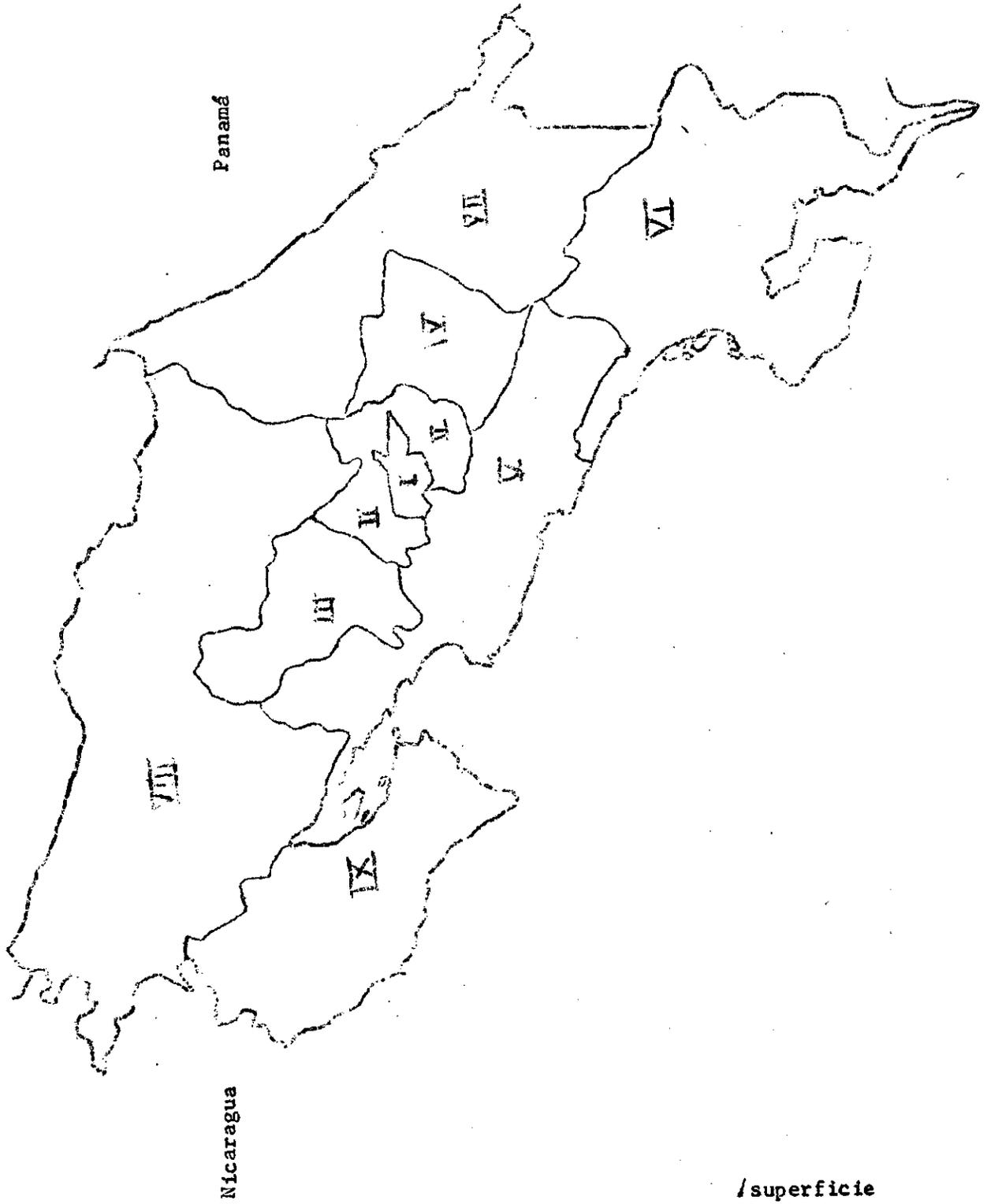
Cuadro 41

COSTA RICA: ZONAS DE ASENTAMIENTO Y SUS CARACTERISTICAS, 1950-63

| Zona (número) | Superficie | | Población | | | | | | Densidad | | | Aumento 1950-63 (por- ciento) | Nivel urbanis- ción |
|------------------|-----------------|----------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|----------|-------|--------|--|---------------------------|
| | | | Total | | Rural | | Total | Rural | | | | | |
| | km ² | Por- ciento | 1963 | 1950 | 1963 | 1963 | 1950 | (1963) | | | | | |
| | | | Miles de habitan- tes | Por- ciento | Miles de habitan- tes | Por- ciento | Miles de habitan- tes | Por- ciento | 1963 | 1950 | (1963) | | |
| Total | 50 900 | 100.0 | 1 336.3 | 100.0 | 800.9 | 100.0 | 909.8 | 100.0 | 26 | 16 | 18 | 66.9 | 31.9 |
| 1 | 169 | 0.3 | 320.4 | 24.0 | 182.3 | 22.8 | 63.2 | 6.9 | 1 896 | 1 078 | 374 | 75.8 | 80.3 |
| 2 | 1 585 | 3.1 | 284.6 | 21.3 | 72.3 | 21.5 | 218.1 | 24.0 | 180 | 109 | 138 | 65.1 | 23.4 |
| 3 | 1 990 | 3.9 | 110.2 | 8.2 | 78.6 | 9.8 | 96.5 | 10.6 | 55 | 40 | 48 | 40.1 | 12.4 |
| 4 | 2 183 | 4.3 | 72.9 | 5.5 | 48.2 | 6.0 | 59.9 | 6.6 | 33 | 22 | 27 | 51.2 | 17.9 |
| 5 | 6 566 | 12.9 | 189.6 | 14.2 | 124.3 | 15.5 | 161.8 | 17.8 | 29 | 19 | 25 | 52.4 | 14.7 |
| 6 | 7 783 | 15.3 | 65.2 | 4.9 | 27.2 | 3.4 | 58.3 | 6.4 | 8 | 3 | 7 | 139.4 | 10.5 |
| 7 | 9 300 | 18.3 | 68.4 | 5.1 | 41.4 | 5.2 | 46.8 | 5.1 | 7 | 4 | 5 | 65.3 | 31.6 |
| 8 | 16 013 | 31.5 | 122.0 | 9.1 | 67.6 | 8.4 | 109.3 | 12.0 | 8 | 4 | 7 | 80.7 | 10.5 |
| 9 | 5 311 | 10.4 | 103.0 | 7.7 | 59.0 | 7.4 | 95.9 | 10.6 | 19 | 11 | 18 | 74.7 | 6.8 |

Mapa 7

COSTA RICA: MAPA POLITICO, CON DIVISION DE PROVINCIAS Y CANTONES, 1950



superficie total e incluye más del 21 por ciento de la población, es de 180 habitantes por km²; su densidad rural sólo es algo inferior a 140 habitantes rurales por km² y su población urbana representa un 23 por ciento de la total. A pesar de su elevada densidad y de la posible presión de su población sobre los recursos naturales, entre 1950 y 1963 experimentó un crecimiento solo ligeramente inferior al que se registró para todo el país.

Zona 3. Incluye la región montañosa del centro del país al oeste de la Meseta Central. Su densidad de 55 habitantes por km² --con casi un 4 por ciento de la superficie y algo más del 8 por ciento de la población-- supera considerablemente el promedio del país. Por otra parte, entre 1950 y 1963 el crecimiento de su población (un 40 por ciento) fue la menor de todas las zonas. Su población urbana representa una octava parte de la total.

Zona 4. Está formada por la región montañosa situada al este de la Meseta Central. Su densidad --4,3 por ciento de la superficie y 5,5 por ciento de la población-- aunque algo mayor al promedio nacional queda apreciablemente por debajo de la de la Meseta Central. El crecimiento de su población entre 1950 y 1963 (51 por ciento) fue inferior, como el de la zona anterior, a la tasa de todo el país. El porcentaje de población urbana es algo menor del 18 por ciento.

Zona 5. Incluye la región centro-sur del país en la costa del Pacífico. Su densidad es de 29 habitantes por km²; su superficie representa casi el 13 por ciento y su población el 14 por ciento de las totales. También la población de esta zona creció en el último período intercensal menos rápidamente que la del país en conjunto, representando la población urbana algo menos del 15 por ciento en 1963.

Zona 6. Situada en el sureste del país, incluye el área de Golfito. Se caracteriza, en primer lugar, por una densidad baja de 8 habitantes por km² --abarca el 15,3 por ciento de la superficie y menos del 5 por ciento de la población-- y, en segundo término, por un crecimiento muy elevado de su población entre 1950 y 1963, con un incremento de poco menos de 140 por ciento. Es la zona de mayor crecimiento aunque su población urbana apenas llegue al 10 por ciento.

Zona 7.

Zona 7. Incluye la región del Atlántico y es la segunda escasamente poblada, con una densidad de 5 habitantes por km^2 en un territorio que abarca el 18 por ciento de la superficie e incluye el 5 por ciento de la población total. Entre 1950 y 1963 experimentó un crecimiento de población algo menor que el que se caracteriza por el mayor nivel de urbanización (31.6 por ciento).

Zona 8. Corresponde a la parte norte del país, al sur de la frontera de Nicaragua, y es la tercera que podría considerarse poco poblada, su densidad es de 8 habitantes por km^2 y su superficie, con el 31.5 por ciento del territorio, es la mayor de todas las zonas, representando su población un 9 por ciento de la total. El 80 por ciento en que se aumentó su población en el último período censal implica un crecimiento mayor al promedio nacional. Como la región del sureste, se caracteriza por un escaso nivel de urbanización.

Zona 9. Está constituida por el área de la península de Nicoya. La densidad de la población, 19 habitantes por km^2 , quedó por debajo del promedio nacional; ocupa un 10 por ciento de la superficie total y contiene algo menos de un 8 por ciento de la población. Aumentó ésta en casi 75 por ciento entre los años 1950 y 1963, cifra mayor que la registrada para el total del país. Se caracteriza por un nivel muy bajo de urbanización (6.5 por ciento).

6. Panamá

Las características físicas del país pueden resumirse con relativa simplicidad y permiten señalar sin mayores problemas una delimitación de zonas geográficas que, como en otros países de la región difieren también entre sí en cuanto al asentamiento de la población. Las regiones occidental y central quedan divididas en una zona norte y una sur por la cordillera que entra al país desde Costa Rica y se encuentra más cerca de la costa del Atlántico. En la parte sur podría clasificarse aparte la península de Azuero, en cuyo centro se encuentra la serranía de San Antonio. La Cordillera principal se caracteriza por una elevación menor en el este, que llega a desaparecer prácticamente a unos 50 kilómetros al oeste de Panamá.

/Existe por

Existe por consiguiente en la parte más angosta del Istmo una zona que se caracteriza por su reducida elevación y es la ruta natural de interconexión entre el océano Atlántico y el Pacífico. En la parte oriental del país existe otra zona montañosa en la costa del Atlántico que se extiende hasta la región fronteriza con Colombia, país desde el que se prolongan a Panamá las estribaciones de los Andes, que ocupan la zona sureste de la provincia del Darién.

Las regiones al norte y al sur de la cordillera principal ocupan, respectivamente, alrededor de una sexta y una cuarta parte de la superficie total del país; la península de Azuero, algo más de un 10 por ciento; la región alrededor de la ruta interoceánica, algo menos de una décima parte, y las del este, que se considerará aquí como una sola zona, más de una tercera parte.

La concentración de la población en las terminales de la ruta interoceánica ha sido la característica predominante de la distribución de Panamá. A comienzos del siglo algo menos de una sexta parte del total de habitantes vivía en los distritos de Panamá y Colón. En 1920, al haberse terminado la construcción del canal interoceánico, esa proporción había aumentado a más del 22 por ciento. Esa región del canal no podría considerarse, sin embargo, como el centro geográfico del asentamiento de la población del país; su importancia se debió más a la función que desempeña con respecto al tráfico interoceánico que a la economía interna del país. De hecho, las áreas limítrofes a Panamá y Colón se caracterizaron por densidades muy bajas, y la población rural se concentró más bien en la parte suroeste del país y, especialmente, en la península de Azuero; las zonas noroeste y este estaban prácticamente despobladas.

Desde 1920 hasta la actualidad esa tendencia de concentración de la población en el área del canal se ha mantenido como el rasgo predominante del proceso de redistribución de la población aunque se presentan tendencias opuestas para las dos ciudades aludidas. Mientras la de Panamá creció a un ritmo elevado, la de Colón aumentó en casi todos los intervalos censales en una proporción menor que la total del país. La creciente importancia relativa del área del canal, y especialmente de la ciudad de Panamá, ha ido

/asociada a

asociada a una decreciente importancia de las demás zonas del país, efecto que se hizo sentir principalmente en las zonas de asentamiento tradicional del suroeste y de la península de Azuero.

Los datos de distintas épocas disponibles sobre la distribución de la superficie y de la población confirman en general los comentarios anteriores (véase el cuadro 42). La circunstancia de que las ciudades de Panamá y Colón formen parte de provincias con una densidad baja de población no permiten apreciar el elevado grado de concentración de la misma en esas dos ciudades, pero ya se ha aludido a los altos porcentajes que correspondían a los distritos de Panamá y Colón a comienzos del siglo. Una comparación de los datos de superficie y de población en 1911 sobre las restantes provincias sugiere que las otras zonas de asentamiento comparativamente más elevadas fueron la península de Azuero (con las provincias de Herrera y Los Santos) y la del oeste y centro de la región meridional (Chiriquí, Veraguas y Coclé). Tanto la provincia del noroeste (Bocas del Toro) como la del este (Darién) se caracterizaron por una densidad baja.

Como ya se indicó anteriormente, el crecimiento más rápido de la población de la ciudad de Panamá y la creciente importancia de la provincia, en consecuencia, constituyen la característica sobresaliente de las tendencias de redistribución de la población; entre 1911 y 1960 el porcentaje correspondiente aumentó de un 18 a más del 34 por ciento. Para la provincia de Colón se registró un aumento entre 1911 y 1920, pero se han experimentado descensos muy fuertes especialmente desde 1940 debido principalmente al lento crecimiento de la ciudad de Colón. De la evolución de los porcentajes de las otras zonas se deducen las siguientes conclusiones. Salvo en el período 1920-30, la población de las dos provincias de la península de Azuero en conjunto creció a un ritmo menor que la población total. Lo mismo puede afirmarse de las provincias de Veraguas y Coclé; en el centro-sur del país. Debido en gran parte al desarrollo de las plantaciones de banano, la población de Chiriquí experimentó un elevado crecimiento en el período 1930-40 y aunque bajó en los diez años siguientes volvió a registrar una tasa de crecimiento mayor entre 1950 y 1960. Tal vez por la misma razón que la de Chiriquí en períodos anteriores, la población de Bocas del Toro creció

Cuadro 42

PANAMA: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE Y DE LA POBLACION
 POR PROVINCIAS, 1911-60

(Porcientos)

| Provincia | Superficie | Población | | | | | |
|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 1911 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 |
| <u>Total</u> | <u>100.0</u> |
| Bocas del Toro | 11.8 | 6.8 | 6.1 | 3.4 | 2.6 | 2.8 | 3.0 |
| Coclé | 6.6 | 10.4 | 10.1 | 10.3 | 9.0 | 9.1 | 8.7 |
| Colón | 9.9 | 9.5 | 13.0 | 12.2 | 12.5 | 11.2 | 9.8 |
| Chiriquí | 11.6 | 18.8 | 17.1 | 16.4 | 17.9 | 17.2 | 17.5 |
| Darién | 22.3 | 2.7 | 2.4 | 2.9 | 2.4 | 1.8 | 1.8 |
| Herrera | 3.2 | 6.8 | 6.5 | 6.6 | 6.1 | 6.2 | 5.7 |
| Los Santos | 5.1 | 8.9 | 7.8 | 8.8 | 8.0 | 7.6 | 6.6 |
| Panamá | 14.9 | 18.4 | 22.1 | 24.5 | 27.9 | 30.8 | 34.7 |
| Veraguas | 14.6 | 17.7 | 14.9 | 14.9 | 13.6 | 13.3 | 12.2 |

Fuente: Publicaciones censales.

desde 1940 a un ritmo comparativamente elevado. Finalmente, en la zona oriental, el porcentaje de la población de Darién bajó entre 1911 y 1960 de algo menos de 3 a menos de 2 por ciento.

Los índices de migración por provincias revelan que la creciente concentración demográfica en la ciudad de Panamá ha sido con mucha diferencia el factor más importante de las migraciones internas. (Véase el cuadro 43.) El saldo migratorio positivo para la provincia de Panamá representaba más de una cuarta parte de la población total en 1960. Aparte de esa provincia, sólo en la de Colón se registra un saldo positivo y en Chiriquí un saldo negativo reducido en términos relativos. Salvo la provincia de Darién, con un saldo de emigración muy elevado en términos relativos pero poco significativo en cuanto al número absoluto de emigrantes, el balance de emigración

Cuadro 43

PANAMA: INDICES DE MIGRACION POR
PROVINCIAS, 1960

| Provincia | Indice de migración |
|----------------|---------------------|
| Bocas del Toro | - 15.6 |
| Coclé | - 18.7 |
| Colón | + 3.1 |
| Chiriquí | - 7.3 |
| Darién | - 39.4 |
| Herrera | - 14.1 |
| Los Santos | - 13.7 |
| Panamá | + 26.4 |
| Veraguas | - 13.1 |

Fuente: Publicaciones censales.

varía entre un 13 y 18 por ciento de la población total en las restantes provincias.

Para la clasificación de la superficie y de la población por zonas de asentamiento se puede disponer de datos por distritos para los años 1950 y 1960 (véase el cuadro 44 y el mapa 9).

Zona 1. La primera zona es la ciudad de Panamá. Su densidad --con 0.2 por ciento de la superficie y 25 por ciento de la población-- es de 1 700 habitantes por km². Entre 1950 y 1960 su población creció un 67 por ciento.

Zona 2. Incluye la región que rodea la Zona del Canal.^{17/} Con una superficie equivalente al 9.0 por ciento de la total y una población que

^{17/} Esta Zona, con la ciudad de Panamá, ha sido definida como el área metropolitana del país, clasificación que no se ha basado en criterios demográficos, sino en criterios de interés para planes de desarrollo. Como no se dispuso de datos exactos sobre la población y la superficie del área metropolitana, los resultados pueden diferir ligeramente de los oficiales.

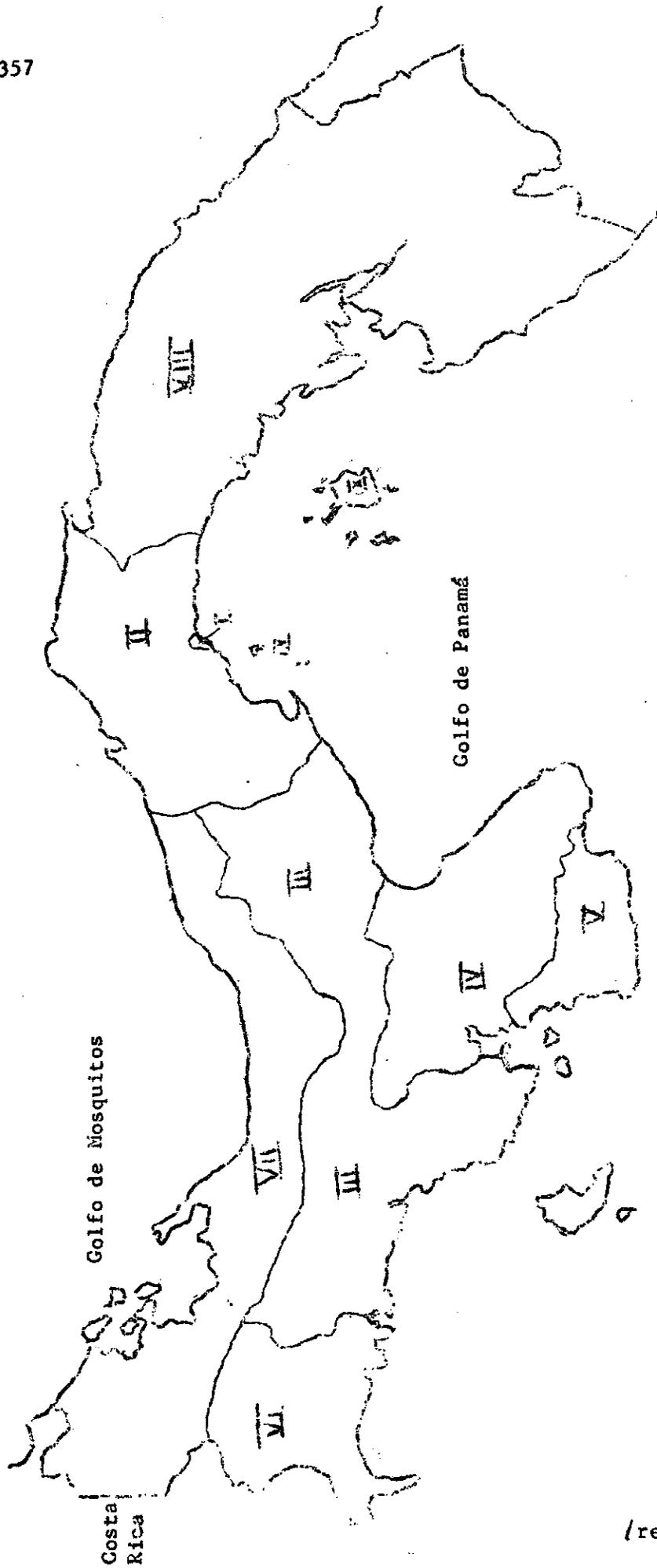
Cuadro 44

PANAMA: ZONAS DE ASENTAMIENTO Y SUS CARACTERISTICAS

| Zonas (número) | Superficie km ² Por- ciento | | Población | | | | | | Densidad | | | Aumento 1950-60 (por- ciento) | Nivel de urbaniza- ción |
|-------------------|--|--------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|----------|-------|--------|--|-------------------------------|
| | | | Total | | | | Rural | | Total | | Rural | | |
| | | | 1960 | | 1950 | | 1960 | | 1960 | 1950 | (1961) | | |
| | | | Miles de habitan- tes | Por- ciento | Miles de habitan- tes | Por- ciento | Miles de habitan- tes | Por- ciento | 1960 | 1950 | (1961) | | |
| <u>Total</u> | <u>75 650</u> | <u>100.0</u> | <u>1 075.5</u> | <u>100.0</u> | <u>805.3</u> | <u>100.0</u> | <u>629.3</u> | <u>100.0</u> | 14 | 11 | 8 | 33.6 | 41.5 |
| 1 | 158 | 0.2 | 273.4 | 25.4 | 164.1 | 20.4 | - | - | 1 731 | 1 039 | - | 66.6 | 100.0 |
| 2 | 6 792 | 9.0 | 156.9 | 14.6 | 134.5 | 16.7 | 81.4 | 12.9 | 23 | 20 | 12 | 16.7 | 48.1 |
| 3 | 14 594 | 19.3 | 206.0 | 19.2 | 164.8 | 20.4 | 93.5 | 30.7 | 14 | 11 | 13 | 25.0 | 6.0 |
| 4 | 7 421 | 9.8 | 188.4 | 17.5 | 160.2 | 19.9 | 152.3 | 24.2 | 25 | 22 | 21 | 17.6 | 19.2 |
| 5 | 3 446 | 4.6 | 17.6 | 1.6 | 9.4 | 1.2 | 17.6 | 2.8 | 5 | 3 | 5 | 86.4 | - |
| 6 | 4 506 | 6.0 | 141.4 | 13.2 | 100.1 | 12.4 | 98.7 | 15.7 | 31 | 22 | 22 | 41.2 | 30.2 |
| 7 | 12 654 | 16.7 | 43.2 | 4.0 | 31.5 | 3.9 | 37.2 | 5.9 | 3 | 2 | 3 | 37.1 | 13.9 |
| 8 | 25 746 | 34.0 | 43.9 | 4.1 | 36.1 | 4.5 | 43.9 | 7.0 | 2 | 1 | 2 | 21.5 | - |
| 9 | 333 | 0.4 | 4.7 | 0.4 | 4.6 | 0.6 | 4.7 | 0.8 | 14 | 14 | 14 | 4.1 | - |

Mapa 8

PANAMA: DIVISION DISTRITORIAL



/representa el

representa el 14.6 por ciento tiene una densidad de 23 habitantes por km². Se caracterizó en el último período censal por el crecimiento muy lento de su población (menos del 17 por ciento), en parte como consecuencia del virtual estancamiento de la ciudad de Colón, cuya localización en esta zona determina también, relativamente, un elevado nivel de urbanización.

Zona 3. Ocupa el centro de la región meridional del país. Con una superficie y población que son algo más del 19 por ciento de la total, su densidad es prácticamente igual a la de ese total; su población creció entre 1950 y 1960 a un ritmo algo menor que la total. La zona se caracteriza, además, por un bajo nivel de urbanización.

Zona 4. Incluye la mayor parte de la península de Azuero, con excepción del área del suroeste. Su densidad de población es --con el 17.5 por ciento de la misma y algo menos del 10 por ciento de la superficie de 25 habitantes por km², mayor en consecuencia que el promedio nacional. La población de esta zona experimentó entre 1950 y 1960 un crecimiento lento; casi una quinta parte es urbana. Es interesante señalar que la región se asemeja mucho a la tercera zona, limítrofe suya, por el nivel de densidad y por el crecimiento de su población.

Zona 5. Ocupa la parte suroeste de la Península de Azuero. Con una superficie y población que representan el 4.6 y el 1.6 por ciento, respectivamente, de la total, tiene una densidad de apenas 5 habitantes por km². Aunque en el último período intercensal creció su población a un ritmo muy elevado, este resultado no es significativo por ser muy reducida.

Zona 6. Se extiende desde la frontera de Costa Rica hacia el este, al sur del país. Con 6.0 por ciento de la superficie y 13.2 de la población total, tiene una densidad de 31 habitantes por km², siendo por lo tanto una de las más pobladas del país. El crecimiento de su población fue superior en la década pasada a la tasa total del país. Algo más de un 30 por ciento de su población es urbana.

Zona 7. Incluye la región de la costa atlántica entre la frontera con Costa Rica y el límite occidental del área metropolitana. Con una densidad de 3 habitantes por km², una superficie que representa una sexta parte de la total y un 4 por ciento de la población es una de las zonas menos

/pobladas de

pobladas de mayor importancia del país. Entre 1950 y 1960 su población creció a un ritmo algo mayor que la total del país. El porcentaje de su población urbana es algo inferior a 14.

Zona 8. Es la región oriental y comprende más de una tercera parte de la superficie total. Con una población que apenas representa un 4 por ciento de la total y una densidad de 2 habitantes por km², es la menos poblada de mayor extensión del país. Entre 1950 y 1960 experimentó un crecimiento relativamente lento de su población, que es íntegramente rural.

Zona 9. Esta constituida por las islas de los distritos de Balboa y Taboga en el golfo de Panamá. Su superficie, como su población, representan un 0.4 por ciento de las totales. En el último período censal su población creció sólo un 4 por ciento.

Capítulo IV

LAS ZONAS POCO POBLADAS DE LOS PAISES DEL ISTMO, SU IMPORTANCIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO

La importancia que tiene la distribución geográfica de la población y su evolución a través del tiempo en el desarrollo económico han sido ampliamente reconocidas.^{1/} A través del proceso de urbanización se producen los cambios en la estructura industrial y ocupacional de la mano de obra que son condición y consecuencia del desarrollo económico. Por otra parte, la creciente necesidad de una distribución y un crecimiento más equitativo del producto y el ingreso entre los distintos segmentos de la población viene planteando cada vez con mayor fuerza el problema del desarrollo regional y del papel de la distribución geográfica de la población.

Las zonas poco pobladas constituyen parte de ese problema y su incorporación efectiva al territorio nacional difícilmente puede estudiarse sin tener presentes la distribución geográfica y las tendencias de redistribución de la población en general. Las características económicas y las demográficas parecen, sin embargo, hallarse estrechamente relacionadas en el caso de las zonas poco pobladas. Los bajos niveles de densidad de población van por fuerza asociados a un escaso desarrollo económico. Caracterizan esas zonas pequeñas aglomeraciones de población dispersas y grupos familiares que viven virtualmente aislados; este patrón de asentamiento de la población implica, aparte de otras consideraciones, un reducido mercado local y una carencia casi total de relaciones con el mercado nacional; comunicaciones y transportes insuficientes, falta de especialización y de división del trabajo, condiciones todas ellas que son manifestación de una economía de autosuficiencia y subsistencia. Las actividades económicas se limitan casi exclusivamente a formas primitivas de abastecimiento, como la caza y la pesca, y, especialmente en los países centroamericanos y Panamá, a métodos poco avanzados de pastoreo y cultivo de la tierra.

^{1/} Véase, por ejemplo, Distribución geográfica de la población de América Latina y prioridades regionales del desarrollo en Boletín Económico de América Latina, Vol. VIII, No. 1, marzo 1963.

La incorporación de las zonas poco pobladas y menos desarrolladas a la economía nacional o regional depende, evidentemente, de muchos factores. Aunque la información disponible al respecto es escasa, parece que en muchas de las áreas de escaso asentamiento de los países del Istmo existen las condiciones básicas para su desarrollo: recursos naturales y agrícolas, si no abundantes por lo menos suficientes para sostener una población mayor a niveles de vida aceptables. Esta conclusión puede no ser aplicable a todos los países en particular, pero lo es para casi todos, salvo para El Salvador, donde la elevada densidad de población implica más bien escasez de tierras aptas para el cultivo. En los demás países los patrones de asentamiento bien se han ajustado históricamente más a condiciones de clima y de salubridad que a una distribución óptima de los recursos naturales.

Aparte de los recursos naturales aprovechables, que determinan en gran medida el desarrollo agrícola potencial de las áreas escasamente pobladas, su desarrollo actual dependerá de factores adicionales, entre los cuales los demográficos son evidentemente de importancia. Como ya se comentó, la característica demográfica fundamental de esas zonas, su baja densidad, constituye un obstáculo para el progreso económico y social, que requiere un rápido crecimiento de la población hasta niveles de densidad que permitan la especialización en la producción y la división de trabajo y justifiquen las inversiones de infraestructura que hagan posible la incorporación de esas zonas al mercado nacional.

La elevación del nivel de la densidad de población, aparte de la disponibilidad de recursos naturales, sólo es uno de los requisitos para el desarrollo de esas zonas. Pero desde el punto de vista demográfico, el problema de las zonas poco pobladas consiste en determinar las condiciones y circunstancias bajo las cuales esa población podría aumentar rápidamente hasta alcanzar un tamaño que no constituyera obstáculo para su desarrollo. A este respecto se puede suponer que las características actuales de las zonas poco pobladas no darán origen al crecimiento demográfico requerido; se producirá más bien, de no ocurrir cambios económicos estructurales e inmediatos, un efecto negativo sobre el crecimiento de la población. El bajo nivel de desarrollo de esas zonas constituye un factor que influirá desfavorablemente en ese crecimiento, especialmente a través de las emigraciones.

Como es sabido, los movimientos migratorios obedecen en gran parte a factores económicos y sociales, el caso mejor conocido en esa relación son las migraciones rural-urbanas, motivadas por las primitivas condiciones de vida en el campo principalmente. Los bajos niveles de vida en las zonas poco pobladas, al actuar de este modo como "factores de repulsión", pueden dar origen a una pérdida por emigración.^{2/} Se trata de un círculo vicioso: la reducida población no permite un rápido desarrollo y la falta de desarrollo sostenido frena el crecimiento demográfico.

Por otro lado, la estrecha interrelación que existe entre progreso económico y movimientos migratorios significa que en cuanto se inicia un rápido crecimiento económico en las zonas poco pobladas, el crecimiento demográfico habrá de responder de una manera positiva. En primer término es posible que el crecimiento natural de la población aumente, especialmente si la mortalidad todavía es relativamente elevada ya que las mejoras en el campo de la salud y de la salubridad que acompañan al desarrollo darán origen a una importante reducción de la mortalidad mientras un descenso inmediato de la fecundidad parece poco probable, en vista de sus factores determinantes. No obstante, aunque se produciría de este modo cierta aceleración del crecimiento demográfico, no cabe duda de que para lograr un elevado crecimiento de la población se necesitan frenar las emigraciones de esas zonas y estimular, sobre todo, las migraciones hacia ellas. En este sentido, el problema de las zonas poco pobladas es esencialmente un problema de orden económico y de política de desarrollo regional.

Pero desde el punto de vista demográfico se presenta otra consideración al formular un programa de desarrollo de las zonas poco pobladas. En las circunstancias señaladas, un rápido aumento de la población de esas

^{2/} Existen, sin embargo, circunstancias que también pueden frenar las emigraciones desde las zonas poco pobladas. Entre ellas figuran la localización geográfica de esas zonas, generalmente lejos de los centros de mayor atracción --las grandes ciudades-- y, en consecuencia, los elevados costos del traslado; la insuficiencia de transportes y comunicaciones y los escasos conocimientos de las oportunidades que ofrecen las ciudades; la insuficiente calificación de la mano de obra procedente de esas zonas, etc. No es posible determinar hasta qué punto la población en esas zonas se da cuenta de esos obstáculos; algunos son evidente; otros sólo pueden conocerse por la experiencia de otras personas.

zonas se convierte esencialmente en un proceso de redistribución de la población en el país o la región, con lo cual el problema adquiere un significado no sólo local sino nacional o regional. La situación y la evolución demográfica y económica en el resto del país o del conjunto de países deben figurar entre los criterios principales para tomar la decisión de iniciar un programa de esta clase.

En esa relación deben tenerse especialmente presentes dos aspectos. El primero es, evidentemente, que la decisión de impulsar el asentamiento de la población en zonas poco pobladas sólo tiene sentido cuando exista en otras zonas abundancia o hasta un excedente de mano de obra y de población y son limitadas las posibilidades de expansión económica. Si en las otras zonas del país, o de los países, existiera escasez de mano de obra, una política de fomento de migraciones hacia las zonas poco pobladas afectaría doblemente al desarrollo; las emigraciones desde las zonas con escasez de mano de obra obstaculizaría su desarrollo y en las poco pobladas no se podría lograr el asentamiento en gran escala que se requeriría para un crecimiento económico sostenido.

En cambio, cuando existen zonas de elevado o excesivo asentamiento, un traslado de parte de esa población a las poco pobladas tiene un doble efecto positivo. Además de contribuir esa política al progreso de las últimas, reduce la presión actual o potencial de la población sobre los recursos en las áreas de donde provienen los migrantes. Como resultado de ello, se aumenta el nivel de vida de la población que reside en las zonas poco pobladas, y se crean perspectivas más favorables tanto para la población migrante que se radica en esas zonas, como para la que queda en las áreas donde existía un excedente de población.

Un segundo aspecto demográfico que afecta al crecimiento potencial de la población de las zonas poco pobladas es que las migraciones hacia las mismas constituyen parte del proceso de movimientos espaciales al que se deben en gran parte las tendencias de la redistribución geográfica de la población. Se puede suponer que un programa de desarrollo de las zonas poco pobladas tendrá, por lo menos en las fases iniciales, un carácter predominantemente agrícola y que será orientado principalmente hacia un aprovechamiento

más eficaz de los recursos agrícolas. Atraería, en consecuencia, hacia las áreas en desarrollo una población en la que predominarían los agricultores. La medida en que esa población responda a las perspectivas en las zonas "nuevas" dependerá en gran parte, como se ha visto, de una posible presión de esa población sobre los recursos en las zonas en que vive y de otras alternativas de migración que se presentan en zonas distintas a las poco pobladas. Entre esas alternativas, la migración hacia las ciudades es sin duda la de mayor importancia. Evidentemente, la conveniencia o necesidad de una política de desarrollo de las zonas poco pobladas se hace especialmente necesaria cuando las ciudades son incapaces de absorber, de manera eficaz, el excedente de población rural en zonas de elevado asentamiento. En este sentido, los programas de desarrollo de las zonas poco pobladas deben evaluarse no sólo en función de la existencia de una presión de población sobre los recursos agrícolas en determinadas zonas sino también en relación con el tamaño y el crecimiento de la población frente al nivel y ritmo de desarrollo y de industrialización; el factor demográfico más importante a este respecto debe considerarse que es, asimismo, el nivel y el proceso de la urbanización.

De las consideraciones anteriores se puede deducir que el problema de las zonas poco pobladas y la formulación de un programa de desarrollo de las mismas debe considerarse dentro del contexto de la situación y evolución demográfica y económica al nivel nacional o regional. Para los fines de este estudio, y con base en los resultados del análisis sobre las características estructurales del asentamiento de la población, en el primer capítulo se consideran zonas poco pobladas aquéllas cuya densidad es menor de 15 habitantes por km². Se trata evidentemente de una cifra arbitraria, puesto que no existe un criterio absoluto de lo que deben considerarse zonas poco pobladas. No obstante, cabría señalar que los datos se refieren a subdivisiones administrativas menores (municipios) o intermedias (distritos o cantones). Una baja densidad puede implicar, por un extremo, un elevado grado de dispersión de la población y una falta de contacto, intercambio y división de trabajo; por el otro, un elevado grado de concentración demográfica en un área reducida y frecuentemente aislada del resto del

país, que también constituye evidentemente un serio obstáculo para el desarrollo.^{3/}

Los datos sobre la extensión de las zonas poco pobladas y la población que vive en ellas sugieren varias conclusiones. (Véase el cuadro 45.) En primer lugar, se destaca el hecho de que, según la definición adoptada aquí, más de un 65 por ciento de la superficie total de los países de la región en conjunto debería considerarse como zonas pobladas. En segundo, se destacan importantes variaciones a este respecto entre los distintos países. Mientras en El Salvador no existen municipios con densidades inferiores a 15 habitantes por km², en Guatemala constituyen más del 46 por ciento de la superficie total; en Honduras y Costa Rica, entre el 61 y el 65 por ciento, y en Panamá y Nicaragua, alrededor del 75 por ciento. En conjunto, el área suma casi 294 000 km² de un total de algo menos de 412 000 km². Evidentemente, y aparte de consideraciones sobre la productividad de la tierra en esas zonas, no es de prever una ocupación completa del territorio de los países del Istmo en muchos años.

Por otra parte, una política de desarrollo de las zonas poco pobladas se deberá basar más bien en la importancia de la población que vive en ellas y en su incorporación a la economía nacional. Desde este punto de vista casi no existen en Guatemala problema de zonas poco pobladas, cuya población representa apenas un 3 por ciento de la total. Muy distinta es la situación en los cuatro países restantes, donde el porcentaje de población que vive en ellas varía entre el 17 y el 23 por ciento de la total. En términos absolutos, la población de esas zonas en el conjunto de los cinco países es de 1.3 millones; de algo menos de 140 000 en Guatemala y de entre 250 000 y 325 000 en los cuatro restantes.

Las cifras anteriores reflejan la importancia de las variaciones de densidad dentro de las zonas poco pobladas. Se comprende que una densidad muy cercana al límite adoptado de 15 habitantes por km² tiene que presentar perspectivas mucho más favorables de alcanzar este límite mínimo que una

^{3/} A este respecto, una excepción importante en los países del Istmo son las zonas de cultivo de exportación --como las plantaciones de banano-- orientadas casi exclusivamente hacia el exterior y no integradas frecuentemente en las economías del país.

Cuadro 45

CENTROAMERICA Y PANAMA: SUPERFICIE Y POBLACION DE LAS ZONAS POCO POBLADAS POR PAISES, CENSO MAS RECIENTE a/

| País | Superficie | | Población | |
|-------------|-----------------|------------------------|---------------------|------------------------|
| | Km ² | Porcentaje de la total | Miles de habitantes | Porcentaje de la total |
| Guatemala | 50 669 | 46.6 | 139 109 | 3.3 |
| El Salvador | - | - | - | - |
| Honduras | 65 238 | 61.5 | 325 866 | 17.2 |
| Nicaragua | 89 168 | 75.4 | 309 966 | 20.2 |
| Costa Rica | 32 857 | 64.5 | 291 193 | 21.8 |
| Panamá | 55 699 | 73.6 | 251 673 | 23.4 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ Se consideran zonas poco pobladas aquellas cuya densidad queda por debajo de 15 habitantes por km².

densidad mucho más baja. La distribución de la población que vive en subdivisiones con una densidad inferior a 15 habitantes por km² puede constituir una primera orientación para un programa de desarrollo de las zonas menos pobladas (véase el cuadro 46). En tres de los países, Guatemala, Honduras y Nicaragua, alrededor de una tercera parte o más de la población de las zonas poco pobladas vive en subdivisiones cuya densidad varía entre 10 y 15 habitantes por km², con porcentajes de 48.0 por ciento en Panamá y de 56.6 en Costa Rica. Incluso con un crecimiento moderado, esas zonas alcanzarían el límite mínimo de densidad de 15 habitantes por km² en un período relativamente corto. En el otro extremo, la población de las zonas poco pobladas con densidades por debajo de 5 habitantes por km² representa menos del 4 por ciento de la total de las poco pobladas en Costa Rica, pero llega al 33.5 en Nicaragua, y al 33.6 en Panamá; sus perspectivas de lograr una densidad de 15 habitantes por km² son mucha más lejanas. Se deduce de todo ello que la clase de densidad intermedia --de 5 a 10 habitantes por km²-- es de importancia especial para un programa de desarrollo de las zonas poco pobladas. Mientras en

Cuadro 46

CENTROAMERICA Y PANAMA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LAS
 ZONAS POCO POBLADAS SEGUN CLASES DE DENSIDAD, POR PAISES,
 SEGUN ULTIMOS CENSOS DE POBLACION a/

(Porcientos)

| País | Clase de densidad | | | | | |
|------------|-------------------|-----|------|------|------|-------|
| | Total | -1 | 1-2 | 2-5 | 5-10 | 10-15 |
| Guatemala | <u>100.0</u> | 4.8 | 8.3 | 11.0 | 42.2 | 33.7 |
| Honduras | <u>100.0</u> | 3.7 | 1.4 | 12.2 | 49.8 | 32.9 |
| Nicaragua | <u>100.0</u> | 2.5 | 16.7 | 14.3 | 33.4 | 33.1 |
| Costa Rica | <u>100.0</u> | - | - | 3.8 | 39.6 | 56.6 |
| Panamá | <u>100.0</u> | 2.7 | 9.5 | 21.4 | 18.4 | 48.0 |

Fuente: Publicaciones censales.

a/ Zonas con densidad inferior a 15 habitantes por km².

esas subdivisiones vive sólo un 21 por ciento de la población de las zonas poco pobladas de Panamá, el correspondiente a Honduras es de 49.8, y tiene valores intermedios en los restantes países.

La posibilidad de llevar a cabo con éxito una política de desarrollo y de asentamiento de la población en las zonas con densidades bajas dependerá, como se ha indicado, en parte de la posible presión de la población sobre los recursos agrícolas y en parte de la importancia de los movimientos migratorios. Como índice del primer factor se consideró la proporción de la población rural que vive en localidades con una densidad rural superior a 50 habitantes rurales por km² y la estimación de la proporción del crecimiento natural de la población rural absorbida por los lugares urbanos. De la comparación de esos índices con la importancia de las zonas poco pobladas, en términos de su población, se derivan varias conclusiones (véase de nuevo el cuadro 46). En primer lugar, destaca el hecho de que entre los dos grupos de países en que se presentan las mayores diferencias en el

/porcentaje de

porcentaje de la población que vive en zonas poco pobladas --Guatemala, por una parte, y los cuatro restantes países, por otra-- existe una relación inversa en cuanto al índice que podría reflejar cierta presión de la población rural sobre los recursos agrícolas. De hecho, en el caso de Panamá --y, en menor grado, en el de Nicaragua-- es imposible pensar que exista un patrón de asentamiento que permitiera una redistribución de la población hacia las zonas menos pobladas sin que el proceso afectara considerablemente el nivel de asentamiento en otras zonas. Es decir, no parece existir una presión de la población sobre los recursos agrícolas en las zonas de mayor densidad que impulse una expansión hacia las zonas menos pobladas. Tal vez se podría afirmar lo mismo respecto a Honduras, pero no a Costa Rica, donde la población rural que vive a niveles de densidad comparativamente elevada es de cierta importancia. Finalmente, en el caso de Guatemala existe al parecer esa presión sobre los recursos agrícolas pero el problema de las zonas poco pobladas no existe prácticamente en términos de población, como ya se dijo. En general, parece posible afirmar que el mismo factor --la densidad global-- que determina en gran parte la importancia del problema de las zonas poco pobladas se halla relacionada inversamente con una densidad rural elevada en una parte apreciable del territorio nacional.

Así, mientras son limitadas las perspectivas de una presión hacia una redistribución geográfica de la población que permitiera un asentamiento en gran escala de la población en las zonas poco pobladas, el otro factor que podría frenar ese proceso --es decir, una elevada migración rural-urbana-- es de menor importancia todavía. Como ya se ha señalado, sólo una fracción relativamente pequeña del crecimiento natural de la población rural ha sido absorbida por las ciudades en la mayoría de los países de la región. Ello implica un crecimiento comparativamente fuerte de la población rural que tiende a aumentar a un ritmo relativamente elevado la densidad de las zonas poco pobladas y de las zonas de mayor asentamiento rural dando origen, por sí mismo, a una posible presión de la población sobre los recursos que inducirían la migración hacia las zonas de escaso asentamiento.

En resumen, el problema de las zonas poco pobladas de los países de la región, en la medida que por ello se entiende la falta de incorporación

de un segmento importante de la población a la economía rural, se plantea especialmente en los países con densidades comparativamente más bajas, y sólo en la medida de que al alcanzar cierto nivel de densidad se eliminan los obstáculos para el desarrollo inherentes a una baja densidad demográfica, son favorables las perspectivas de que ese problema se solucione en parte (como consecuencia de un crecimiento moderado a niveles de densidad ya comparativamente mayores). Los factores que podrían determinar teóricamente un crecimiento rápido que permitiría alcanzar el límite mínimo de densidad necesario para el desarrollo económico podrían ejercer en consecuencia, tanto un efecto positivo --por la urbanización comparativamente lenta-- como negativo --por la reducida presión de la población rural sobre los recursos agrícolas-- sin que pueda llegar a determinarse cuál sería su efecto neto. La eliminación del problema de las zonas poco pobladas --en el sentido de una ocupación completa del territorio de los países-- no parece factible en un futuro previsible.

Sin embargo, el análisis anterior, hecho exclusivamente en términos de los países, permite pensar que el problema se modificará fundamentalmente si la solución se busca al nivel de la región. En este caso, la posibilidad de movimientos migratorios entre El Salvador (país con una elevada densidad rural y una evidente presión de la población sobre los recursos agrícolas) por un lado, y países como Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, por otro, ofrecerían perspectivas más amplias de resolver no sólo el problema de las zonas poco pobladas sino también de la excesiva densidad que existe en el caso de El Salvador.

Anexo

ISTMO CENTROAMERICANO: DENSIDADES DE POBLACION POR MUNICIPIOS

| Departamento y Municipio | Superficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| <u>1. Guatemala, 1964</u> | | | | |
| <u>Guatemala</u> | 184 | 572 937 | 94.6 | 3 114 |
| Santa Catarina Pinula | 51 | 9 498 | 83.3 | 186 |
| San José Pinula | 220 | 10 668 | 36.0 | 48 |
| San José de Golfo | 84 | 2 962 | 28.0 | 35 |
| Palencia | 196 | 14 875 | 15.0 | 76 |
| Chinautla | 80 | 20 622 | 316.8 | 258 |
| San Pedro Ayampue | 73 | 9 445 | 26.8 | 129 |
| Mixco | 132 | 39 743 | 237.3 | 301 |
| San Pedro Sacatepéquez | 48 | 8 289 | 40.3 | 173 |
| San Juan Sacatepéquez | 242 | 36 697 | 29.3 | 152 |
| San Raymundo | 114 | 8 400 | 21.4 | 74 |
| Chuarrañcho | 98 | 6 700 | 38.1 | 68 |
| Fraijanes | 96 | 5 835 | 21.5 | 61 |
| Amatitlán | 204 | 19 430 | 67.3 | 95 |
| Villa Nueva | 114 | 17 683 | 138.1 | 155 |
| Villa Canales | 160 | 26 533 | 32.3 | 166 |
| Petapa | 30 | 3 379 | 57.5 | 113 |
| <u>El Progreso</u> | | | | |
| El Progreso | 262 | 9 534 | 26.6 | 36 |
| Morazán | 329 | 6 710 | 32.0 | 20 |
| San Agustín Acasaguastlán | 358 | 15 563 | 39.0 | 43 |
| San Cristóbal Acasaguastlán | 124 | 2 541 | 37.0 | 20 |
| El Jícaro | 249 | 5 358 | 23.4 | 22 |
| Sansare | 118 | 6 553 | 55.5 | 56 |
| Sanarate | 273 | 14 690 | 54.8 | 54 |
| San Antonio la Paz | 209 | 5 785 | 39.0 | 28 |
| <u>Sacatepéquez</u> | | | | |
| Antigua Guatemala | 78 | 21 984 | 29.7 | 282 |
| Jocotenango | 9 | 2 249 | 53.7 | 250 |
| Pastores | 19 | 3 478 | 38.8 | 183 |
| Sumpango | 5 | 8 054 | 39.3 | 1 611 |
| Santo Domingo Xenacoj | 37 | 2 447 | 30.4 | 66 |
| Santiago Sacatepequez | 15 | 6 273 | 34.3 | 418 |
| San Bartolomé Milpas Altas | 7 | 1 310 | 45.6 | 187 |
| San Lucas Sacatepéquez | 5 | 3 450 | 54.8 | 690 |
| Santa Lucía Milpas Altas | 19 | 1 843 | 39.5 | 97 |
| Magdalena Milpas Altas | 8 | 2 362 | 45.2 | 295 |
| Santa María de Jesús | 34 | 5 771 | 37.1 | 170 |
| Ciudad Vieja | 51 | 7 190 | 32.3 | 141 |
| San Miguel Dueñas | 35 | 3 470 | 21.5 | 99 |
| Alotenango | 95 | 6 437 | 32.6 | 68 |
| San Antonio Aguas Calientes | 17 | 3 245 | 23.0 | 191 |
| Santa Catarina Barahona | 31 | 916 | 12.4 | 30 |

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Chimaltenango</u> | | | | |
| Chimaltenango | 212 | 15 372 | 55.8 | 73 |
| San José Poaquil | 100 | 7 587 | 42.6 | 76 |
| San Martín Jilotepeque | 251 | 26 184 | 24.1 | 104 |
| Comalapa | 76 | 14 777 | 29.7 | 194 |
| Santa Apolonia | 96 | 3 450 | 22.8 | 36 |
| Tecpán Guatemala | 201 | 21 510 | 44.8 | 107 |
| Patzún | 124 | 14 497 | 31.7 | 117 |
| Pochuta | 170 | 10 452 | 33.2 | 61 |
| Patzicía | 44 | 8 881 | 28.1 | 202 |
| Santa Cruz Balanyá | 40 | 2 382 | 29.5 | 60 |
| Acatenango | 172 | 9 216 | 45.8 | 54 |
| Yepocapa | 217 | 10 946 | 32.6 | 50 |
| San Andrés Itzapa | 60 | 7 034 | 29.1 | 117 |
| Parramos | 16 | 3 478 | 52.9 | 217 |
| Zaragoza | 56 | 5 867 | 24.3 | 105 |
| El Tejar | 144 | 2 120 | 42.6 | 15 |
| <u>Escuintla</u> | | | | |
| Escuintla | 332 | 54 191 | 72.4 | 163 |
| Santa Lucía Cotzumalguapa | 432 | 36 779 | 97.4 | 85 |
| La Democracia | 320 | 12 537 | 118.2 | 39 |
| Siquinalá | 168 | 8 767 | 57.2 | 52 |
| Masagua | 448 | 16 142 | 275.7 | 36 |
| Tiquisate | 892 | 71 765 | 132.3 | 80 |
| La Gomera | 640 | 28 868 | 636.1 | 45 |
| Guanagazapa | 220 | 6 635 | 64.9 | 30 |
| San José (Puerto) | 280 | 17 956 | 123.6 | 64 |
| Itzapa | 328 | 3 903 | 115.3 | 12 |
| Palín | 88 | 7 011 | 32.8 | 80 |
| San Vicente Pacaya | 236 | 5 259 | 28.1 | 22 |
| <u>Santa Rosa</u> | | | | |
| Cuilapa | 365 | 12 621 | 47.1 | 35 |
| Barberena | 294 | 19 695 | 26.9 | 67 |
| Santa Rosa de Lima | 67 | 6 813 | 31.8 | 102 |
| Casillas | 185 | 9 296 | 30.5 | 50 |
| San Rafael las Flores | 84 | 3 510 | 21.6 | 42 |
| Oratorio | 214 | 10 866 | 80.5 | 51 |
| San Juan Tecuaco | 80 | 3 354 | 45.4 | 42 |
| Chiquimulilla | 499 | 23 713 | 65.4 | 48 |
| Taxisco | 428 | 13 751 | 55.7 | 32 |
| Santa María Ixhuatán | 113 | 11 551 | 27.9 | 102 |
| Guazacapán | 172 | 7 657 | 45.3 | 45 |
| Santa Cruz Naranjo | 97 | 5 554 | 24.0 | 57 |
| Pueblo Nuevo Viñas | 290 | 12 734 | 31.9 | 44 |
| Nueva Santa Rosa | 67 | 14 373 | 35.2 | 215 |

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|---------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| <u>Sololá</u> | | | | |
| Sololá | 94 | 21 382 | 27.7 | 327 |
| San José Chacayá | 44 | 677 | 8.0 | 15 |
| Santa María Visitación | 12 | 753 | 59.9 | 63 |
| Santa Lucía Utatlán | 44 | 6 027 | 20.1 | 134 |
| Nahualá | 218 | 23 754 | 28.1 | 172 |
| Santa Catarina Ixtahuacán | 218 | 12 492 | 33.5 | |
| Santa Clara La Laguna | 12 | 2 260 | 23.5 | 188 |
| Concepción | 40 | 1 282 | 27.2 | 32 |
| San Andrés Semetabaj | 48 | 2 904 | 26.6 | 61 |
| Panajachel | 22 | 3 257 | 38.2 | 148 |
| Santa Catarina Palopó | 8 | 869 | 30.1 | 109 |
| San Antonio Palopó | 34 | 3 579 | 43.8 | 105 |
| San Lucas Tolimán | 116 | 6 752 | 34.5 | 58 |
| Santa Cruz La Laguna | 12 | 1 353 | 26.0 | 113 |
| San Pablo La Laguna | 12 | 1 774 | 56.0 | 148 |
| San Marcos La Laguna | 12 | 702 | 36.3 | 59 |
| San Juan La Laguna | 36 | 2 451 | 46.9 | 68 |
| San Pedro La Laguna | 24 | 3 714 | 42.8 | 155 |
| Santiago Atitlán | 136 | 12 833 | 34.9 | 94 |
| <u>Totonicapán</u> | | | | |
| Totonicapán | 328 | 42 335 | 29.6 | 129 |
| San Cristóbal Totonicapán | 36 | 14 759 | 33.0 | 410 |
| San Francisco el Alto | 132 | 15 818 | 41.9 | 120 |
| San Andrés Xecul | 17 | 7 549 | 38.1 | 444 |
| Momostenango | 332 | 40 088 | 53.9 | 121 |
| Santa María Chiquimula | 80 | 14 436 | 44.1 | 180 |
| Santa Lucía la Reforma | 136 | 4 651 | 59.7 | 34 |
| San Bartolo a/ | 27 | 9 281 | - | 344 |
| <u>Quezaltenango</u> | | | | |
| Quezaltenango | 120 | 56 921 | 58.1 | 474 |
| Salcajá | 12 | 6 701 | 40.8 | 558 |
| Olíntepeque | 36 | 8 269 | 37.0 | 230 |
| San Carlos Sija | 148 | 12 589 | 40.5 | 85 |
| Sibilia | 28 | 3 684 | 48.2 | 132 |
| Cabricán | 60 | 5 239 | 36.3 | 87 |
| Cajolá | 36 | 4 457 | 15.1 | 124 |
| San Miguel Sigüilá | 28 | 1 951 | 30.9 | 70 |
| Ostuncalco | 44 | 16 235 | 36.9 | 369 |
| San Mateo | 20 | 1 086 | 29.6 | 54 |
| Concepción Chiquirichapa | 48 | 4 906 | 48.4 | 102 |
| San Martín Sacatepequez | 100 | 7 447 | 35.4 | 74 |
| Almolonga | 20 | 4 536 | 21.9 | 227 |
| Cantel | 28 | 10 870 | 29.9 | 388 |
| Huitán | 16 | 2 726 | 29.1 | 170 |

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Quezaltenango (Continúa)</u> | | | | |
| Zunil | 92 | 4 722 | 40.3 | 51 |
| Colomba | 212 | 29 723 | 26.9 | 140 |
| San Francisco la Unión | 32 | 3 046 | 39.8 | 95 |
| El Palmar | 149 | 11 938 | 40.3 | 80 |
| Coatepeque | 372 | 40 913 | 78.4 | 110 |
| Génova | 234 | 14 634 | 61.0 | 63 |
| Flores Costa Cuca | 36 | 8 528 | 49.1 | 237 |
| La Esperanza | 32 | 3 263 | 38.6 | 102 |
| Palestina de los Altos | 48 | 4 576 | 31.7 | 95 |
| <u>Suchitepequez</u> | | | | |
| Mazatenango | 356 | 32 416 | 78.7 | 91 |
| Cuyotenango | 238 | 17 752 | 51.6 | 75 |
| San Francisco Zapotitlán | 60 | 7 903 | 21.2 | 132 |
| San Bernardino | 32 | 3 428 | 38.5 | 107 |
| San José El Idolo | 88 | 4 014 | 61.7 | 46 |
| Santo Domingo Suchitepéquez | 242 | 16 446 | 97.8 | 68 |
| San Lorenzo | 60 | 4 069 | 56.8 | 68 |
| Samayac | 16 | 7 149 | 26.1 | 447 |
| San Pablo Jocopilas | 68 | 5 511 | 20.6 | 81 |
| San Antonio Suchitepéquez | 64 | 17 505 | 40.7 | 274 |
| San Miguel Panán | 40 | 2 933 | 36.6 | 73 |
| San Gabriel | 16 | 1 446 | 10.6 | 90 |
| Chicacao | 216 | 20 731 | 22.7 | 96 |
| Patulul | 332 | 14 483 | 38.3 | 44 |
| Santa Bárbara | 470 | 20 650 | 28.9 | 26 |
| San Juan Bautista | 52 | 2 338 | 18.0 | 45 |
| Santo Tomás La Unión | 80 | 3 735 | 33.6 | 47 |
| Zunilito | 56 | 1 506 | 38.2 | 27 |
| Pueblo Nuevo | 24 | 2 204 | 60.2 | 95 |
| Río Bravo | b/ | 8 433 | - | - |
| <u>Retalhuleu</u> | | | | |
| Retalhuleu | 796 | 36 919 | 83.6 | 46 |
| San Sebastián | 28 | 8 828 | 47.9 | 315 |
| Santa Cruz Milúa | 128 | 4 804 | 93.7 | 38 |
| San Martín Zapotitlán | 24 | 2 559 | 24.0 | 107 |
| San Felipe | 32 | 9 919 | 15.6 | 310 |
| San Andrés Villa Seca | 256 | 19 850 | 210.8 | 78 |
| Champerico | 416 | 11 473 | 323.2 | 28 |
| Nuevo San Carlos | 64 | 18 749 | 63.3 | 293 |
| El Asintal | 112 | 9 728 | 37.4 | 87 |

b/ No se conoce por no haber hecho desmembración de Santa Bárbara.

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| <u>San Marcos</u> | | | | |
| San Marcos | 142 | 12 473 | 2.7 | 88 |
| San Pedro Sacatepéquez | 253 | 24 054 | 37.1 | 95 |
| San Antonio Sacatepéquez | 104 | 7 437 | 45.4 | 72 |
| Comitancillo | 113 | 13 977 | 27.7 | 124 |
| San Miguel Ixtahuacán | 184 | 9 529 | 15.9 | 52 |
| Concepción Tutuapa | 176 | 18 086 | 23.4 | 103 |
| Tacaná | 302 | 27 874 | 44.8 | 92 |
| Sibinal | 176 | 5 714 | 27.1 | 32 |
| Tajumulco | 300 | 15 016 | 60.2 | 50 |
| Tejutla | 142 | 10 723 | 30.0 | 76 |
| San Rafael Pie de la Cuesta | 60 | 7 986 | 46.1 | 133 |
| Nuevo Progreso | 140 | 17 319 | 60.9 | 124 |
| El Tumbador | 84 | 24 423 | 30.5 | 291 |
| El Rodeo | 81 | 8 605 | 38.6 | 106 |
| Malacatán | 204 | 27 427 | 82.2 | 134 |
| Catarina | 76 | 12 332 | 40.0 | 162 |
| Ayutla | 204 | 9 939 | 74.5 | 49 |
| Ocos | 205 | 7 830 | 313.6 | 38 |
| San Pablo | 124 | 15 137 | 49.9 | 122 |
| El Quetzal | 88 | 12 576 | 102.9 | 143 |
| La Reforma | 100 | 9 819 | 26.7 | 98 |
| Pajapita | 84 | 7 763 | 32.7 | 92 |
| Ixchiguán | 183 | 6 156 | 27.1 | 34 |
| San José Ojetenán | 37 | 8 072 | 42.5 | 218 |
| San Cristóbal Cucho | 56 | 5 076 | 34.9 | 91 |
| Tipacapa | 152 | 4 315 | 13.8 | 28 |
| Esquipulas Palo Gordo | 21 | 2 644 | 30.4 | 126 |
| Rfo Blanco <u>c/</u> | 21 | 1 916 | - | 91 |
| San Lorenzo <u>d/</u> | 25 | 3 093 | - | 124 |
| <u>Huehuetenango</u> | | | | |
| Huehuetenango | 204 | 25 279 | 48.7 | 124 |
| Chiantla | 536 | 21 234 | 48.2 | 40 |
| Malacatancito | 268 | 6 419 | 27.5 | 24 |
| Guilco | 592 | 14 790 | 53.3 | 25 |
| Nentón | 784 | 10 430 | 103.6 | 13 |
| San Pedro Necta | 119 | 8 332 | 53.4 | 70 |
| Jacaltenango | 212 | 11 326 | 35.8 | 53 |
| Soloma | 140 | 11 883 | 42.2 | 85 |
| Ixtahuacán | 184 | 11 504 | 35.9 | 63 |
| Santa Bárbara | 132 | 6 369 | 53.5 | 48 |
| La Libertad | 104 | 11 813 | 49.9 | 114 |
| La Democracia | 136 | 8 540 | 116.2 | 63 |
| San Miguel Acatán | 152 | 12 653 | 21.1 | 83 |
| San Rafael La Independencia | 64 | 5 101 | 2.1 | 80 |

c/ Desmembrado de San Marcos.

/Todos Santos

d/ Desmembrado de San Antonio Sacatepéquez

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|---------------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| <u>Huehuetenango (Continúa)</u> | | | | |
| Todos Santos Cuchumatán | 300 | 8 462 | 25.9 | 28 |
| San Juan Atitán | 64 | 8 050 | 83.1 | 126 |
| Santa Eulalia | 292 | 10 465 | 26.5 | 36 |
| San Mateo Ixtatán | 560 | 11 903 | 51.9 | 21 |
| Colotenango | 71 | 7 140 | 40.7 | 101 |
| San Sebastián Huehuetenango | 108 | 6 514 | 43.0 | 60 |
| Tectitán | 68 | 3 061 | 76.5 | 45 |
| Concepción | 136 | 6 865 | 27.1 | 50 |
| San Juan Ixcoy | 224 | 6 477 | 22.0 | 29 |
| San Antonio Huista | 304 | 7 651 | 51.1 | 28 |
| San Sebastián Coatán | 168 | 5 881 | 29.6 | 35 |
| Barillas | 1 112 | 17 006 | 37.8 | 15 |
| Aguacatán | 300 | 15 021 | 38.0 | 50 |
| San Rafael Petzal | 18 | 2 167 | 25.6 | 120 |
| San Gaspar Ixchil | 31 | 2 003 | 57.2 | 65 |
| Santiago Chimaltenango | 17 | 2 626 | 44.4 | 154 |
| Santa Ana Huista e/ | 148 | 3 328 | - | 22 |
| <u>Quiché</u> | | | | |
| Santa Cruz del Quiché | 128 | 30 079 | 51.2 | 235 |
| Chiché | 144 | 8 251 | 32.6 | 57 |
| Chinique | 64 | 3 963 | 33.7 | 62 |
| Zacualpa | 336 | 10 096 | 19.8 | 30 |
| Chajul | 1 524 | 13 422 | 62.5 | 9 |
| Chichicastenango | 400 | 36 084 | 30.3 | 90 |
| Patzitá | 64 | 1 777 | 37.9 | 28 |
| San Antonio Ilotenango | 80 | 5 821 | 40.1 | 73 |
| San Pedro Jocopilas | 576 | 9 086 | 46.6 | 16 |
| Cunén | 160 | 8 193 | 46.0 | 51 |
| San Juan Cotzal | 182 | 12 247 | 32.5 | 67 |
| Joyabaj | 304 | 27 975 | 30.8 | 92 |
| Nebaj | 608 | 22 773 | 71.8 | 37 |
| San Andrés Sajcabajá | 576 | 11 989 | 31.3 | 14 |
| Uspantán | 2 896 | 28 104 | 43.8 | 10 |
| Sacapulas | 336 | 17 915 | 64.4 | 68 |
| San Bartolomé Jocotenango f/ | 131 | 3 916 | - | 30 |
| Canillá g/ | g/ | 4 100 | - | - |

e/ Desmembrado de San Antonio Huista.

f/ Desmembrado de Sacapulas.

g/ Se desconoce por ser de reciente creación, desmembrado de San Andrés Sajcabajá.

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|---------------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| <u>Baja Verapaz</u> | | | | |
| Salamá | 776 | 18 632 | 47.7 | 24 |
| San Miguel Chicaj | 300 | 7 232 | 90.2 | 24 |
| Rabinal | 504 | 17 629 | 48.7 | 35 |
| Cubulco | 444 | 19 628 | 40.4 | 44 |
| Granados | 248 | 7 237 | 23.4 | 29 |
| El Chol | 140 | 5 231 | 34.6 | 37 |
| San Jerónimo | 464 | 5 834 | 49.9 | 13 |
| Purulhá | 248 | 14 240 | 36.7 | 57 |
| <u>Alta Verapaz</u> | | | | |
| Cobán | 2 132 | 38 426 | 23.0 | 18 |
| Santa Cruz Verapaz | 48 | 5 896 | 39.1 | 123 |
| San Cristóbal Verapaz | 192 | 19 124 | 39.0 | 100 |
| Tactic | 85 | 8 419 | 38.5 | 99 |
| Tamahú | 112 | 4 764 | 27.8 | 43 |
| Tucurú | 96 | 13 022 | 8.8 | 136 |
| Panzós | 733 | 17 183 | 312.8 | 23 |
| Senahú | 336 | 27 214 | 18.0 | 81 |
| San Pedro Carchá | 1 082 | 69 019 | 27.6 | 64 |
| San Juan Chamelco | 80 | 18 021 | 23.5 | 225 |
| Lanquín | 208 | 10 684 | 104.8 | 51 |
| Cahabón | 1 422 | 21 122 | 66.1 | 15 |
| Chisec | 1 488 | 3 006 | 112.1 | 2 |
| Chahal | 672 | 3 973 | 11.5 | 6 |
| <u>Petén</u> | | | | |
| Flores | 4 336 | 6 064 | 83.6 | 1 |
| San José ^{h/} | 3 005 | 563 | -39.8 | 0.2 |
| San Benito | 112 | 3 063 | 117.1 | 27 |
| San Andrés | 8 874 | 2 192 | 21.2 | 0.2 |
| La Libertad | 7 047 | 1 182 | -1.8 | 0.2 |
| San Francisco | 320 | 1 681 | 54.9 | 5 |
| Santa Ana | 1 008 | 311 | 27.4 | 0.3 |
| Dolores | 3 120 | 1 181 | 47.4 | 0.4 |
| San Luis | 4 128 | 9 177 | 114.3 | 2.2 |
| Sayaxché | 3 904 | 1 306 | 61.8 | 0.3 |
| Melchor de Mencos ^{i/} | - | 1 994 | - | - |
| <u>Izabal</u> | | | | |
| Puerto Barrios | 1 292 | 32 071 | 53.8 | 25 |
| Livingston | 1 940 | 11 592 | 59.8 | 6 |
| El Estor | 2 896 | 5 425 | 124.1 | 2 |
| Morales | 1 295 | 36 530 | 199.5 | 28 |
| Los Amates | 1 615 | 28 786 | 133.8 | 18 |

^{h/} Cedido algunos lugares a Flores.

^{i/} Desmembrado de Flores y Dolores.

/Zacapa

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|--------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| <u>Zacapa</u> | | | | |
| Zacapa | 517 | 30 187 | 24.6 | 58 |
| Estanzuela | 66 | 3 684 | 38.5 | 56 |
| Río Hondo | 422 | 8 857 | 34.5 | 21 |
| Gualán | 696 | 22 914 | 40.0 | 47 |
| Teculután | 273 | 4 732 | 13.7 | 17 |
| Uzumatlán | 257 | 3 458 | 93.7 | 13 |
| Cabañas | 136 | 9 373 | 39.1 | 69 |
| San Diego | 112 | 3 233 | 29.3 | 29 |
| La Unión | 211 | 9 538 | 47.9 | 45 |
| Huití | 1/ | 4 063 | | |
| <u>Chiquimula</u> | | | | |
| Chiquimula | 372 | 35 848 | 50.5 | 96 |
| San José la Arada | 160 | 5 146 | 19.0 | 32 |
| San Juan Ermita | 92 | 5 527 | 23.6 | 60 |
| Jocotán | 148 | 20 999 | 21.9 | 142 |
| Camotán | 232 | 16 133 | 30.0 | 70 |
| Olopa | 156 | 8 588 | 14.9 | 55 |
| Esquipulas | 532 | 19 164 | 60.6 | 36 |
| Concepción Las Minas | 160 | 6 948 | 17.8 | 43 |
| Quezaltepeque | 236 | 14 533 | 32.6 | 62 |
| San Jacinto | 60 | 5 829 | 22.9 | 97 |
| Ipala | 228 | 12 526 | 30.8 | 55 |
| <u>Jalapa</u> | | | | |
| Jalapa | 544 | 36 157 | 31.3 | 66 |
| San Pedro Pinula | 376 | 20 181 | 29.6 | 54 |
| San Luis Jilotepeque | 296 | 12 974 | 35.3 | 78 |
| San Manuel Chaparrón | 123 | 4 207 | 29.4 | 34 |
| San Carlos Alzatate | 181 | 3 286 | 33.4 | 18 |
| Monjas | 256 | 8 325 | 48.8 | 33 |
| Mataquescuintla | 287 | 12 866 | 15.0 | 45 |

1/ Desmembrado de Cabañas.

/Jutiapa

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Jutiapa</u> | | | | |
| Jutiapa | 620 | 43 775 | 31.5 | 71 |
| El Progreso | 68 | 8 637 | 30.5 | 127 |
| Santa Catarina Mita | 132 | 13 677 | 28.2 | 104 |
| Agua Blanca | 340 | 10 840 | 16.8 | 32 |
| Asunción Mita | 476 | 25 286 | 56.9 | 53 |
| Jupiltepeque | 36 | 5 962 | 35.6 | 166 |
| Atescatempa | 68 | 8 171 | 38.1 | 120 |
| Jerez | 60 | 2 982 | 31.5 | 50 |
| El Adelanto | 31 | 3 328 | 20.6 | 107 |
| Zapotitlán | 84 | 3 908 | 21.1 | 47 |
| Comapa | 132 | 11 498 | 34.3 | 87 |
| Jalpatagua | 204 | 11 529 | 55.0 | 57 |
| Conguaco | 128 | 7 551 | 48.2 | 59 |
| Moyuta | 300 | 22 164 | 142.7 | 58 |
| Pasaco | 308 | 5 127 | 100.4 | 17 |
| San José Acatempa | 68 | 6 638 | 14.3 | 98 |
| Quesada | 84 | 7 980 | 37.6 | 95 |

| Departamento y Municipio | Superficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| 2. El Salvador, 1961 | | | | |
| <u>Ahuachapán</u> | | | | |
| Ahuachapán | 262 | 40 359 | 32.1 | 154 |
| Apaneca | 33 | 5 652 | 22.8 | 171 |
| Atiquizaya | 54 | 18 552 | 29.1 | 344 |
| Concepción de Ataco | 54 | 8 556 | 27.5 | 158 |
| El Refugio | 17 | 1 733 | 52.0 | 102 |
| Guayanango | 60 | 7 718 | 23.3 | 129 |
| Jujutla | 312 | 11 189 | 61.4 | 36 |
| San Francisco Menéndez | 227 | 13 418 | 120.7 | 59 |
| San Lorenzo | 35 | 3 887 | 22.0 | 111 |
| San Pedro Puxtla | 35 | 4 222 | 19.9 | 121 |
| Tacuba | 120 | 12 485 | 37.9 | 104 |
| Turín | 19 | 2 939 | 30.7 | 155 |
| <u>Santa Ana</u> | | | | |
| Candelaria de la Frontera | 112 | 10 403 | 77.2 | 93 |
| Coatepeque | 158 | 21 338 | 26.5 | 135 |
| Chalehuapa | 154 | 34 865 | 24.3 | 226 |
| El Congo | 77 | 10 446 | 30.2 | 136 |
| El Porvenir | 27 | 3 966 | 73.8 | 147 |
| Masahuat | 66 | 2 507 | 16.7 | 58 |
| Mitapán | 630 | 29 930 | 33.2 | 48 |
| San Antonio Pajonal | 23 | 2 205 | 17.7 | 96 |
| San Sebastián Salibrillo | 31 | 3 257 | 13.5 | 105 |
| Santa Ana | 460 | 121 095 | 24.5 | 263 |
| Santa Rosa Guachipilín | 46 | 3 805 | 37.5 | 83 |
| Santiago de la Frontera | 39 | 3 045 | 14.2 | 78 |
| Texistepeque | 174 | 12 293 | 31.5 | 71 |
| <u>Sonsonate</u> | | | | |
| Acajutla | 111 | 15 635 | 131.3 | 141 |
| Armenia | 58 | 13 664 | 16.7 | 236 |
| Caluco | 52 | 3 074 | 25.6 | 59 |
| Cuisnahuat | 65 | 4 925 | 29.5 | 76 |
| Ishuatán | 77 | 4 786 | 11.3 | 62 |
| Izalco | 173 | 29 080 | 30.7 | 168 |
| Juayúa | 89 | 12 901 | 23.4 | 145 |
| Nahuizalco | 58 | 18 430 | 29.5 | 318 |
| Nahulingo | 39 | 3 307 | 135.5 | 85 |
| Salcoatitán | 8 | 2 182 | 19.5 | 273 |
| San Antonio del Monte | 27 | 4 532 | 53.7 | 168 |
| San Julián | 92 | 8 585 | 22.9 | 93 |
| Santa Catarina Masahuat | 23 | 4 574 | 27.9 | 199 |
| Santo Domingo de Guzmán | 42 | 3 172 | 44.2 | 76 |
| Sonsonate | 250 | 35 531 | 51.1 | 142 |
| Sonzacate | 12 | 2 554 | 33.5 | 213 |

| Departamento y Municipio | Superficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Chalatenango</u> | | | | |
| Agua Caliente | 200 | 5 026 | 32.2 | 25 |
| Arcatao | 50 | 4 773 | 34.0 | 95 |
| Azacualpa | 8 | 1 272 | 10.2 | 159 |
| Citalá | 89 | 3 969 | 11.2 | 45 |
| Comalapa | 4 | 2 878 | 42.8 | 120 |
| Concepción Quezaltepeque | 42 | 4 254 | 35.1 | 101 |
| Chalatenango | 135 | 15 137 | 33.8 | 112 |
| Dulce Nombre de María | 69 | 3 875 | - 1.1 | 56 |
| El Carrizal | 12 | 2 012 | 8.1 | 168 |
| El Paraíso | 66 | 2 242 | 69.2 | 34 |
| La Laguna | 15 | 2 444 | 15.6 | 163 |
| La Palma | 123 | 5 255 | 10.2 | 43 |
| La Reina | 135 | 5 712 | 20.0 | 42 |
| Las Vueltas | 35 | 3 253 | 8.6 | 93 |
| Nombre de Jesús | 42 | 3 683 | 34.7 | 88 |
| Nueva Concepción | 258 | 14 875 | 28.5 | 58 |
| Nueva Trinidad | 69 | 4 389 | 17.4 | 64 |
| Ojos de Agua | 58 | 2 709 | 18.0 | 47 |
| Potonico | 31 | 3 141 | 20.7 | 101 |
| San Antonio de la Cruz | 54 | 2 285 | 3.3 | 42 |
| San Antonio de los Ranchos | 12 | 1 794 | 21.0 | 150 |
| San Fernando | 50 | 1 800 | 13.1 | 36 |
| San Francisco Lempa | 15 | 883 | 7.7 | 59 |
| San Francisco Morazán | 73 | 3 065 | 19.4 | 42 |
| San Ignacio | 39 | 3 971 | 5.0 | 102 |
| San Isidro Labrador | 31 | 2 271 | 13.8 | 73 |
| San José Cancasque | 35 | 2 750 | 22.0 | 79 |
| San José las Flores | 35 | 3 298 | 15.7 | 94 |
| San Luis del Carmen | 19 | 2 165 | - 0.6 | 114 |
| San Miguel de Mercedes | 19 | 2 231 | 12.8 | 117 |
| San Rafael | 39 | 2 822 | 24.7 | 72 |
| Santa Rita | 43 | 2 555 | 40.2 | 59 |
| Tejutla | 112 | 7 108 | 48.4 | 63 |
| <u>La Libertad</u> | | | | |
| Antiguo Cuscatlán | 19 | 5 213 | -17.4 | 274 |
| Ciudad Arce | 92 | 16 622 | 48.1 | 181 |
| Colón | 81 | 13 028 | 48.4 | 161 |
| Comasagua | 66 | 7 816 | 32.7 | 118 |
| Chiltiupán | 89 | 4 763 | 56.5 | 54 |
| Huizúcar | 39 | 6 762 | 30.4 | 173 |
| Jayaque | 27 | 7 169 | 87.7 | 265 |
| Jicalapa | 40 | 1 967 | 66.4 | 49 |

/La Libertad

| Departamento y Municipio | Superficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-------------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>La Libertad (Continúa)</u> | | | | |
| La Libertad | 158 | 12 519 | 22.4 | 79 |
| Nuevo Cuscatlán | 12 | 2 006 | 39.1 | 167 |
| Nueva San Salvador | 119 | 40 817 | 98.3 | 343 |
| Quezaltepeque | 112 | 22 736 | 35.7 | 203 |
| Sacacoyo | 19 | 2 926 | 47.6 | 154 |
| San José Villanueva | 27 | 2 808 | 5.5 | 104 |
| San Juan Opico | 193 | 24 157 | 40.0 | 125 |
| San Matías | 66 | 3 519 | 32.9 | 53 |
| San Pablo Tocachico | 135 | 7 210 | 47.7 | 53 |
| Jamanique | 73 | 3 613 | 75.9 | 50 |
| Talnique | 23 | 3 264 | 13.3 | 142 |
| Teotepeque | 127 | 5 713 | 29.0 | 45 |
| Tepecoyo | 46 | 6 305 | 26.2 | 137 |
| Zaragoza | 27 | 2 547 | 17.4 | 94 |
| <u>San Salvador</u> | | | | |
| Aguilares | 27 | 5 447 | 101.7 | 202 |
| Apopa | 66 | 12 370 | 50.9 | 187 |
| Ayuntepeque | 8 | 2 736 | 22.7 | 342 |
| Cuscatanango | 12 | 11 234 | 170.0 | 936 |
| El Paisnal | 135 | 8 494 | 65.7 | 63 |
| Guayapa | 53 | 7 207 | 27.1 | 136 |
| Ilopango | 31 | 5 113 | 54.2 | 165 |
| Mejicanos | 23 | 28 491 | 97.8 | 1 239 |
| Nejapa | 73 | 11 894 | 33.2 | 163 |
| Panchimalco | 92 | 14 217 | 37.5 | 155 |
| Rosario de Mora | 35 | 2 483 | 10.4 | 71 |
| San Marcos | 15 | 12 014 | 175.4 | 801 |
| San Martín | 39 | 9 375 | 30.3 | 240 |
| San Salvador | 73 | 255 744 | 49.3 | 3 503 |
| Santiago Texacuangos | 23 | 6 193 | 28.2 | 269 |
| Santo Tomás | 19 | 7 259 | 47.7 | 382 |
| Soyapango | 31 | 20 440 | 114.5 | 659 |
| Tonacatepeque | 54 | 9 886 | 28.5 | 183 |
| Villa Delgado | 31 | 32 631 | 68.8 | 1 053 |
| <u>Cuscatlán</u> | | | | |
| Candelaria | 32 | 4 807 | 19.0 | 150 |
| Cojutepeque | 24 | 18 347 | 29.7 | 765 |
| El Carmen | 12 | 5 171 | 28.3 | 431 |
| El Rosario | 28 | 1 841 | 25.0 | 66 |
| Monte San Juan | 20 | 4 935 | 28.2 | 247 |
| Oratorio de Concepción | 28 | 1 933 | 25.4 | 69 |

/San Bartolomé

| Departamento y Municipio | Superficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Cuscatlán (Continúa)</u> | | | | |
| San Bartolomé Perulapia | 20 | 2 575 | 40.5 | 129 |
| San Cristobal | 16 | 3 369 | 22.4 | 211 |
| San José Guayabal | 104 | 7 050 | 17.2 | 68 |
| San Pedro Perulapán | 76 | 17 113 | 27.3 | 225 |
| San Rafael Cedros | 32 | 5 057 | 18.4 | 158 |
| San Ramón | 20 | 2 563 | 12.8 | 128 |
| Santa Cruz Analquito | 12 | 1 343 | 19.0 | 112 |
| Santa Cruz Michapa | 20 | 3 349 | 26.2 | 168 |
| Suchitoto | 296 | 26 338 | 28.3 | 89 |
| Tenancingo | 80 | 7 251 | 18.4 | 91 |
| <u>La Paz</u> | | | | |
| Cuyultitán | 8 | 1 852 | 30.6 | 232 |
| El Rosario | 58 | 4 017 | 59.5 | 69 |
| Jerusalén | 9 | 1 347 | 56.3 | 150 |
| Mercedes la Ceiba | 10 | 429 | 7.5 | 43 |
| Olocuilta | 92 | 8 150 | 56.7 | 89 |
| Paraíso de Osorio | 8 | 1 436 | 21.0 | 180 |
| San Antonio Masahuat | 35 | 3 010 | 16.7 | 86 |
| San Emigdio | 12 | 1 330 | 21.7 | 111 |
| San Francisco Chinameca | 27 | 4 258 | 34.9 | 158 |
| San Juan Nonualco | 92 | 10 370 | 29.6 | 113 |
| San Juan Talpa | 39 | 3 892 | 10.1 | 100 |
| San Juan Tepezontes | 12 | 2 349 | 4.0 | 196 |
| San Luís | 42 | 2 351 | 64.1 | 56 |
| San Miguel Tepezontes | 27 | 2 512 | 8.6 | 93 |
| San Pedro Masahuat | 146 | 8 395 | 41.5 | 57 |
| San Pedro Nonualco | 48 | 6 769 | 16.5 | 141 |
| San Rafael Obrajuelo | 16 | 3 925 | 28.1 | 245 |
| Santa María Ostuma | 32 | 4 023 | 18.1 | 126 |
| Santiago Nonualco | 172 | 17 339 | 39.2 | 101 |
| Tapahuaca | 12 | 2 481 | 30.0 | 207 |
| Zacatecoluca | 327 | 40 424 | 42.8 | 124 |
| <u>Cabañas</u> | | | | |
| Cinquera | 44 | 3 491 | 20.3 | 79 |
| Guacotecti | 8 | 2 595 | 22.2 | 324 |
| Ilobasco | 200 | 26 703 | 21.8 | 134 |
| Jutiapa | 64 | 7 077 | 14.1 | 111 |
| San Isidro | 84 | 6 295 | 12.6 | 75 |
| Sensuntepeque | 300 | 27 360 | 27.3 | 91 |
| Tejutepeque | 48 | 4 791 | 12.9 | 100 |
| Victoria | 188 | 10 718 | 21.6 | 57 |
| Villa Dolores | 76 | 5 560 | 28.4 | 73 |

/San Vicente

| Departamento y Municipio | Superficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>San Vicente</u> | | | | |
| Apastepèque | 140 | 10 555 | 19.2 | 75 |
| Guadalupe | 23 | 3 459 | 11.4 | 150 |
| San Cayetano Ixtepeque | 12 | 2 636 | 32.3 | 220 |
| Santa Clara | 88 | 5 656 | 65.7 | 64 |
| Santo Domingo | 32 | 3 022 | 18.5 | 94 |
| San Esteban Catarina | 68 | 6 658 | 28.4 | 98 |
| San Ildefonso | 136 | 6 440 | 33.9 | 47 |
| San Lorenzo | 20 | 3 952 | 12.6 | 198 |
| San Sebastián | 92 | 11 017 | 19.1 | 120 |
| San Vicente | 252 | 34 723 | 35.0 | 138 |
| Tecoluca | 268 | 18 837 | 33.2 | 70 |
| Tepetitán | 20 | 1 850 | 16.1 | 93 |
| Verapaz | 56 | 4 115 | 19.0 | 73 |
| <u>Usulután</u> | | | | |
| Alegría | 32 | 6 555 | 1.9 | 205 |
| Berlín | 108 | 17 665 | 10.4 | 164 |
| California | 28 | 1 919 | - 3.8 | 69 |
| Concepción Batres | 136 | 7 950 | 73.7 | 58 |
| El Triunfo | 32 | 3 305 | 55.4 | 103 |
| Ereguayquín | 12 | 3 934 | 32.4 | 328 |
| Estanzuelas | 116 | 6 837 | 17.0 | 59 |
| Jiquilisco | 400 | 24 509 | 55.7 | 61 |
| Jucuapa | 52 | 10 837 | 7.6 | 208 |
| Jucuarán | 224 | 12 060 | 37.5 | 54 |
| Mercedes Umaña | ... | 7 230 | 30.4 | 81 |
| Nueva Granada | 72 | 4 901 | 8.9 | 68 |
| Ozatlán | 52 | 8 646 | 80.1 | 166 |
| Puerto El Triunfo | 40 | 3 505 | 89.0 | 88 |
| San Agustín | | 12 853 | 9.7 | 118 |
| San Buenaventura | 32 | 4 294 | 52.5 | 134 |
| San Dionisio | 20 | 2 231 | 70.8 | 112 |
| Santa Elena | 42 | 11 255 | 21.3 | 268 |
| San Francisco Javier | | 5 743 | 4.8 | 198 |
| Santa María | 8 | 3 099 | 50.0 | 387 |
| Santiago de María | 52 | 11 928 | 24.6 | 229 |
| Tecapán | 44 | 5 340 | -25.3 | 121 |
| Usulután | 156 | 30 465 | 36.1 | 195 |

| Departamento y Municipio | Superficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>San Miguel</u> | | | | |
| Carolina | 80 | 6 200 | 26.0 | 77 |
| Ciudad Barrios | 100 | 11 179 | 16.8 | 112 |
| Comacarán | 32 | 3 053 | 22.5 | 95 |
| Chapeltique | 108 | 6 890 | 22.2 | 64 |
| Chinameca | 56 | 19 880 | 22.6 | 355 |
| Chirilagua | 54 | 13 007 | 70.1 | 241 |
| El Tránsito | 48 | 10 030 | 57.3 | 209 |
| Lolotique | 72 | 9 849 | 30.1 | 137 |
| Moncagua | 96 | 10 148 | 34.1 | 106 |
| Nueva Guadalupe | 36 | 3 770 | 33.8 | 105 |
| Nuevo Edén de San Juan | 44 | 5 531 | 29.6 | 126 |
| Quelepa | 36 | 2 668 | 54.3 | 74 |
| San Antonio del Mosco | 24 | 3 489 | 20.9 | 145 |
| San Gerardo | 96 | 7 016 | 33.0 | 73 |
| San Jorge | 56 | 6 533 | 35.5 | 117 |
| San Luis de la Reina | 72 | 5 405 | 22.8 | 75 |
| San Miguel | 640 | 82 491 | 43.7 | 129 |
| San Rafael Oriente | 44 | 9 213 | 24.3 | 209 |
| Sesori | 260 | 12 594 | 26.7 | 48 |
| Uluazapa | 48 | 2 875 | 26.5 | 60 |
| <u>Morazán</u> | | | | |
| Arambala | 68 | 2 728 | 12.0 | 40 |
| Cacaopera | 88 | 11 309 | 18.3 | 129 |
| Corinto | 120 | 9 255 | 33.2 | 77 |
| Chilanga | 48 | 5 794 | 38.8 | 121 |
| Delicias de Concepción | 32 | 3 069 | 20.1 | 96 |
| El Rosario | 44 | 2 229 | 30.2 | 51 |
| Gualococtí | 20 | 2 297 | 23.0 | 115 |
| Guatajiagua | 56 | 7 521 | 21.8 | 134 |
| Joatecó | 168 | 3 525 | 18.0 | 21 |
| Jocoaitique | 40 | 4 136 | 24.2 | 103 |
| Jocoro | 112 | 7 404 | 4.6 | 66 |
| Lolotiquillo | 36 | 3 085 | 18.0 | 86 |
| Meanguera | 48 | 5 991 | 18.8 | 125 |
| Osicala | 52 | 4 721 | 24.1 | 91 |
| Perquín | 84 | 1 716 | 23.4 | 20 |
| San Carlos | 20 | 1 647 | 26.9 | 82 |
| San Fernando | 88 | 1 331 | 53.7 | 15 |
| San Francisco Gotera | 128 | 7 528 | 30.9 | 59 |
| San Isidro | 8 | 1 347 | 45.8 | 168 |
| San Simón | 36 | 4 681 | 21.5 | 130 |
| Sensembra | 32 | 2 389 | 18.5 | 75 |

| Departamento y Municipio | Superficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Morazán (Continúa)</u> | | | | |
| Sociedad | 128 | 9 546 | 27.5 | 75 |
| Torola | 64 | 4 489 | 23.4 | 70 |
| Yamabal | 116 | 3 075 | 31.2 | 27 |
| Yoloaiquin | 36 | 2 786 | 13.1 | 77 |
| El Divisadero* | | | | |
| <u>La Unión</u> | | | | |
| Anamorós | 104 | 11 610 | 22.2 | 112 |
| Bolívar | 80 | 4 204 | 19.3 | 53 |
| Concepción de Oriente | 104 | 5 552 | 18.4 | 53 |
| Conchagua | 264 | 8 579 | 93.0 | 33 |
| El Carmen | 120 | 7 897 | 49.3 | 66 |
| El Sauce | 132 | 6 896 | 16.1 | 52 |
| Intipucá | 88 | 5 075 | 62.7 | 58 |
| La Unión | 24 | 21 556 | 53.7 | 898 |
| Lislique | 72 | 6 894 | 17.8 | 96 |
| Meanguera del Golfo | 19 | 1 166 | 50.1 | 61 |
| Nueva Esparta | 80 | 7 757 | 26.0 | 97 |
| Parquína | 256 | 12 117 | 34.8 | 47 |
| Poloros | 160 | 7 077 | 28.8 | 44 |
| San Alejo | 228 | 14 108 | 35.2 | 62 |
| San José | 20 | 2 664 | 23.8 | 133 |
| San Rosa de Lima | 116 | 15 770 | 30.1 | 136 |
| Yayantique | 104 | 3 493 | 36.5 | 34 |
| Yucuaiquin | 60 | 5 693 | 22.2 | 95 |

* Incluye San Francisco Gotera.

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| 3. Honduras, 1961 | | | | |
| Francisco Morazán | | | | |
| Distrito Central | 1 648 | 164 941 | 65.0 | 100 |
| Alubarén | 119 | 2 838 | 33.7 | 24 |
| Cedros | 684 | 15 177 | 44.7 | 22 |
| San Ignacio | 228 | 6 121 | 24.3 | 27 |
| Curarén | 282 | 10 386 | 24.3 | 37 |
| Guaimaca | 803 | 4 942 | 109.3 | 6 |
| La Libertad | 114 | 2 057 | 43.1 | 18 |
| La Venta | 222 | 4 712 | 23.6 | 21 |
| Lepaterique | 267 | 5 114 | 11.3 | 19 |
| Maraita | 197 | 4 271 | 11.9 | 22 |
| Marale | 469 | 4 067 | 60.9 | 9 |
| Nueva Armenia | 277 | 2 556 | 26.7 | 9 |
| Ojojona | 225 | 4 298 | 16.8 | 19 |
| Orica | 146 | 2 983 | 57.7 | 20 |
| Reitoca | 181 | 6 724 | 30.7 | 37 |
| Sabanagrande | 262 | 10 159 | 37.6 | 39 |
| San Antonio de Oriente | 244 | 3 455 | 27.6 | 14 |
| San Buenaventura | 234 | 1 871 | - 1.9 | 8 |
| San Juan de Flores | 279 | 4 794 | 11.5 | 17 |
| San Miguelito | 65 | 1 928 | 27.7 | 30 |
| Santa Ana | 107 | 3 711 | 63.9 | 35 |
| Santa Lucía | 82 | 1 598 | 11.4 | 20 |
| Talanga | 348 | 7 719 | 40.9 | 22 |
| Tatumbia | 80 | 2 786 | - 4.3 | 35 |
| Valle de Angeles | 279 | 2 560 | 29.2 | 9 |
| Villa de San Francisco | 104 | 2 660 | 29.3 | 26 |
| Atlántida | | | | |
| La Ceiba | 398 | 32 328 | 54.3 | 81 |
| El Porvenir | 300 | 2 845 | 23.5 | 10 |
| Esparta | 547 | 11 002 | 150.8 | 20 |
| Jutiapa | 777 | 7 487 | 75.9 | 10 |
| La Masica | 334 | 4 480 | 10.8 | 13 |
| San Francisco | 259 | 3 397 | 23.8 | 13 |
| Tela | 1 636 | 31 375 | 26.0 | 19 |

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|--------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| <u>Colón</u> | | | | |
| Trujillo | 1 385 | 9 781 | - 25.5 | 7 |
| Balfate | 607 | 1 712 | 54.9 | 3 |
| Iriona | 4 459 | 4 615 | 61.7 | 1 |
| Limón | 562 | 1 776 | 65.2 | 3 |
| Santa Fé | 116 | 1 961 | 20.2 | 17 |
| Santa Rosa Aguán | 80 | 1 839 | 28.4 | 23 |
| Sonaguera | 929 | 14 740 | 196.3 | 16 |
| Tocoa | 736 | 5 480 | 117.2 | 7 |
| <u>Comayagua</u> | | | | |
| Ajuterique | 22 | 3 132 | 40.3 | 142 |
| Comayagua | 930 | 19 055 | 45.7 | 21 |
| El Rosario | 239 | 8 040 | 19.9 | 34 |
| Esquías | 200 | 6 538 | 31.7 | 33 |
| Humuya | 35 | 581 | - 8.2 | 17 |
| La Libertad | 227 | 6 007 | 47.0 | 26 |
| Lamaní | 474 | 2 844 | 1.6 | 6 |
| Lejamaní | 22 | 1 455 | 49.8 | 66 |
| Meambar | 477 | 4 338 | 34.1 | 9 |
| Minas de Oro | 622 | 4 505 | 34.1 | 7 |
| Ojos de Agua | 108 | 3 723 | 29.7 | 34 |
| San Jerónimo | 302 | 4 316 | 28.1 | 15 |
| San José de Comayagua | 123 | 2 615 | 18.6 | 21 |
| San José del Potrero | 253 | 2 476 | 13.0 | 10 |
| San Sebastián | 35 | 1 269 | - 9.3 | 36 |
| Siguatepeque | 610 | 19 337 | 111.9 | 32 |
| Villa de San Antonio | 214 | 4 408 | 29.8 | 21 |
| La Trinidad | 303 | 1 803 | 16.5 | 6 |
| <u>Copán</u> | | | | |
| Cabañas | 128 | 4 678 | - 2.7 | 37 |
| Concepción | 54 | 3 099 | - 5.0 | 57 |
| Copán Ruinas | 507 | 11 466 | 23.2 | 23 |
| Corquín | 97 | 5 206 | 16.8 | 54 |
| Cucuyagua | 77 | 5 371 | 21.8 | 70 |
| Dolores | 65 | 2 428 | - 0.7 | 37 |
| Dulce Nombre | 103 | 3 383 | 2.5 | 33 |
| El Paraíso | 404 | 6 899 | 114.9 | 17 |
| Florida | 463 | 15 488 | 3.1 | 34 |
| La Unión | 347 | 5 353 | 10.6 | 15 |
| Nueva Arcadia | 133 | 7 101 | 127.5 | 53 |
| San Agustín <u>k/</u> | 66 | 2 036 | | 31 |

k/ Parece ser que pertenecía a La Unión en 1950.

/San Antonio

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Copán (Continúa)</u> | | | | |
| San Antonio | 50 | 4 980 | 60.1 | 100 |
| San Jerónimo | 49 | 3 699 | - 0.2 | 76 |
| San José | 76 | 3 902 | 7.8 | 51 |
| San Juan de Opoa | 58 | 4 149 | 17.2 | 72 |
| San Nicolás | 21 | 4 385 | 8.8 | 209 |
| San Pedro | 35 | 2 323 | 19.4 | 66 |
| Santa Rita | 252 | 8 760 | 41.2 | 35 |
| Santa Rosa | 128 | 15 387 | 3.2 | 121 |
| Trinidad | 27 | 4 429 | - 4.6 | 164 |
| Veracruz | 63 | 1 661 | 11.3 | 26 |
| <u>Cortés</u> | | | | |
| San Pedro Sula | 790 | 95 464 | 75.9 | 121 |
| Choloma | 411 | 13 566 | 75.2 | 33 |
| Omoa | 517 | 9 782 | 100.8 | 19 |
| Pimienta | 40 | 2 557 | 52.3 | 64 |
| Potrerrillos | 172 | 5 036 | 22.0 | 29 |
| Puerto Cortés | 367 | 28 958 | 35.1 | 79 |
| San Antonio de Cortés | 163 | 7 247 | 43.5 | 45 |
| San Francisco de Yojoa | 148 | 4 877 | 88.9 | 33 |
| San Manuel | 137 | 7 087 | - 3.0 | 52 |
| Santa Cruz de Yojoa | 795 | 14 575 | 95.0 | 18 |
| Villanueva | 414 | 10 950 | 19.2 | 26 |
| <u>Choluteca</u> | | | | |
| Choluteca | 975 | 30 903 | 39.6 | 32 |
| Asasilagua | 145 | 8 016 | 42.9 | 55 |
| Concepción de María | 211 | 13 603 | 51.7 | 65 |
| Duyure | 97 | 1 445 | 2.1 | 15 |
| El Corpus | 270 | 14 328 | 26.8 | 53 |
| El Triunfo | 518 | 10 715 | 67.1 | 21 |
| Marcovia | 364 | 8 903 | 147.4 | 25 |
| Morolica | 93 | 5 107 | 16.6 | 55 |
| Namasigüe | 322 | 7 425 | 94.3 | 23 |
| Orocuina | 68 | 9 205 | 23.5 | 135 |
| Pespire | 248 | 16 741 | 31.9 | 68 |
| San Antonio de Flores | 137 | 2 789 | 29.0 | 20 |
| San Isidro | 107 | 2 958 | 25.0 | 28 |
| San José | 89 | 2 864 | 17.6 | 32 |
| San Marcos de Colón | 526 | 11 534 | 9.3 | 22 |
| Yusguare | 41 | 2 639 | 34.0 | 64 |

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>El Paraíso</u> | | | | |
| Alauca | 311 | 4 491 | 21.1 | 14 |
| Danlí | 3 390 | 28 223 | 71.6 | 8 |
| El Paraíso | 313 | 11 739 | 61.3 | 38 |
| Glinope | 204 | 4 371 | 10.8 | 21 |
| Jacaleapa | 44 | 1 877 | - 13.9 | 43 |
| Liure | 131 | 5 843 | 26.1 | 45 |
| Morocelf | 665 | 4 709 | 23.0 | 7 |
| Oropoli | 153 | 3 144 | 15.0 | 21 |
| Potrerillos | 72 | 1 205 | - 13.3 | 17 |
| San Antonio de Flores | 111 | 3 001 | 41.7 | 27 |
| San Lucas | 143 | 4 828 | 39.0 | 34 |
| San Matías | 121 | 1 934 | - 6.4 | 16 |
| Soledad | 77 | 7 120 | 16.4 | 93 |
| Teupasenti | 866 | 7 910 | 22.6 | 9 |
| Texiguat | 89 | 6 484 | - 7.5 | 73 |
| Vado Ancho | 118 | 2 726 | 5.2 | 23 |
| Yauyupe | 55 | 1 142 | - 20.1 | 20 |
| Yuscarán | 355 | 6 076 | 17.5 | 17 |
| <u>Gracias a Dios</u> | | | | |
| Brus Laguna | 4 490 | 3 466 | 61.7 | 0.8 |
| Policarpo Bonilla | 4 823 | 1 570 | | 0.3 |
| Puerto Lempira | 7 317 | 5 869 | | 0.8 |
| <u>Intibucá</u> | | | | |
| Camasca | 373 | 4 337 | - 0.7 | 12 |
| Colomoncagua | 100 | 10 158 | 12.7 | 102 |
| Concepción | 264 | 5 705 | 15.2 | 22 |
| Dolores | 39 | 1 471 | 0.3 | 38 |
| Intibucá | 523 | 9 960 | 171.6 | 19 |
| Jesús de Otoro | 384 | 7 375 | 31.0 | 20 |
| La Esperanza | 39 | 2 977 | 4.0 | 76 |
| Magdalena | 54 | 2 885 | 27.8 | 53 |
| Masaguara | 374 | 5 120 | 19.2 | 14 |
| San Antonio | 69 | 4 545 | 9.9 | 66 |
| San Isidro | 320 | 819 | - 1.1 | 3 |
| San Juan | 25 | 2 235 | 20.6 | 89 |
| San Marcos de la Sierra | 118 | 2 294 | 5.9 | 19 |
| San Miguelito | 118 | 1 401 | - 11.7 | 12 |
| Santa Lucía | 97 | 4 366 | 8.7 | 45 |
| Yamaranguila | 175 | 7 490 | 20.0 | 43 |
| <u>Islas de la Bahía</u> | | | | |
| Roatán y J.S. Guardiola | 168 | 5 667 | 24.5 | 34 |
| Guanaja | 40 | 1 978 | 3.4 | 49 |
| Utila | 52 | 1 316 | - 17.4 | 25 |

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>La Paz</u> | | | | |
| Aguanqueterique | 294 | 3 097 | - 6.8 | 11 |
| Cabañas | 210 | 1 422 | 9.6 | 7 |
| Cane | 30 | 1 164 | 5.1 | 39 |
| Chinacla | 45 | 1 611 | 33.3 | 36 |
| Guajíquiro | 93 | 5 586 | 30.3 | 60 |
| Lauterique | 42 | 2 251 | 19.5 | 54 |
| La Paz | 190 | 8 876 | 22.2 | 47 |
| Marcala | 180 | 5 517 | 6.9 | 31 |
| Mercedes de Oriente | 38 | 1 195 | 0.9 | 31 |
| Opatoro | 210 | 3 661 | 26.1 | 17 |
| San Antonio del Norte | 88 | 3 113 | - 15.0 | 35 |
| San José | 130 | 1 601 | 23.0 | 12 |
| San Juan | 35 | 1 488 | 88.4 | 42 |
| Santa Ana | 172 | 4 097 | 52.8 | 24 |
| Santa Elena | 302 | 2 438 | 24.2 | 8 |
| Santa María | 58 | 3 235 | - 7.8 | 56 |
| Santiago Puríngla | 88 | 5 788 | 30.2 | 66 |
| Tutule | 37 | 2 489 | 45.5 | 67 |
| Yarula | 88 | 1 971 | 27.7 | 22 |
| <u>Lempira</u> | | | | |
| Belén | 94 | 1 552 | 3.9 | 17 |
| Candelaria | 68 | 3 846 | - 14.4 | 57 |
| Colohete | 87 | 3 594 | 35.5 | 41 |
| Cololaca | 133 | 2 837 | 17.9 | 21 |
| Erandique | 231 | 6 117 | 23.4 | 27 |
| Gualcince | 262 | 6 578 | 83.8 | 25 |
| Guarita | 466 | 5 575 | 4.8 | 12 |
| La Campa | 72 | 2 927 | - 4.5 | 44 |
| La Iguala | 323 | 5 500 | 20.6 | 17 |
| Las Flores | 82 | 3 156 | 12.0 | 39 |
| La Unión | 151 | 3 352 | 28.8 | 22 |
| La Virtud | 82 | 5 047 | 10.0 | 62 |
| Lepaore | 298 | 9 454 | 37.6 | 32 |
| Mapolaca | 146 | 2 282 | 31.7 | 16 |
| Piraera | 161 | 6 645 | 14.2 | 41 |
| San Andrés | 59 | 5 047 | 24.2 | 86 |
| San Francisco | 71 | 4 486 | 31.3 | 63 |
| San Juan Guarita | 217 | 1 975 | - 10.9 | 9 |
| San Rafael | 87 | 3 363 | 48.5 | 39 |
| San Sebastián | 101 | 3 363 | 34.3 | 33 |
| Santa Cruz | 143 | 2 536 | 8.9 | 18 |
| Talgua | 148 | 3 723 | 27.8 | 25 |
| Tomalá | 89 | 2 788 | 26.2 | 31 |
| Valladolid | 205 | 2 986 | 14.6 | 15 |
| Virginia | 74 | 1 838 | - 5.7 | 25 |
| Gracias | 362 | 9 538 | 53.5 | 26 |
| Tambla | 77 | 1 441 | 14.0 | 19 |

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Ocotepeque</u> | | | | |
| Belén Gualcho | 59 | 4 990 | 24.1 | 85 |
| Concepción | 121 | 2 792 | 16.1 | 23 |
| Dolores Merendón | 70 | 996 | 8.9 | 14 |
| Fraternidad | 56 | 921 | 4.8 | 16 |
| La Encarnación | 34 | 2 514 | 18.6 | 74 |
| La Labor | 71 | 3 216 | 19.7 | 45 |
| Lucerna | 93 | 2 096 | 27.0 | 23 |
| Mercedes | 258 | 2 350 | 8.4 | 9 |
| Nuevo Ocotepeque | 95 | 9 570 | 13.0 | 101 |
| San Fernando | 50 | 2 683 | 1.7 | 54 |
| San Francisco del Valle | 115 | 3 194 | 23.4 | 28 |
| San Jorge | 100 | 2 536 | 20.4 | 25 |
| San Marcos | 133 | 4 816 | - 3.1 | 36 |
| Santa Fé | 165 | 1 890 | 21.3 | 12 |
| Sensenti | 97 | 4 354 | 25.3 | 47 |
| Simapa | 163 | 3 622 | 19.9 | 22 |
| <u>Olancho</u> | | | | |
| Campamento | 448 | 4 170 | 35.2 | 9 |
| Catacamas | 6 438 | 15 000 | 113.6 | 2.3 |
| Concordia | 332 | 3 116 | 12.0 | 9 |
| Dulce Nombre de Culmí | 3 593 | 1 054 | 32.7 | 0.3 |
| El Real | 342 | 2 839 | 12.3 | 8 |
| El Rosario | 169 | 1 676 | - 12.5 | 10 |
| Esquipulas del Norte | 350 | 1 646 | - 40.0 | 5 |
| Gualaco | 1 808 | 7 032 | 57.7 | 4 |
| Guarizama | 220 | 3 155 | - 0.3 | 14 |
| Guata | 997 | 3 769 | 63.5 | 4 |
| Guayape | 444 | 4 794 | 19.7 | 11 |
| Jano | 322 | 1 404 | - 10.5 | 4 |
| Juticalpa | 4 795 | 25 965 | 79.5 | 5 |
| La Unión | 350 | 1 805 | - 14.1 | 5 |
| Mangulile | 230 | 3 543 | 5.7 | 15 |
| Manto | 238 | 5 305 | - 10.9 | 22 |
| Salamá | 98 | 3 616 | 10.9 | 37 |
| San Esteban | 1 782 | 4 566 | 27.7 | 2.6 |
| San Francisco de Becerra | 743 | 2 071 | - 20.0 | 3 |
| San Francisco de la Paz | 395 | 7 083 | 29.1 | 18 |
| Silca | 111 | 2 357 | 6.5 | 21 |
| Yocón | 145 | 4 778 | 5.3 | 33 |

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|---|--|
| <u>Santa Bárbara</u> | | | | |
| Árada | 81 | 4 456 | 16.4 | 55 |
| Atima | 131 | 4 485 | 42.7 | 34 |
| Azacualpa ^{1/} | 317 | 6 963 | | 22 |
| Ceguaca | 135 | 2 307 | 23.0 | 17 |
| Colinas | 141 | 11 044 | 49.3 | 78 |
| Concepción del Norte | 86 | 5 018 | 32.4 | 58 |
| Concepción del Sur | 67 | 2 228 | 27.7 | 33 |
| Chinda | 59 | 2 751 | 51.9 | 47 |
| El Níspero | 40 | 3 175 | 28.8 | 79 |
| Ilama | 114 | 4 297 | 25.9 | 38 |
| Macuelizo | 939 | 13 194 | 32.4 | 14 |
| Naranjito | 121 | 5 759 | 20.8 | 48 |
| Nuevo Celilac | 222 | 3 866 | 38.8 | 17 |
| Petoa | 369 | 5 199 | 41.7 | 14 |
| Protección | 39 | 4 153 | 67.8 | 107 |
| Quimistán | 620 | 9 293 | 174.2 | 15 |
| San Francisco Ojuera | 242 | 3 179 | 17.3 | 13 |
| San Luis | 328 | 9 144 | 54.8 | 28 |
| San Marcos | 226 | 5 887 | 114.7 | 26 |
| San Nicolás | 77 | 4 751 | 22.5 | 62 |
| Santa Rita | 32 | 1 978 | 10.0 | 62 |
| Trinidad | 113 | 9 066 | 30.8 | 80 |
| Vicente Centenario | 22 | 1 310 | 35.9 | 59 |
| Zacapa | 275 | 10 378 | 100.7 | 38 |
| Santa Bárbara | 223 | 10 511 | 35.3 | 47 |
| Gualalá | 96 | 2 517 | 25.5 | 26 |
| <u>Valle</u> | | | | |
| Nacaome | 464 | 22 644 | 20.4 | 49 |
| Alianza | 202 | 7 313 | 35.8 | 36 |
| Amapala | 75 | 5 308 | 22.3 | 71 |
| Aramecina | 170 | 5 551 | 10.6 | 33 |
| Caridad | 45 | 3 262 | 3.0 | 72 |
| Coray | 98 | 5 711 | 2.7 | 58 |
| Goascorán | 184 | 11 201 | 19.0 | 61 |
| Langue | 98 | 12 508 | 32.9 | 128 |
| San Lorenzo | 228 | 7 409 | 74.8 | 33 |
| <u>Yoro</u> | | | | |
| Yoro | 1 880 | 19 674 | 32.2 | 11 |
| Arenal | 157 | 3 092 | - 10.6 | 20 |
| El Negrito | 533 | 11 694 | 51.2 | 22 |
| Santa Rita | 225 | 6 745 | | 30 |
| El Progreso | 590 | 30 414 | 19.6 | 52 |
| Jocón | 793 | 4 683 | 56.5 | 6 |
| Morazán | 350 | 7 831 | 132.2 | 22 |
| Olanchito | 1 931 | 29 890 | 23.0 | 16 |
| Sulaco | 136 | 4 938 | 27.5 | 36 |
| Victoria | 937 | 7 520 | 47.4 | 8 |
| Yorito | 408 | 4 066 | 31.6 | 10 |

1/ Puede haber pertenecido en 1950 a San Nicolás o a Concepción del Norte.

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| 4. <u>Nicaragua, 1963</u> | | | | |
| <u>Boaco</u> | | | | |
| Boaco | 1 202 | 20 351 | 45.4 | 17 |
| Camoapa | 2 252 | 16 642 | 30.8 | 7 |
| San José | 208 | 4 756 | 32.6 | 23 |
| San Lorenzo | 617 | 11 059 | 50.7 | 18 |
| Santa Lucía | 118 | 4 914 | 31.0 | 42 |
| Teustepe | 585 | 13 893 | 60.8 | 24 |
| <u>Carazo</u> | | | | |
| Jinotepe | 281 | 15 957 | 31.4 | 57 |
| La Conquista | 89 | 2 602 | 10.4 | 29 |
| Diriamba | 341 | 24 182 | 31.3 | 71 |
| Dolores | 2 | 1 190 | 57.6 | 595 |
| La Paz de Oriente | 13 | 1 796 | 47.5 | 138 |
| El Rosario | 9 | 1 348 | 20.4 | 150 |
| San Marcos | 113 | 9 825 | 31.3 | 87 |
| Santa Teresa | 184 | 8 988 | 4.0 | 49 |
| <u>Chinandega</u> | | | | |
| Chinandega | 625 | 36 885 | 70.0 | 59 |
| Cinco Pinos | 59 | 3 705 | 35.3 | 63 |
| Corinto | 10 | 9 650 | 90.5 | 965 |
| Chichigalpa | 253 | 19 685 | 64.1 | 78 |
| Morazán | 224 | 2 932 | 19.3 | 13 |
| Posoltega | 144 | 7 313 | 22.0 | 51 |
| El Realejo | 100 | 2 158 | 54.6 | 22 |
| San Francisco | 144 | 5 105 | 29.4 | 36 |
| San Pedro | 76 | 3 194 | 23.3 | 42 |
| Santo Tomás | 34 | 2 881 | 36.4 | 85 |
| Somotillo | 928 | 9 874 | 64.3 | 11 |
| El Viejo | 1 271 | 19 534 | 56.2 | 15 |
| Villa Nueva | 794 | 5 708 | 70.9 | 7 |
| <u>Chontales</u> | | | | |
| Juigalpa | 1 065 | 18 366 | 59.9 | 17 |
| Acoyapa | 1 020 | 7 676 | 69.5 | 8 |
| Comalapa | 461 | 7 361 | 6.8 | 16 |
| La Libertad | 184 | 7 297 | - 6.3 | 40 |
| San Pedro de Lovago | 428 | 6 981 | 28.5 | 16 |
| Santo Domingo | 603 | 11 835 | 73.9 | 20 |
| Santo Tomás | 389 | 5 324 | 39.9 | 14 |
| Villa Somoza | 797 | 10 735 | 183.5 | 14 |

| Departamento y Municipio | Super- ficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Estelí</u> | | | | |
| Estelí | 826 | 27 367 | 80.6 | 33 |
| Condega | 474 | 12 439 | 84.5 | 26 |
| Pueblo Nuevo | 176 | 9 426 | 20.2 | 54 |
| San Juan de Linay | 478 | 9 333 | 50.7 | 20 |
| La Trinidad | 245 | 10 692 | 36.9 | 44 |
| <u>Granada</u> | | | | |
| Granada | 509 | 40 104 | 31.5 | 79 |
| Diriá | 30 | 3 193 | - 2.1 | 106 |
| Diriomo | 40 | 8 379 | 16.4 | 210 |
| Nandaime | 385 | 13 967 | 79.8 | 36 |
| <u>Jinotega</u> | | | | |
| Jinotega | 8 600 | 58 153 | 64.7 | 7 |
| La Concordia | 176 | 3 535 | 14.5 | 20 |
| San Rafael del Norte | 448 | 6 370 | 68.3 | 14 |
| San Sebastián del Yalí | 352 | 8 877 | 44.4 | 25 |
| <u>León</u> | | | | |
| León | 852 | 62 019 | 25.9 | 73 |
| Achuapa | 342 | 8 632 | 34.2 | 25 |
| El Jicaral | 206 | 2 801 | 5.4 | 14 |
| Larreynaga | 834 | 18 107 | 39.8 | 22 |
| Nagarote | 602 | 12 126 | 41.9 | 20 |
| La Paz Central | 872 | 11 750 | 12.8 | 14 |
| Quezalguaque | 48 | 2 836 | 2.2 | 59 |
| San Nicolás | 210 | 4 016 | -48.1 | 19 |
| Santa Rosa del Peñón | 204 | 5 555 | - 7.3 | 27 |
| El Sauce | 700 | 11 923 | 13.7 | 17 |
| Telica | 364 | 10 280 | 61.4 | 28 |
| <u>Madriz</u> | | | | |
| Somoto | 455 | 12 255 | 33.0 | 27 |
| Palacguina | 192 | 4 701 | 10.8 | 24 |
| Las Sabanas | 78 | 1 760 | 65.9 | 23 |
| San José de Cusmapa ^{m/} | 96 | 3 855 | 49.9 | 40 |
| San Lucas | 160 | 6 075 | 64.9 | 38 |
| Telpaneca | 542 | 13 095 | 58.5 | 24 |
| Totogalpa | 155 | 4 985 | 26.4 | 32 |
| Yalaguina | 80 | 3 503 | 58.6 | 44 |

^{m/} Formaba parte de Las Sabanas hasta 1963.

/Managua

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| <u>Managua</u> | | | | |
| Managua | 816 | 274 278 | 95.4 | 336 |
| El Carmen | 414 | 5 334 | 51.5 | 13 |
| Mateare | 248 | 2 845 | 90.4 | 12 |
| San Francisco del Carnicero | 771 | 5 416 | 35.9 | 7 |
| San Rafael del Sur | 386 | 15 774 | 80.3 | 41 |
| Tipitapa | 1 000 | 15 179 | 96.5 | 15 |
| <u>Masaya</u> | | | | |
| Masaya | 160 | 34 158 | 19.6 | 214 |
| Catarina | 17 | 2 600 | 10.6 | 153 |
| La Concepción | 57 | 9 738 | 13.5 | 171 |
| Masatepe | 54 | 10 328 | 1.2 | 191 |
| Nandaime | 10 | 2 219 | 22.5 | 222 |
| Nindirí | 121 | 7 551 | 9.6 | 62 |
| Niquinohomo | 39 | 5 268 | 3.1 | 135 |
| San Juan de Oriente | 12 | 890 | 7.4 | 74 |
| Tisma | 73 | 3 828 | - 7.6 | 52 |
| <u>Matagalpa</u> | | | | |
| Matagalpa | 1 880 | 61 520 | 15.8 | 33 |
| Ciudad Darío | 736 | 22 881 | 33.5 | 31 |
| Esquipulas | 222 | 7 831 | 7.5 | 35 |
| Matiguás | 1 910 | 28 087 | 163.6 | 15 |
| Muy Muy | 378 | 5 461 | -10.2 | 14 |
| San Dionisio | 101 | 3 521 | 8.4 | 35 |
| San Isidro | 192 | 5 952 | 18.5 | 31 |
| San Ramón | 768 | 21 099 | 1.2 | 28 |
| Sébaco | 317 | 6 839 | 79.8 | 22 |
| Terrabona | 290 | 8 274 | - 0.3 | 28 |
| <u>Nueva Segovia</u> | | | | |
| Ocotal | 140 | 4 573 | 64.0 | 33 |
| Ciudad Antigua | 248 | 1 536 | 21.2 | 6 |
| Dipilto | 96 | 2 247 | 33.7 | 23 |
| Jalapa | 595 | 8 602 | 312.0 | 14 |
| El Jícaro | 340 | 7 593 | 39.3 | 22 |
| Macuelizo | 216 | 2 488 | 43.8 | 12 |
| Mosonte | 222 | 2 161 | 23.1 | 10 |
| Murra | 668 | 4 283 | 160.0 | 6 |
| Quilalí | 428 | 8 426 | 72.0 | 20 |
| San Fernando | 228 | 1 079 | 50.1 | 5 |
| Santa María | 160 | 2 912 | 48.4 | 18 |

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población Total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Río San Juan</u> | | | | |
| San Carlos | 2 400 | 6 067 | 64.7 | 3 |
| Morrito | 1 464 | 4 965 | 115.7 | 3 |
| San Juan del Norte | 2 216 | 599 | -29.9 | 0.3 |
| San Miguelito | 1 368 | 4 045 | 79.9 | 3 |
| <u>Rivas</u> | | | | |
| Rivas | 360 | 17 432 | 40.5 | 48 |
| Altagracia | 220 | 8 238 | 29.1 | 37 |
| Belén | 284 | 7 884 | 44.7 | 28 |
| Buenos Aires | 96 | 2 646 | 44.2 | 28 |
| Cárdenas | 260 | 1 966 | 34.7 | 8 |
| Moyogalpa | 53 | 4 318 | 31.2 | 82 |
| Potosí | 96 | 4 494 | 30.0 | 47 |
| San Jorge | 30 | 3 203 | 11.1 | 107 |
| San Juan del Sur | 296 | 5 500 | 109.6 | 19 |
| Tola | 454 | 8 680 | 57.0 | 19 |
| <u>Zelaya</u> | | | | |
| Bluefields | 11 704 | 17 706 | 22.6 | 1.5 |
| Corn Island | 12 | 1 896 | 45.4 | 158 |
| La Cruz de Río Grande | 11 719 | 7 150 | 27.1 | 0.6 |
| Prinzapolca | 12 904 | 16 619 | 25.9 | 1.3 |
| Puerto Cabezas | 6 963 | 11 621 | 36.7 | 1.7 |
| Rama | 7 728 | 17 219 | 28.3 | 2.2 |
| Cabo Gracias a Dios | 3 756 | 5 655 | 35.3 | 1.5 |
| Waspán | 4 308 | 11 097 | 57.4 | 2.6 |

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|----------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| 5. Costa Rica, 1963 | | | | |
| <u>San José</u> | | | | |
| San José | 45 | 168 938 | 51.1 | 3 754 |
| Escazú | 33 | 14 250 | 99.6 | 432 |
| Desamparados | 127 | 33 845 | 116.8 | 266 |
| Furiscal | 550 | 23 690 | 41.5 | 43 |
| Tarrazú | 215 | 5 392 | 33.2 | 25 |
| Aserrí | 180 | 13 609 | 49.2 | 76 |
| Mora | 153 | 8 938 | 15.5 | 58 |
| Goicoechea | 31 | 44 110 | 109.1 | 1 423 |
| Santa Ana | 69 | 9 026 | 55.3 | 131 |
| Alajuelita | 21 | 10 848 | 176.7 | 517 |
| Coronado | 176 | 10 615 | 73.3 | 60 |
| Acosta | 275 | 13 092 | 28.9 | 48 |
| Tibás | 10 | 23 946 | 126.0 | 2 395 |
| Moravia | 29 | 11 642 | 103.3 | 401 |
| Montes de Oca | 15 | 24 043 | 142.5 | 1 603 |
| Turrubares | 367 | 5 496 | - 7.4 | 15 |
| Dota | 406 | 3 718 | 32.7 | 9 |
| Curridabat | 16 | 9 491 | 111.1 | 593 |
| Pérez Zeledón | 2 358 | 47 319 | 141.1 | 20 |
| León Cortés <u>n/</u> | 124 | 5 650 | 66.9 | 46 |
| | | | | |
| <u>Alajuela</u> | | | | |
| Alajuela | 237 | 64 398 | 72.3 | 272 |
| San Ramón | 774 | 25 925 | 29.9 | 33 |
| Central | 217 | 22 584 | | |
| Norte + R. Cuarto | 4 129 | 21 339 | | |
| San Mateo | 135 | 3 388 | - 6.2 | 25 |
| Atenas | 125 | 11 018 | 18.3 | 88 |
| Naranjo | 128 | 16 414 | 51.4 | 128 |
| Palmares | 45 | 12 283 | 54.8 | 273 |
| Poás | 69 | 8 179 | 59.3 | 119 |
| Orotina | 130 | 7 093 | 19.2 | 55 |
| San Carlos | 3 075 | 36 586 | 126.1 | 12 |
| Alfaro Ruiz | 129 | 4 919 | 5.2 | 38 |
| Valverde Vega | 307 | 6 546 | 51.8 | 21 |
| | | | | |
| <u>Cartago</u> | | | | |
| Cartago | 43 | 46 722 | 51.9 | 327 |
| Paraíso | 287 | 18 389 | 60.9 | 64 |
| La Unión | 48 | 14 074 | 80.7 | 293 |
| Jiménez | 346 | 10 439 | 35.0 | 30 |
| Turrialba | 1 397 | 37 620 | 53.8 | 27 |
| Alvarado | 153 | 6 465 | 40.6 | 42 |
| Oreamuno | 32 | 12 035 | 59.0 | 376 |
| El Guarco | 194 | 9 689 | 51.7 | 50 |

n/ Perteneció a Tarrazú en 1950.

/Heredia

| Departamento o Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Heredia</u> | | | | |
| Central | 29 | 26 063 | 65.0 | 899 |
| Sarapiquí | 2 594 | 4 856 | 123.9 | 2 |
| Barba | 60 | 8 504 | 61.6 | 142 |
| Santo Domingo | 31 | 11 348 | 54.5 | 366 |
| Santa Bárbara | 73 | 8 127 | 61.1 | 110 |
| San Rafael | 57 | 9 069 | 72.6 | 159 |
| San Isidro | 26 | 4 061 | 42.5 | 156 |
| Belén | 13 | 4 781 | 48.2 | 368 |
| Flores | 8 | 4 162 | 44.5 | 520 |
| San Pablo ^{o/} | 8 | 4 092 | 111.5 | 512 |
| <u>Guanacaste</u> | | | | |
| Liberia | 2 998 | 18 030 | 76.0 | 6 |
| Nicoya | 1 482 | 48 314 | 61.5 | 24 |
| Santa Cruz | 1 468 | 23 576 | 73.2 | 16 |
| Bagaces | 1 020 | 9 836 | 141.1 | 10 |
| Carrillo | 601 | 11 396 | 62.8 | 19 |
| Cañas | 938 | 9 117 | 53.8 | 10 |
| Abangares | 663 | 10 189 | 22.1 | 15 |
| Tilarán | 632 | 12 097 | 33.6 | 19 |
| Nandayure ^{p/} | 598 | 12 038 | 61.5 | 20 |
| <u>Puntarenas</u> | | | | |
| Península | 1 126 | 19 711 | | |
| Resto | 1 020 | 35 881 | | |
| Esparta | 227 | 9 175 | 32.9 | 40 |
| Buenos Aires | 2 542 | 11 042 | 49.4 | 4 |
| Montes de Oro | 177 | 6 616 | 18.2 | 37 |
| Osa | 2 262 | 17 574 | 52.6 | 8 |
| Aguirre | 667 | 19 942 | 30.4 | 30 |
| Golfito | 2 979 | 36 567 | 251.7 | 12 |
| <u>Limón</u> | | | | |
| Limón | 5 530 | 40 141 | 72.0 | 7 |
| Pococí | 2 850 | 16 927 | 61.5 | 6 |
| Siquiara | 920 | 11 317 | 50.1 | 12 |

^{o/} Perteneció a Nicoya en 1950, posiblemente al distrito La Mansión.

^{p/} Perteneció al Cantón Central Heredia en 1950.

| Departamento y Municipio | Superficie (km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Porcentaje) | Densidad (Personas por km ²) |
|------------------------------|-------------------------------|-----------------|--------------------------------------|--|
| 6. Panamá, 1960 | | | | |
| <u>Bocas del Toro</u> | | | | |
| Bastimentos | 2 293 | 5 194 | 49.8 | 2 |
| Bocas del Toro | 4 316 | 18 493 | 50.7 | 4 |
| Chiriquí Grande | 2 308 | 8 913 | 34.0 | 4 |
| <u>Coclé</u> | | | | |
| Aguadulce | 477 | 15 076 | 28.8 | 32 |
| Antón | 722 | 20 561 | 19.9 | 29 |
| Natá | 662 | 9 318 | 32.5 | 14 |
| Olá | 382 | 4 040 | 34.7 | 11 |
| Penonomé | 1 704 | 30 913 | 29.3 | 18 |
| Pintada (La) | 1 088 | 13 248 | 28.4 | 12 |
| <u>Colón</u> | | | | |
| Colón | 690 | 73 547 | 17.4 | 107 |
| Chagres | 452 | 4 206 | 52.2 | 9 |
| Donoso | 1 810 | 3 205 | 42.7 | 1.8 |
| Portobelo | 518 | 1 779 | 16.4 | 3 |
| Santa Isabel | 789 | 2 595 | - 9.6 | 3 |
| Comarca de San Blas | 3 206 | 20 084 | 11.1 | 6 |
| <u>Chiriquí</u> | | | | |
| Alanje | 488 | 7 517 | 19.0 | 15 |
| Barú | 771 | 32 332 | 84.2 | 42 |
| Boquerón | 319 | 5 595 | 20.6 | 18 |
| Boquete | 514 | 10 260 | 48.7 | 20 |
| Bugaba | 1 229 | 37 846 | 32.6 | 31 |
| David | 931 | 39 717 | 37.3 | 43 |
| Dolega | 254 | 8 180 | 12.6 | 32 |
| Gualaca | 592 | 6 057 | 1.7 | 10 |
| Remedios | 388 | 4 809 | 12.2 | 12 |
| San Félix | 587 | 6 881 | 18.2 | 12 |
| San Lorenzo | 1 481 | 10 969 | 29.6 | 7 |
| Tolé | 1 204 | 18 187 | 35.0 | 15 |
| <u>Darién</u> | | | | |
| Chepigana | 8 931 | 12 894 | 32.4 | 14 |
| Pinogana | 7 872 | 6 821 | 38.5 | 0.9 |
| <u>Herrera</u> | | | | |
| Chitré | 95 | 14 635 | 26.3 | 154 |
| Minas (Las) | 512 | 6 772 | 20.1 | 13 |
| Ocú | 636 | 12 792 | 25.0 | 20 |
| Parita | 373 | 6 554 | 20.7 | 18 |
| Pesé | 282 | 8 758 | 24.2 | 31 |
| Pozos (Los) | 377 | 7 656 | 20.1 | 20 |
| Santa María | 152 | 4 505 | 19.3 | 30 |

/Los Santos

| Departamento y Municipio | Super- ficie (Km ²) | Población total | Crecimiento intercensal (Por ciento) | Densidad (Personas por km ²) |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|--|--|
| <u>Los Santos</u> | | | | |
| Guaraní | 220 | 7 573 | 6.8 | 34 |
| Macaracas | 488 | 10 442 | 14.9 | 21 |
| Pedasí | 388 | 5 239 | 13.3 | 14 |
| Pocrí | 294 | 5 799 | 0.9 | 20 |
| Santos (Los) | 425 | 13 999 | 18.7 | 33 |
| Tablas (Las) | 697 | 19 323 | 2.2 | 28 |
| Tonosí | 1 355 | 8 179 | 96.1 | 6 |
| <u>Panamá</u> | | | | |
| Arraiján | 147 | 11 128 | 55.9 | 76 |
| Balboa | 318 | 2 872 | 8.1 | 9 |
| Capira | 1 009 | 12 744 | 38.7 | 13 |
| Name | 377 | 8 063 | 35.4 | 21 |
| Chepo | 5 312 | 6 484 | 21.4 | 1.2 |
| Chimán | 1 077 | 1 258 | 18.9 | 1.2 |
| Chorrera (La) | 675 | 26 317 | 58.4 | 39 |
| Panamá | 2 018 | 294 359 | 52.7 | 146 |
| San Carlos | 344 | 7 289 | 28.6 | 21 |
| Taboga | 15 | 1 879 | - 1.5 | 125 |
| <u>Veraguas</u> | | | | |
| Atalaya | 159 | 4 114 | 13.9 | 26 |
| Calobre | 784 | 10 465 | 18.9 | 13 |
| Cañazas | 1 178 | 12 176 | 11.6 | 10 |
| Mesa (La) | 502 | 10 095 | 15.1 | 20 |
| Montijo | 2 091 | 9 414 | 78.7 | 5 |
| Palmas (Las) | 1 172 | 16 715 | 23.8 | 14 |
| Río de Jesús | 319 | 6 218 | 13.3 | 20 |
| San Francisco | 441 | 6 892 | 6.0 | 16 |
| Santa Fé | 1 927 | 7 358 | 7.5 | 4 |
| Santiago | 1 025 | 28 866 | 24.0 | 28 |
| Sona | 1 488 | 19 372 | 35.9 | 13 |